

A los socialistas y al pueblo de Madrid

El mal ejemplo de Madrid.—Por cada dos millones que gasta en escuelas, uno de ellos lo tira.—Explicación del dispendio.—Errores de construcción.—Ocho kilómetros de cornisas

No es cuestión política

Me dirijo desde las columnas de LUZ al pueblo de Madrid, que en este caso representa, por vía de ejemplo, al de toda España. Con especial interés acudo a los socialistas madrileños para hacerme oír, porque si lo consigo es imposible que continúe pasando por cuestión política una cuestión de técnica y de buen gobierno; en suma, una cuestión de números. Para dar escuelas a los hijos de Madrid gastan el Municipio y el Estado, en noble pero inexperta e inocente concurrencia, doble de lo que deben gastar. Lo que les cuesta cuarenta millones podría y debería costarles veinte. Si con 70.000 pesetas abren hoy una clase, podrían abrir dos. Si hoy está hecha la mitad del esfuerzo, podría estar ya cumplido casi por entero. Faltan el acierto, la buena inversión, la voluntad de servir y no de servirse del dinero del pueblo.

Hace tiempo—años—que vengo viéndolo y diciéndolo, sin conseguir otra cosa que incomodar y exasperar a unos amigos y oír de otros, echándolo a barato, que estoy mal enterado. Ahora también salen al paso con respuestas de ese género despectivo. Vamos a ver quién se entera mejor. Mi deseo es que todos juzguen sin pasión, y desde luego, sin pasión política. ¿Qué tiene que ver la política con la manera de hacer un grupo escolar? De esto quiero convencer a los socialistas madrileños. Un ministerio guarda su monolítica personalidad por encima de las instituciones fundamentales. Un ministerio puede más que un ministro y que dos ministros. ¿Cómo voy a suponer yo que D. Fernando de los Ríos no ha visto, por lo menos en parte, el formidable dispendio que viene haciéndose en la covachuela de Instrucción Pública? ¿Cómo voy a aceptar la idea de que no reacciona contra unas costumbres que arrancan de la Dictadura?

Con la Dictadura vivían felices estos morbos, y otros semejantes, en su caldo propicio. Con la República no deben esperar otra cosa sino que se les combata y se les elimine. El ejemplo que aquí damos, referido solamente a Madrid, adquiere gigantescas proporciones si lo extendemos a toda España. Tal es la razón de que yo me obstino tanto en conseguir un corte brusco y radical, antes de que el Estado adquiera nuevos compromisos. Aquí se demuestra—nadie tachará de incompetente la demostración—que los grupos escolares de Madrid cuestan doble de lo que debieran costar. Algo muy semejante ocurre en toda España. Y ahora—sólo ahora—es la ocasión de impedirlo. Esta es mi prisa. Por eso insisto tanto. Y crean los socialistas que mi principal temor consiste en que se les convenga de que ésta es cuestión de partido por interesar, en razón de su cargo, a correligionarios, lo cual podría acarrear el grave daño de que no sean ellos los primeros en corregir la obra mal empezada. Dejemos a un lado la política. Si el error fuera, no de un ministro, sino de un régimen; si el error fuera de la República, yo, tan republicano como el que más, me volvería a ella para decirle: ¡Vas mal! ¡Te engañan y te roban y te dejas robar! Los esfuerzos que el pueblo hace y que tanto te enorgullecen se derraman y en gran parte se pierden estérilmente.—¿Qué tiene que ver con esto la política? Yo estoy seguro, a pesar de todo, de que al ver formado un estado de opinión, los primeros en ayudar serán los socialistas.—Y ahora vea el pueblo de Madrid unas cuantas cifras.

Luis Bello

Datos y cifras.—Cómo una clase que cuesta 69.000 pesetas puede y debe costar 33.426

Deseamos conocer la contestación que pueda darse técnicamente a las siguientes consideraciones. Queremos probar que no se trata de ningún secreto técnico, sino de algo grave que conoce y puede conocer quien honradamente se lo proponga. Como realidad más cercana vamos a estudiar los grupos escolares de Madrid, casi terminados unos y en construcción los demás. Vamos a demostrar cómo nuestros artículos de marzo tenían su fundamento en un estudio concienzudo realizado técnicamente.

Hemos insistido en la necesidad de modificar las ordenanzas técnicas, pero aún más debemos insistir en la variación absoluta del criterio para su interpretación. Queremos demostrar y explicar cómo se realiza el despilfarro y cómo podría corregirse.

El mal ejemplo de Madrid

Nos referiremos hoy a cinco grupos escolares: el de Pablo Iglesias, en la calle de Barceló; el de la calle de Abascal, el de la Elipa Alta, el de la plaza de España y el de la calle de Lope de Rueda.

El promedio de coste por clase en dichos grupos, según la cifra de subasta, pasa de las 84.000 pesetas. El promedio de las bajas en la subasta se acerca al 18 por 100, es decir, a 15.000 pesetas, cifra a todas luces excesiva y que demuestra la falta de preparación, tal vez algo peor y que la concurrencia de las subastas no deja prosperar, de los arquitectos directores de los grupos escolares. Así queda como promedio por clase la cantidad de pesetas 69.000, cifra que vamos a demostrar que puede y debe reducirse a más de la mitad.

PRECIOS UNITARIOS.—No hablaremos de los precios unitarios; han hablado por nosotros los contratistas que, sin excepción, los han rebajado en todos los casos más allá de un 15 por 100, hasta pasar muchos del 20 por 100. El descuido o la inmoralidad que esto supone al confeccionar los presupuestos no necesita comentario.

ALTURAS.—En todos los grupos escolares salidos a subasta las alturas de las distintas plantas son de 4,50 m. en planta baja y 4,40 m. en los pisos. Estudios realizados en todos los países han llevado a la conclusión de que el cubo de aire necesario se conseguía con una altura que en ningún caso necesitaba pasar de los 3,50 m. (Véanse las Ordenanzas holandesas del año 1921, altura 3,40 m. Ordenanzas de Prusia, 3,20 m. Ordenanzas de California, 3,20 metros, etc.) Hoy todo el mundo sabe que el problema, más que de cubo de aire, es de renovación rápida del mis-

mo, y así desde hace años todas las escuelas que se construyen en todas las latitudes (Velwyn (Inglaterra), Filadelfia, Frankfurt an Main, Villejuif près Paris, Los Angeles, Amsterdam, Zurich, etcétera) poseen en sus clases ventilación transversal y no pasan nunca de los 3 m. de altura.

Ni uno solo de los grupos escolares de Madrid posee esta ventilación transversal superior que vemos aplicada en Europa ya desde el año 1907 (escuela elemental de Findern, Derbyshire, Inglaterra).

La altura de 3,50 m. es en España más que suficiente; en la mayoría de las regiones, excesiva.

El exceso de las alturas de las clases sobre los 3,50 m. suficientes implica un aumento inútil muy importante en el coste de los grupos escolares. Fácil es valorarlo.

Basta calcular el coste por metro cúbico de volumen construido ("umbaute Raum", de los alemanes) en los grupos indicados, y que asciende a más de cincuenta pesetas por metro cúbico de volumen ocupado por dichos edificios.

En este cálculo, como en los sucesivos, tenemos en cuenta las bajas en las subastas.

El exceso de altura pasa en dichos grupos de los 2,80 m.

Pero no es esto sólo: casi todos los grupos se elevan sobre grandes zócalos terraplenados para darse el lujo de construir enormes escalinatas de acceso (las llama "imperiales" pomposamente) y costosísimos zócalos de piedra berroqueña. Una altura de un metro o un sencillo y económico aislamiento de la construcción superior respecto de las cimentaciones interiores son en todo caso suficientes y ahorran las costosas escalinatas. Grupo hay elevado más de tres metros sobre el nivel

del suelo mediante terraplén de relleno con el que se destruirá en poco tiempo toda la pavimentación de las plantas bajas.

Este exceso de altura en el zócalo terraplenado es, como mínimo, de un metro. Unido a los 2,80 obtenidos antes, implican un volumen de construcción inútil que valorado en pesetas importa por clase la cantidad de 17.247 pesetas. Así el promedio de coste por clase queda reducido a 51.753 pesetas.

DISTRIBUCION.—Las Ordenanzas americanas, por citar las más espléndidas y lujosas, fijan un 20 por 100 del área total para vestíbulos, corredores y escaleras, y un 50 por 100 para las clases. En los grupos escolares citados el promedio de vestíbulos, corredores y escaleras es del 35,2 por 100, y el área de las clases no llega al 20 por 100 (exactamente es el 19,8 por 100).

Evaluemos también ese exceso de espacio perdido destinado a corredores y vestíbulos.

El coste por metro cuadrado de área construida es en dichos grupos de 259 pesetas por metro cuadrado y planta, precio no alcanzado por la más lujosa construcción de Madrid. La construcción más corriente en Madrid no pasa de las 160 pesetas por metro cuadrado.

El exceso del 15,2 por 100 de corredores supone un área cuya construcción, valorada en pesetas y promediada entre el número de clases, elemento tomado como unidad, alcanza la cifra de 11.175 pesetas. Tenemos, pues, el valor por clase reducido ya a pesetas 40.578.

No deducimos el coste de los famosos W. C. de 20 metros cuadrados, de los lavaderos de 40 metros cuadrados, etcétera.

ORIENTACION.—Las clases se orientan al norte, siguiendo la opinión del ministro y lo indicado en las ordenanzas técnicas fabricadas por los mismos elementos de la oficina de construcción de escuelas en tiempos en que eran servidores entusiastas de la Dictadura.

Para el clima de Madrid la mejor orientación de las clases es la sur-sureste, que se deduce de las horas de insolación, de la temperatura y del número de los días de sol, según las estaciones, estudio que no han realizado para nada en la oficina técnica. Con esta orientación se consigue que en invierno, por la poca altura del sol, sus rayos penetren hasta el fondo de las clases caldeándolas y ejerciendo una poderosa acción higiénica sobre los niños. La iluminación se regula con las persianas, como puede verse fácilmente en el Instituto Escuela de la calle de Serrano, cuya construcción fué por cierto tan combatida por los informes del ministerio, a pesar de ser tomada como modelo de las construcciones escolares españolas por el extranjero (véase "Welt Spiegel" del pasado noviembre).

Los vientos fríos del norte no influyen en las clases con aquella orientación. En verano, en la época de más calor, no hay clases, y en los meses restantes la mayor altura del sol sobre el horizonte impide que sus rayos entren en las clases a partir de las once de la mañana con la orientación sur-sureste; hasta esa hora ejercen su acción higiénica y microbicida; luego, el sol del tercer cuadrante incide tangencialmente sin producir efectos de calor excesivo.

Esa orientación supone una disminución notabilísima en los gastos de calefacción, disminución que vamos también a razonar y que de haberlo hecho la oficina técnica hubiese ahorrado la decisión siguiente, que leímos en la prensa en la primera quincena de diciembre pasado: "La Junta de Primera Enseñanza de Madrid acordó comunicar al ministerio de Instrucción Pública que, a partir de primero de año, dejaría de sufragar el Ayuntamiento los gastos de calefacción de los grupos escolares."

Continuando, pues, con estos cálculos vemos que el promedio de calefacción por clase en los mentados grupos es de 1.928 pesetas. El suplemento de pérdida de calorías, debido a la orientación norte, representa un aumento de un 15 por 100, y por la acción del viento de otro 10 por 100, según las tablas de Rietschel; en total, pues, un 25 por 100 de exceso, equivalente a un aumento de análoga proporción en la superficie de radiación y en el consumo. Con el cambio de orientación la rebaja de la instalación sola es de 482 pesetas en promedio por

clase. El valor de ésta se reduce así a 40.096 pesetas.

A pesar de tratarse de edificios enormes, las Memorias de los proyectos exigen que sean instalaciones de calefacción por densidad, cuando debieran ser forzadas, pues en aquel caso el agua llegará ya fría a las clases. Se piden las tuberías empotradas en todos los pliegos de condiciones, será para que reventen los enlucidos y absorban el calor los muros, pero no las clases.

ESTRUCTURA.—La adoptada es la más absurda y antieconómica que podía escogerse. En las dos crujías, una para clases y otra para corredores, los apoyos intermedios son a base de estructura metálica, y las fachadas exteriores a base de pilares de fábrica de ladrillo recocho; es decir, en el intermedio, en donde en 40 metros de longitud van sólo cuatro o cinco pequeños huecos de 1,20 metros de ancho y todo lo demás ciego, ahí soportes metálicos, y en las fachadas exteriores, donde todo es hueco, con ventanales que pasan de los 5 metros, ahí machones de fábrica de ladrillo recocho. Así resulta que esas fachadas, rellenas de cargaderos por los grandes ventanales, son verdaderamente de hierro macizo.

Las estructuras se han ideado precisamente para construcciones con grandes ventanales. Esto, por lo visto, no lo saben ni los arquitectos de construcción de escuelas que fueron a Inglaterra. Completamente en estructura, ya metálica, ya de hormigón armado, debían ser todos los grupos escolares. La economía así obtenida sobrepasa del 6 por 100 con respecto a la construcción adoptada. Basta estudiar una célula de clase y su parte correspondiente de galería y se ve que la disminución de cargaderos y la disminución de coste en la construcción de machones de fábrica podría alcanzar como promedio en los mentados grupos las 4.000 pesetas por clase.

El valor promedio se reduce así a 36.096 pesetas.

CORNISAS Y ALEROS.—Esta es la marca de fábrica tradicional de la oficina de construcción de escuelas. Hemos sumado la cantidad de cornisones de vuelos fantásticos de los grupos escolares de Madrid y pasa de los 8 kilómetros, que, a 67,20 pesetas por metro lineal, nos dan la cifra astronómica de 537.600 pesetas; ¡más de medio millón de pesetas! con el que el Estado podría dotar de escuela a cincuenta pueblos de España.

En los grupos que comentamos el importe de los cornisones por clase supone la bonita cifra de 1.209 pesetas, cuando sería más que suficiente un coste de 200 pesetas.

Así reduciríamos el valor por clase a 35.087 pesetas.

Pero no es sólo esto; por excepción, en algún grupo, que no es ninguno de los que comentamos, se emplean en los ventanales vierteaguas vidriados de 7 pesetas el metro lineal, pero en la inmensa mayoría se emplean costosas repisas y antepechos de piedra berroqueña de 35 y 40 pesetas el metro lineal. La sustitución en dichos grupos nos produciría una economía superior a las 300 pesetas por clase.

El coste continúa reduciéndose y es ya de 34.787 pesetas.

CAMARA DE AIRE.—Otro invento es la construcción de triple cámara de aire bajo las terrazas. No les ha parecido suficiente una de 40 centímetros de altura bajo el piso de las azoteas y otra de 15 centímetros entre tablero y bovedilla, sino que han construido en todos los grupos otra cámara de aire de un metro de altura, lo cual supone un exceso de coste de 1.361 pesetas por clase, calculado como antes por el valor del metro cúbico de volumen construido. No es de extrañar esa cifra, pues tal cámara obliga a una planta completa de carreras y vigas, además de la fábrica de ladrillo. Un espesor de corcho apropiado, de siete pesetas metro cuadrado, sobre proteger una producción nacional tan abandonada, resultaría mucho más económico.

Se reduce ya el coste por clase a 33.426 pesetas. Ya a MENOS DE LA MITAD de lo que le cuesta al Estado y al Ayuntamiento actualmente.

Podríamos hablar de los ventanales, que son los mismos en los W. C. que en las clases y en las bibliotecas; de la carencia absoluta de talleres y locales apropiados para realizar la escuela activa en todos los grupos escolares; de las piscinas privadas de sol; de las escaleras rasgando ventanales; de la carencia de locales para material escolar, etc., pero no continuamos porque creemos que será suficiente para que el ministro se dé cuenta de quién es el que está "completamente equivocado", si él o nosotros.

En las planas centrales:

«Ejemplos del deplorable sistema que se tiene en Madrid para la construcción de escuelas»

LO QUE DEJO LA MONARQUIA

CASAS VIEJAS

POR PEDRO ROMERO

"Han convertido Andalucía en una sucursal de las cabilas de Marruecos." (Discurso de Pemán en el Monumental Cinema.—"Diario de Cádiz" del día 23 del actual.)

El Sr. Pemán se ha servido de su fantasía de poeta para pintar en una conferencia de tradicionalistas la falsa idea de que la República ha creado esos duares o aduares que con tanta frecuencia se ven en Andalucía, a sabiendas de que faltaba a la verdad.

El Sr. Pemán, jefe de la Unión Patriótica y pontífice máximo de la Dictadura, durante varios años, en la provincia de Cádiz, conoce sobradamente Casas Viejas, Facinas y otros duares por el estilo que nos legó la Monarquía.

Bien ha hecho el Sr. Pemán en contarle ese cuento chino a los tradicionalistas, porque al Sr. Pemán no le creen ya más que esos trogloditas y algún que otro infeliz del partido judicial de Olvera.

Nosotros, sin ser poetas, vamos a describir uno de esos duares, que tiene cierta actualidad triste, y en el cual, como en el resto de la provincia, ejerció una influencia ilimitada el Sr. Pe-

mán. Vamos a hablar de Casas Viejas.

Recostada sobre una colina, tiene el mismo aspecto de un duar marroquí, con sus jaimas o chozas, construidas de adobes o ladrillos a medio cocer sus paredes, su techo de junco o paja, sin alineación ni higiene de ninguna clase. Las chozas son de escasa superficie, como habrán visto los lectores en las revistas ilustradas, donde venía retratada la casa de "Seisdedos", y se divide en dos departamentos, donde vive, come, duerme y guisa toda la familia, compuesta por regla general del matrimonio y cuatro o cinco hijos, varones y hembras. Un corralillo con muros de piedras en seco está adosado a la parte delantera de la choza y le sirve de desahogo.

En la parte baja del pueblo está la plaza, y rodeándola, y en sus inmediaciones, están las casas de los señores (porque en Casas Viejas también hay señores), que tienen casi todas un solo piso.

El único edificio notable es la iglesia, que sobresale entre todos los de la aldea, y está aún sin terminar. Es obra del tiempo de la Dictadura.

Casi al pie de la aldea se extiende

(Continúa en la página 16.)

Libros

RTABAJOS MEDICOS

G. Pittaluga: "Le Paludisme dans les Deltas". Un tomo de 132 páginas, con láminas, planos y grabados. Archives Roumaines de Pathologie Experimentale. París, 1932.

Aunque el título restringe el concepto y el desarrollo del libro, la obra, dirigida por el profesor Pittaluga, producto de varias campañas de trabajos de los doctores Perepérez, Lara, Bote, Zozaya, Cartañá, Torredemé y Collado, es una verdadera monografía de Geografía humana aplicada a la Higiene. Y este valor geográfico es verdaderamente documental y gráfico para el conocimiento de una región de tanto interés como el "Delta del Ebro".

Esta obra ha sido realizada por iniciativa y con auxilio de la Sociedad de las Naciones, cooperando en ella el Estado español y la provincia de Tarragona, y siguiendo el plan trazado en 1925 por el Comité Internacional de Higiene para estudiar las zonas de malaria y anofelismo en los Deltas del Danubio, del Po y del Ebro.

El estudio de nuestro Delta, formado por una región de 26 kilómetros de ancho por 20 de fondo, iniciase por una descripción topográfica con planos, aerofotografías verdaderamente enseñadoras y fotografías de casas y paisajes muy demostrativas. La conquista del Delta se demuestra por estar ya la mitad cultivada, quedando en balsas y en tierras salitrosas la otra mitad; viéndose la variación de su topografía y límites desde el mapa de Coello.

El capítulo tercero estudia el anofelismo local, basado en la ecología de su fauna, y principalmente del mosquito, y su biología detallada, en relación

con el siguiente, dedicado a la climatología, basada en los datos del Observatorio del Ebro y en las ampliaciones de los autores.

El "medio humano" está analizado desde tres siglos antes de Jesucristo, completando las variaciones geográficas ya indicadas y fijando el interés de la vida doméstica y del cultivo del arroz para determinar la situación epidemiológica y la baja de mortalidad por la acción de los dispensarios y la enseñanza higiénica.

Esta muy desarrollado el "estudio experimental de los medios", científicamente basado en numerosos cuadros numéricos y gráficos, demostrativos de la intensa y sostenida campaña de los epidemiólogos, fundamental origen del trabajo, y sobre tan metódicas observaciones y experiencias se llega a poder formular el final capítulo, donde se discuten e interpretan los hechos para llegar a conclusiones de inmediata aplicación, no sólo para combatir la malaria anofélica en la desembocadura de nuestro gran río, sino para utilizar en otras zonas de paludismo estas enseñanzas.

Tal es el libro, doblemente valioso y original por su valor geográfico y su interés higiénico.

L. de H. S.

ULTIMAS PUBLICACIONES

- Max Kröffski: "Lo más escandaloso". B. Bauzá, Barcelona.
- M. W. Hungerford: "Una mujer y una dote". B. Bauzá, Barcelona.
- Motta-Salgari: "El cetro de Sandokán". B. Bauzá, Barcelona.
- Louis Vialle: "Détresses de Nietzsche". Félix Alcán, París.
- Louis Vialle: "Le Désir de Néant". Félix Alcán, París.
- Dirección General de Aduanas: "Estadística del comercio de España". Año 1931.
- Eduardo Amarilla: "El Paraguay en el primer cincuentenario del fallo arbitral del Presidente Hayes". Imprenta Nacional, Asunción.

EL MAESTRO Y LA ESCUELA

EL PROBLEMA DE LA PROVISION DE ESCUELAS

Si el concurso de traslado en tramitación se ha de resolver en fecha próxima, como esperamos, creemos que es llegada la hora de pensar en el siguiente. Aprovechar las enseñanzas de este extraordinario para el que ha de ser primero ordinario, y en lo posible, solución del problema de la provisión de escuelas.

El próximo concurso habrá de hacerse con arreglo a las normas del futuro estatuto de la enseñanza primaria. El que se derivará de la ley de Bases que en breve aprobarán las Cortes. No lo olvidemos.

El problema de la provisión de escuelas, como otros muchos problemas de la primera enseñanza, quedara resuelto cuando el ministerio y los maestros tengan una norma clara, fija y definitiva a que sujetarse. Y si la norma ha de ser definitiva, bueno será que vaya bien estudiada.

Veamos, pues, las enseñanzas que nos ha ofrecido la tramitación del actual concurso.

Como lo que más ha herido la sensibilidad de los interesados ha sido su largo trámite, y como se ha destacado, entre las causas del alargamiento, el número de peticiones, no faltan entre los mismos maestros quienes proponen para el próximo concurso limitaciones a la facultad de solicitar. En la libertad de solicitar no está el peligro. Importa más que cada uno sepa a qué atenerse, de manera definitiva, respecto a sus posibilidades de traslado, con las ventajas deseables, y esté seguro de que abstenerse de solicitar en un concurso significa mejoramiento de condiciones para el siguiente. Ello restará millares de solicitudes. La única limitación que consideramos lógica es la de que el maestro que logre nueva escuela en un concurso no pueda solicitar en el siguiente.

Hemos querido deshacer en su origen un doble error que, incluso en las cartas que recibimos de los maestros, empieza a tomar cuerpo. El de atribuir al número de peticiones toda la culpa del alargamiento del actual concurso, y el de creer solución única para el futuro la limitación de la facultad de solicitar de los que, al hacerlo, demuestran la necesidad de trasladarse, razón de existencia del concurso.

Nosotros, que desde el principio contábamos con el número de peticiones que se tramitan, no nos hemos dejado suggestionar por él en ningún momento y podremos señalar otras causas del alargamiento más fáciles de evitar.

Y que no resulten sacrificados los maestros.

Seguiremos este estudio, que nos parece oportuno e interesante.

SE CREA EN MADRID EL JURADO MIXTO DE LA ENSEANZA

La "Gaceta" publica la siguiente orden del ministerio de Trabajo: "Vista la instancia dirigida a este ministerio por el presidente de la Asociación Profesional de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Madrid, y considerando que existe en esta capital un muy importante número de profesionales de la enseñanza que prestan sus servicios en Academias, centros preparatorios, etcé-

tera, profesionales que, por lo que concierne a los beneficios establecidos en la ley de Jurados mixtos para los asalariados en general, se encuentran actualmente al margen de dichos beneficios, hallándose la contratación de tales profesionales sujeta a todo género de inseguridades, sin ninguna garantía, por consecuencia, que haga legítimos sus derechos como trabajadores, este ministerio ha dispuesto:

1.º Que se constituya en Madrid, con jurisdicción sobre toda la provincia, un Jurado mixto de profesionales de la enseñanza, compuesto de dos secciones de profesionales de la enseñanza primaria o elemental y otra de profesionales de la enseñanza superior y secundaria, integrada cada una de ellas por tres vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación.

2.º Que para la designación de las respectivas representaciones tendrán derecho electoral las entidades patronales y obreras que actualmente figuren inscritas en el censo electoral social de este ministerio, en unión de las que se inscriban en el plazo de veinte días, contando a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la "Gaceta de Madrid"; y

3.º Que una vez transcurrido el plazo indicado en el número anterior se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación de las entidades con derecho a tomar parte en ellas."

UNION DE MAESTROS DE ESCUELAS PRIVADAS

El próximo domingo, día 29 de los corrientes, a las diez en punto de la mañana, celebrará esta Asociación su junta general ordinaria, en su domicilio social, calle de la Bolsa, 10, segundo derecha, con el orden del día siguiente:

- 1.º, lectura y aprobación del acta de la sesión anterior y nombramiento de la Mesa de discusión;
- 2.º, lectura de la Memoria de Secretaría;
- 3.º, altas y bajas de los asociados;
- 4.º, inversión y estado de los fondos;
- 5.º, informe general de la presidencia;
- 6.º, dimisión de la Junta directiva;
- 7.º, aprobación del presupuesto de gastos para el año actual, y 8.º, proposiciones, ruegos y preguntas.

MAESTROS DE LAS ESCUELAS NACIONALES DE MADRID

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria en su domicilio social, plaza de la Independencia, número 9, primero, el domingo, día 29 del actual, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, con el siguiente orden del día: Lectura de actas. Lectura y aprobación de cuentas. Altas y bajas de asociados. Gestiones de las Juntas directiva y de gobierno.

Dimisión del secretario. Admisión de sexagenarios con derecho a un socorro. Proposiciones, ruegos y preguntas. Inmediatamente después de terminada la sesión ordinaria, y en el mismo sitio, se celebrará una junta general extraordinaria en primera convocato-

ria y media hora después en segunda, con el siguiente orden del día:

Elección de secretario. La Junta de gobierno suplica a los asociados la puntual asistencia.

SECCION DE PEDAGOGIA DEL ATENEO

El jueves 26 del actual, a las siete de la tarde, el Sr. D. Luis Huerta, secretario de la Sección, dará lectura de la Memoria reglamentaria sobre cultura proletaria y campesina, que se pondrá a discusión.

El «Juan Sebastián Elcano»

CARTAGENA, 25.—Cumpliendo órdenes del ministro de Marina, zarpó ayer para Las Palmas, a las seis y media de la tarde, el buque-escuela de guardias marinas "Juan Sebastián Elcano". La salida del buque fue presenciada por numeroso público.

ACCION PROLETARIA

La Federación Nacional de Empleados de Oficinas

La Comisión ejecutiva de esta Federación ha celebrado su reunión semanal.

Trató diversos asuntos, entre ellos los siguientes:

Despidos de empleados de oficinas. Se acuerda solicitar del ministro de Trabajo dicte disposición ampliatoria al decreto de 23 de agosto último sobre limitación del derecho de opción que a los patronos reconoce el artículo 51 de la vigente ley de Jurados mixtos en casos de despidos injustificados, declarándose comprendidos en los preceptos del mentado decreto a los empleados de oficinas particulares.

La Sección de Puertollano anuncia posible huelga si el ministerio de Trabajo no resuelve pronto varios de los asuntos que en él tienen pendientes, tales como bases de trabajo, que obran en tal departamento desde hace mucho tiempo.

Se acuerda contestar reconociendo la razón del disgusto, que se comparte por la Ejecutiva, pero diciéndoles no procede la huelga sin antes agotar los últimos recursos, a cuyo efecto se encarga a la secretaria general en el mencionado ministerio la pronta resolución de los asuntos a que la Sección de Puertollano se refiere.

A la Unión General se acuerda pedir el cumplimiento de la resolución del último Pleno del Comité nacional sobre el decreto de 25 de marzo último, por ser varias las Secciones que se quejan de que los elementos patronales hacen arma de él para obstaculizar su labor en el Jurado mixto.

Se acuerda contestar a la Federación de Dependientes—a una petición que nos hace sobre constitución de una Sección de Empleados de El Ferrol—atendiendo sus indicaciones.

Se aprueba la correspondencia cursada por la Secretaría, a la que se encarga conteste la recibida, que, por ser de mero trámite, no se reseña.

Y, por la hora, quedan para la próxima reunión varios asuntos no urgentes.

TRASPORTE MECANICO

En la Casa del Pueblo se reunió anoche la Junta general de Obreros del Transporte Mecánico. Después de aprobarse el acta anterior se acordó abrir una amnistía durante tres meses para que puedan ingresar cuantos lo estimen conveniente, sin tener que abonar la cuota de entrada.

A continuación se votó para vocales de la Unión General de Trabajadores a Antonio Mairal, Edmundo Dominguez y Cándido Pedrosa.

FERRALLISTAS

Anoche se reunió en junta general la Sociedad de Ferrallistas, con asistencia de numerosos afiliados. Se aprobó el acta anterior, las cuentas del trimestre y las altas y bajas.

La Directiva informó con todo detalle de las gestiones en que ha intervenido, aprobándolas la asamblea después de hacer algunas preguntas. Entre dichas gestiones figura la verificada en relación con las obras del Hospital Clínico, merced a las cuales se ha conseguido que los obreros del mismo sean clasificados en tanto resuelve el Jurado mixto.

También informó de la gestión realizada cerca de la Casa Agromán, que se ha comprometido a no admitir más personal que el de la organización, una vez que coloque a todos los operarios que trabajaban antes en la casa y que se encuentran parados.

Se consumió el turno de preguntas y proposiciones y después se procedió a la elección de cargos vacantes en la Junta directiva, designándose a los compañeros siguientes: vicepresidente, Amadeo Zapata; secretario, Virgilio Pérez; vicesecretario, Santiago Ostuna; vocales segundo y tercero, Mauricio Blanco e Isidoro Fernández, respectivamente.

MITIN DE PROPAGANDA SINDICAL

Organizado por la Asociación de Trabajadores de la Producción y Explotación de Material Cinematográfico, se celebrará mañana jueves, a las siete de la tarde, en la Federación de Espectáculos Públicos (Carretas, número 4), un mitin de propaganda sindical, en el



(25 DE ENERO)

GACETILLAS

FUENCARRAL.—Con el estreno de "LA VIRGEN MORENA", del célebre compositor cubano Grenet, debutará el próximo viernes noche la gran compañía lírica del maestro Guillermo Cases.

MARTIN.—Funciones populares; butaca, 1,75. Tarde y noche: "¡MANOS ARRIBA!" ¡Éxito bomba!

Para esta noche

- CALDERON.—10,30: Luisa Fernanda.
- ESPAÑOL.—10,30: El místico.
- LARA.—10,30: Lo que hablan las mujeres.
- COMEDIA.—10,30: Jabali.
- IDEAL.—10,30: Las ondas terciarias.
- MARIA ISABEL.—10,30: El niño de las coles.
- BEATRIZ.—10,30: Eva Quintana.
- COMICO.—10,30: La malquerida.
- PROGRESO.—10,30: El día de la Africana y El pobre Valbuena.
- ROMA.—10,30: ¡Gol!
- VICTORIA.—10,30: La barba de Carrillo.
- ZARZUELA.—10,30: María la Famosa.
- MARAVILLAS.—10,45: ¡Ahí va la liebre!
- PAVON.—10,45: Las tentaciones.
- MARTIN.—10,30: ¡Quién fuera ella! y ¡Manos arriba!
- PRICE.—Campeonato de baile de resistencia.
- ASTORIA.—10,30: Se fue mi mujer.
- AVENIDA.—10,30: ¡Ita, ita, ita!
- FIGARO.—10,30: Mercado de mujeres.
- CINE DE LA OPERA.—10,30: L'Opéra de Quat'Sous.
- CINE DE LA PRENSA.—10,30: La confidente.
- MONUMENTAL.—10,30: El camino de la vida.
- ALCAZAR.—10,45: La chica del guardarropa.
- SAN CARLOS.—10,30: La hija del dragón.
- EUROPA.—10,30: Scarface.
- PROYECCIONES.—10,30: Muchachas de uniforme.
- PADILLA.—10,30: ¡Vaya mujeres!
- FONTALBA.—10,30: Las diosas faldas.
- CERVANTES.—10,30: El estúpido cornuda.
- ESLAVA.—10,30: Las faldas.
- CLISEUM.—10,30: Vidas íntimas.
- GOYA.—10,30: Secretos de Australia.
- ARCUELLES.—10,30: Entre casados.
- CHUECA.—10,30: Mata-Han.
- DOS DE MAYO.—10,30: El triunfo de Chan.
- CALLAO.—10,30: La calle.
- SAN MIGUEL.—10,30: Una aventura amorosa.
- ESPAÑA.—10,15: El cisne Kid.
- ACTUALIDADES.—11: El trono de los dioses.
- ROYALTY.—10,30: Ilusión juvenil.
- BARCELONA.—10,30: Las maletas del Sr. O. F.
- PIVOT.—10,30: La lotería del diablo.
- PARDIAS.—10,30: Testigo sorprendente.
- GENOVA.—10,30: Ganarás tu vida.
- DELICIAS.—10,15: El doctor Frankenstein.
- TETUAN.—10,15: De boté en boté.
- CHAMBERI.—10,30: Juventud suada.
- BILBAO.—10,30: Remordimiento.

Para mañana

- ESPAÑOL.—Xirgu-Borrás. 6,30: El místico (butaca, tres pesetas).—10,30: concierto por Teresina.
- CALDERON.—Compañía lírica titular. A las 6,30 (cuatro pesetas butaca): Luisa Fernanda.—A las 10,30 (función a beneficio de la Casa Regional Murciana): Estampas murcianas.
- LARA.—6,30 y 10,30: Lo que hablan las mujeres. ¡Gran éxito!
- COMEDIA.—A las 6,30 (popular; tres pesetas butaca): Jabali.—A las 10,30 (popular; tres pesetas butaca): Jabali.
- IDEAL.—6,30 y 10,30: Las ondas terciarias. ¡Éxito grandioso!
- MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30: El niño de las coles. ¡Dos horas y media en franca carajada!
- BEATRIZ.—(Teléfono 53108.) Compañía Díaz de Artigas-Collado. A las 6,30 y 10,30: Eva Quintana. ¡Formidable éxito de Linares Rivas!
- COMICO.—Compañía Adamuz. 6,30: La malquerida.—10,30: La loca de la casa.
- ROMA.—6,30 (popular; butaca, tres pesetas): La pipa de oro.—10,30: ¡Gol! ¡El campeón de las revistas!
- VICTORIA.—Compañía Aurora Redondo-Valeriano León. 6,30 y 10,30: La barba de Carrillo (populares; tres pesetas butaca).
- ZARZUELA.—6,30: María la Famosa. 10,30: Los hijos de la noche (estreno).
- FUENCARRAL.—Sin función. Viernes próximo, debut de la compañía lírica del maestro Cases con La Virgen morena (estreno), del famoso compositor cubano Grenet. Se despacha en contaduría.
- MARAVILLAS.—6,30 (dos pesetas butaca): Mi costilla es un hueso.—10,45 (cinco pesetas butaca): ¡Ahí va la liebre! ¡Gran éxito!
- PAVON.—Revistas. Celia Gámez. 6,30 (acontecimiento); función en honor de Celia Gámez, proclamada la "Musa del arte frívolo": Las Leandras, por Celia Gámez. Charlas de Breña, danzones y rumbas por Celia Gámez, Orquesta típica cubana.—10,45: Las tentaciones. ¡Triunfo!
- MARTIN.—A las 6,30 y 10,30 (populares; butaca, 1,75): ¡Quién fuera ella! y ¡Manos arriba!
- CIRCO PRICE.—Gran campeonato de

que tomarán parte José María Aguirre, Felipe Pretel, Manuel Olmedo, diputado socialista por Sevilla, y José Fernández, que presidirá.

PORTEROS

Mitin de propaganda y defensa de las bases hoy 25, a las diez y media de la noche, en el Salón Luminoso, paseo de Raimundo Fernández Villaverde, número 8. En él tomarán parte Antonio Fernández, Pedro Ortega, Casimiro Calderón, Antonio Fernández de Velasco (letrado de la Sociedad) y Ramón Lamóneda, presidente de la Asociación del Arte de Imprimir.

DEPENDIENTES DE HOTELES Y SIMILARES

Reunión esta noche, a las diez, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

PRACTICANTES

Reunión esta noche, a las diez, en el salón terraza.

balle. Llevan bailando más de 960 horas. Mañana jueves, a las 7 de la tarde, gran sección de gala, tomando parte, en honor de los bailarines, las grandes atracciones y la orquesta del Alcazar. Por la noche, a las 11, grandes exhibiciones. El negro Jhompson, su paterner Mapis, Pilar de la Peña y Monix. ASTORIA.—(Teléfono 12880.) A las 4,30, 6,30 y 10,30: Se fue mi mujer.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30: la versión española de Rasputin, por Conrad Veidt

FIGARO.—(Teléfono 93741.) 4,30: función infantil. Sorteo de juguetes. Butaca, una peseta.—6,20 y 10,30: Mercado de mujeres (segunda semana de esta sensacional película).

PROGRESO.—Viernes. inauguración de la temporada cinematográfica. La superproducción Metro Goldwin Champ (El campeón). Butaca, tarde, dos pesetas; noche, 1,75.

CINE D. LA OPERA.—(Teléfono 14836.) 6,30 y 10,30. Instalación Algeme Guisasaola para acondicionamiento del aire. Programa garantizado número 8. Bombas en Montecarlo (estreno).

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19900.) 6,30 y 10,30: La confidente.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214.) 6,30 y 10,30: El camino de la vida.

ALCAZAR.—Cine sonoro. A las 5, 7 y 10,45: La chica del guardarropa (deliciosa comedia, por Sally Eilers y Ben Lyon).

SAN CARLOS.—(Teléfono 72827.) A las 6,30 y 10,30: La hija del dragón, por Ana May Wong y Jarnar Oland.

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30: Scarface (el terror del hampa).

PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142; teléfono 33976.) 6,30 y 10,30: Muchachas de uniforme. ¡Éxito rotundo!

CINE PADILLA.—(Padilla, 40, y General Pardiñas, 59.) Hoy, 6,30 y 10,30: estupendo programa y la gran película La ley del harén (hablada y cantada en español). Lunes y jueves cambio de programa. Jueves y sábados, a las 4,15, infantil.

FRONTON JAI-ALAI.—(Alfonso XI; teléfono 16606.) A las 4 (extraordinaria). Primero, a pala; Araquistain y Quintana II contra Azurmendi y Perea. Segundo, a remonte: Pasieguito y Errezabal contra Arano y Berolegui.



PARA ESTA NOCHE Madrid.—Unión Radio, EAJ-7. 707 kilociclos, 424,3 metros, 3 kilovatios. 21,30: Teatro radiofónico: "Bajo las alas luminosas". 23,45: Noticias de última hora.

PARA MAÑANA Madrid.—Unión Radio, EAJ-7. 707 kilociclos, 424,3 metros, 3 kilovatios. De 8 a 9: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra": Información de todo el mundo (tres ediciones de veinte minutos: a las 8, 8,30 y 8,40).

11,45: Nota de sintonía.—Calendario astronómico.—Santoral.—Recetas culinarias, por D. Gonzalo Avello. 12: Campanadas de Gobernación.—Noticias.—Bolsa de trabajo.—Información de oposiciones y concursos.—Programas del día. 12,15: Señales horarias.—Fin de la emisión.

15: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Boletín meteorológico.—Información teatral.—Orquesta Artys: "Al compás de tres por cuatro", vals, Robert Stolz; "Manon", selección, Massenet; "Airman Airman", fox, Damirell y Tinsley; "La villana", fantasía, Vives; "Chiquilladas", suite, J. Francés: a) Vals de niños, b) Serenata de monigotes, c) Patrulla infantil.

15,30: Revista de libros, por Isaac Pacheco.—Orquesta Artys: "Tango mío", Fresedo; "Triunero", pasodoble, Alvarez Cantos.

15: Noticias de última hora: Información directa de Unión Radio.—Índice de conferencias.

16: Fin de la emisión. 19: Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes).—Programa del ovente (este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes).

20,15: Noticias: Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

21: Cursillo de lengua inglesa por el método Linguaphone. 21,30: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Recital de tanto, por Fránc Mar: "Al dorarse las espigas", Balaguer; "Fausto", Gounod; "La traviata", Verdi; "El guitarrico", Soriano; "Ilusión", Luisa Neré; "Cumparsita", Rodríguez.—Transmisión desde el Hotel Nacional del concierto que ejecutará la banda que dirige el maestro Martín Domingo.

23,45: Noticias de última hora: Información directa de Unión Radio. 24: Campanadas de Gobernación.—Cierre de la estación.

VIARIOS

Sevilla.—816 kilociclos, 368,1 metros, 3 kilovatios.

21: Cante flamenco. Barcelona.—860 kilociclos, 348,8 metros, 7,5 kilovatios.

19,30: Sesión femenina. 21,05: Retransmisión de la ópera que se representará en el Gran Teatro del Liceo.

Davenport.—193 kilociclos, 1.554 metros, 30 kilovatios.

23,15: Relato del encuentro de boxeo en el Olimpia, entre Jack Petterson y Jack Petifer.

1 8 7 3

"Es una fortuna, señores, que se haya dado aquí un ejemplo cual no conozco otro en ninguna nación de la tierra; sin sacudimientos, sin catástrofes, sin efusión de sangre, sin presión exterior, porque aquí cada diputado va a dar el voto que le inspire su conciencia libre; sin que sea capaz de pesar sobre esa conciencia libre presión alguna de fuera; primero, porque yo no sé que nadie la intente; segundo, porque si alguien la intentase, nosotros acudiríamos a rechazarla (Muchos DIPUTADOS: Todos, todos.); y haya o no haya Gobierno, para este caso importa poco, todos iremos a la defensa del orden y a la defensa del derecho de esta Asamblea con las bayonetas y los cañones del Ejército (Sí, sí.) Yo no conozco, digo, nación ninguna, sociedad ninguna, que sin presión exterior, sin violencia, sin catástrofes, sin sacudimientos, sin la menor manifestación externa de alteración de la paz pública, sin otra agitación que aquella que es natural y propia en los pueblos viriles que se preocupan de aquello que tanto les interesa y les importa, pase de una situación monárquica a una situación republicana."

(Fragmento de un discurso de Cristino Martos al constituirse la Asamblea—Senado y Congreso—que proclamó, el 11 de febrero de 1873, la República.)

Son cuatro; cuatro presidentes del Poder ejecutivo; cuatro jefes de Estado. Están un poco pálidos. Son Emilio, Francisco, Nicolás y Estanislao. Tienen un gesto como de cansancio. No parece que la gana de hablar sea mucha en ellos; diríase que están disgustados de sí mismos. Los contemplamos en silencio; en silencio permanecemos ante ellos; no queremos hablar, ni ellos quieren tampoco despegar los labios. Son Emilio, Francisco, Nicolás y Estanislao. Son los evadidos del presente—el presente de 1873—; son los abstraídos de la realidad cotidiana y nacional de 1873. Pero ¿tendrán ellos toda la culpa? ¿Y es que podemos ni siquiera hablar de culpa? Y sin embargo de la profunda simpatía, del afecto hondo, que les profesamos, no podemos concederles plena adhesión. Desearíamos hacerlo; lo deseamos con todo fervor. Y sentimos en el fondo de nuestra alma que no podemos hacerlo. Emilio, Francisco, Nicolás y Estanislao tuvieron entre sus manos la masa de un pueblo y no supieron heñirla. ¿No supieron o no pudieron? ¡Ah! Si el Gobierno actual de la República, de la segunda República, encargara al Centro de Estudios Históricos la formación escrupulosa y paciente de una historia de la primera República, esa República tan dilecta y distanciadora, sabríamos muchas cosas. Y esa lección, más que todos los actos conmemorativos y exaltadores de la República actual, podría enseñar mucho a los actuales republicanos, a los que al presente, pueblo e individualidades, han trabajado por el advenimiento de las nuevas instituciones.

¿Y es que por mucha escrupulosidad que se pusiera en la empresa, por mucho que llegara a paliarse y cohesionarse la actuación desafortunada de aquellos gobernantes, podríamos borrar de la historia dos palabras? Las dos palabras fatídicas son: ingenuidad, discordia. Si; estos hombres que se evadieron del presente—el presente de 1873—se evadieron por eso: por ser ingenuos y por sus discordias. No vieron que en una República que se instituyó después de quince siglos monárquicos había que vencer obstáculos casi insuperables; se necesitaba, para la obra, un poder fortísimo. Y no vieron que ante tales dificultades era preciso anular todos los sentimientos y preocupaciones personales para unirse todos en un solo haz. La salud de la República y el bienestar de España lo reclamaban. No vieron que ni aun juntándose todos, aun prescindiendo de los sentimientos personales, la obra necesitaba de un esfuerzo, de un ímpetu, de una decisión incontrastable de todos los días, de todos los minutos. Tenían una guerra en el norte; tenían una guerra en las colonias; tenían el generalato monárquico; tenían la magistratura monárquica; tenían los Ayuntamientos monárquicos; tenían las Diputaciones monárquicas; tenían los más importantes periódicos monárquicos. Y ante una realidad así, realidad que había que destruir, ¿qué valían los sentimientos, ni las preocupaciones, ni las ideas, ni los propósitos, ni los programas, ni las aspiraciones, ni las esperanzas, de Emilio, de Francisco, de Nicolás y de Estanislao? ¿Qué valía todo eso al lado de la tierna y naciente República? ¿Y es que no hicieron nada? ¿Y es que no se preocuparon de

nada? No tenían una política de Policía preventiva. Cuando no tienen una política preventiva de Policía una República, o un Reino, o un Imperio, están a merced de las circunstancias adversas. Duran en tanto que lo quieren o un pretoriano audaz, o una facción revolucionaria, o unos milites rebeldes, o un Bruto de ocasión, o las parciales conflagraciones de provincias. Y eso pasó en la República de 1873. ¿Dónde estaba su Policía preventiva? Por poco que, dado el estado del Ejército, costara la preparación del golpe de mano del 3 de enero, no era posible, con una aguda y previsora Policía, que no se enteraran previamente de él ni el Gobierno, ni el presidente de la Cámara, ni el Jefe del Estado. Y unos tiros disparados a deshora en un pasillo de la Cámara bastaron para disolver la Asamblea. Disuelta la Asamblea, pudo continuar el régimen. Pero ¿cómo iba a continuar en una nación en que todo, menos los ministros, era monárquico? ¿Y cómo iba a continuar cuando la discordia entre los dirigentes había hecho perder la fe a las masas republicanas? ¿Y cómo iba a continuar cuando, si Emilio, Francisco, Nicolás y Estanislao no hacían el sacrificio de sus propias aspiraciones, no se podía pedir a las masas que lo hicieran ellas?

¿Cuánta ingenuidad y cuánta disensión! La historia de la República de 1873 está por hacer. Si un instituto benemérito, cual el Centro de Estudios Históricos, hiciera ese trabajo, habría que examinar el estado de los Ayuntamientos en España; la situación de los partidos; lo que eran las Diputaciones Provinciales; lo que representaban los grandes periódicos; habría, en fin, que realizar una obra escrupulosa de investigación que pusiera al descubierto el tejido de la nación, la red sutil de la trama nacional. Y para terminar el libro; no habría de decir algo del carácter de Emilio, de Francisco, de Nicolás y de Estanislao? El uno estaba perdido en las lontananzas de la Historia; el otro desvanecía en lo arqueológico; el de más allá vivía abstrorto en las abstracciones de la Filosofía; el último no veía más cosas que las arideces del Derecho. Todos, Emilio, Francisco, Nicolás y Estanislao, evadidos del presente—el presente de 1873—. Y ahora, ante la posteridad, un poco pálidos, con gesto de disgusto contra sí mismos. Sentimos por ellos

visísima simpatía. Pero—¿qué angustia la nuestra!—no podemos darles plena adhesión.

"Si acaso las dificultades aumentan, y los peligros crecen, y las nubes que tal vez comienzan a divisarse en nuestro horizonte se cuajan y se condensan y amenazan descargar sobre la República cruda tormenta, ¡ah!, entonces, señores representantes de la nación, hemos de investir a ese Gobierno de todos aquellos poderes que necesitare para salvar la patria, para salvar la República; que la salud del pueblo, principio peligroso cuando nace del terror y se concede para su ejercicio la tiranía, es un principio salvador cuando nace de la serenidad de la fuerza del derecho y se concede para la realización de la Justicia. (Bien, bien.—Aplausos.)"

(Párrafo del discurso de Cristino Martos en el acto de tomar posesión de la Presidencia de la Asamblea que, el 11 de febrero de 1873, proclamó la República.)

AZORIN

EL CABALLO DE TROYA

El Sr. Ors contesta, ocho días retrasado, a mi artículo "Censura eclesástica.—Los eones del Sr. Ors", en que yo mostré la identidad de ciertas doctrinas heréticas con otras del colaborador de "El Debate". Tanto retraso en persona tan susceptible hace sospechar casi un concilio. Me contesta, pero no me rebate.

El Sr. Ors ha confundido varias cosas, lo que para un filósofo, como él se pretende, claro y preciso, resulta refulgente, porque, en efecto, todas las ideas filosóficas del Sr. Ors son otras tantas confusiones. Yo no me he declarado autor de los vilanos anónimos de LUZ—una sección colectiva del periódico—, sino exclusivamente autor de aquel vilano. Tampoco "me he mostrado conforme" con los tales "eones". ¿Por eso no paso, Sr. Ors! Esta imputación es para mí una injuria que tolo mucho peor que la insinuada al final de su tardía respuesta, en que el Sr. Ors muestra ciertos aspectos de feminidad—comadreo, suspicacia, vanidad, murmuración—que muchos han visto en su intelectualidad. Alguna vez he escrito—creo que con ocasión de su libro "El valle de Josafat"—que la obra del Sr. Ors no es filosofía, sino apenas más que murmuración filosófica, murmuración en torno de la filosofía y los filósofos. Respecto a esa insinuación, resulta excesiva vanidad por parte del Sr. Ors pensar que hasta la más leve crítica a cualquiera de sus imitaciones



INCONGRUENCIAS ALICANTINAS

He contado algunas cosas raras que ocurren en Alicante. Pero hay más. Hay una que los alicantinos guardan en íntimo secreto. Sólo se la revelan, con mucho pudor, al que ha logrado ganar su confianza. A mí me la han revelado y yo la voy a contar confidencialmente.

Los alicantinos tienen frío y se constipan con frecuencia. Pero no tienen frío en la calle, sino en casa. Las casas de Alicante han sido edificadas por unos arquitectos optimistas que no pensaron nunca en la posible inclemencia de las cuatro paredes.

El alicantino que tira en casa a la hora de la comida puede cenar al aire libre. Las mesas de las terrazas no desaparecen en todo el año. Vivir en las terrazas alicantinas sería delicioso. Es decir, que los arquitectos de Alicante tuvieron siempre la preocupación de construir domilios excelentes para los hombres aficionados a vivir en la calle.

Esta singularidad de Alicante trastorna una porción de ideas fundamentales que afectan a la familia, al hogar y a la vida mísera. Cuando en Alicante decimos: "Ese hombre no tiene techo que le cobije" queremos decir que es un hombre dichoso que puede andar sin gabán y hasta sin chaleco. Pero si decimos: "Es un bondadoso padre de familia que no sale de casa" se nos saltan las lágrimas de pena. Y si hablamos de la vida del hogar se nos pope carne de gallina.

No es defecto exclusivamente alicantino la falta de "comfort". Casi ningún español ha aprendido todavía a vivir con comodidad. De modo que la aspereza de la vida española obedece a causas generales de las cuales podemos hablar otro día, cuando mejore el tiempo y tengamos un humor más dulce. Lo privativo de Alicante es que el hombre que tiene frío en casa sepa que entrará en calor marchándose a la calle. A un barbero de Burgos le of yo decir que las calles de Madrid se limpiaban de nieve pronto porque las regábamos con agua hirviendo. Ya ven ustedes si estaba equivocado. Pero cualquier barbero de Madrid podría equivocarse lo mismo si le pareciera que los alicantinos es en las calles donde ponen calefacción.

HELIOFILO

de filosofía es el resultado de toda una conspiración con inductores y perseguidos. No incurra en esas megalomanías. Para esa crítica basta uno solo cualquiera; por ejemplo, yo.

En fin, confunde el Sr. Ors la intención de mi artículo; era ésta señalar cómo la aceptación de intelectuales descarrados por los periódicos católicos—a falta de buenos escritores verdaderamente católicos—lleva con frecuencia a sus páginas ideas poco ortodoxas por lo menos. Es un fenómeno curioso y extenso que merecía subra-

yarse y demostrarse con algún ejemplo, aunque fuera con el del Sr. Ors. No persigo y denuncio; me divierte y comunico mi diversión. Pues ¿existe algo más divertido que leer en "El Debate", por ejemplo, la asimilación de una conferencia sobre los "eones" en el Ateneo de Cádiz con la predicación del Evangelio en el primer siglo de nuestra era? En otro periódico no tendría ninguna gracia. Reconozcamos un mérito al Sr. Ors: ningún escritor posee tan gigantesca audacia para deslizar ideas semejantes en el mismo corazón de la ciudadanía enemiga. ¿No será, en definitiva, este ingreso de intelectuales en el catolicismo una estrategia, no deliberada, pero, en definitiva, análoga a la del caballo de Troya? En resumen: no combato herejías, sino que señalo farsas.

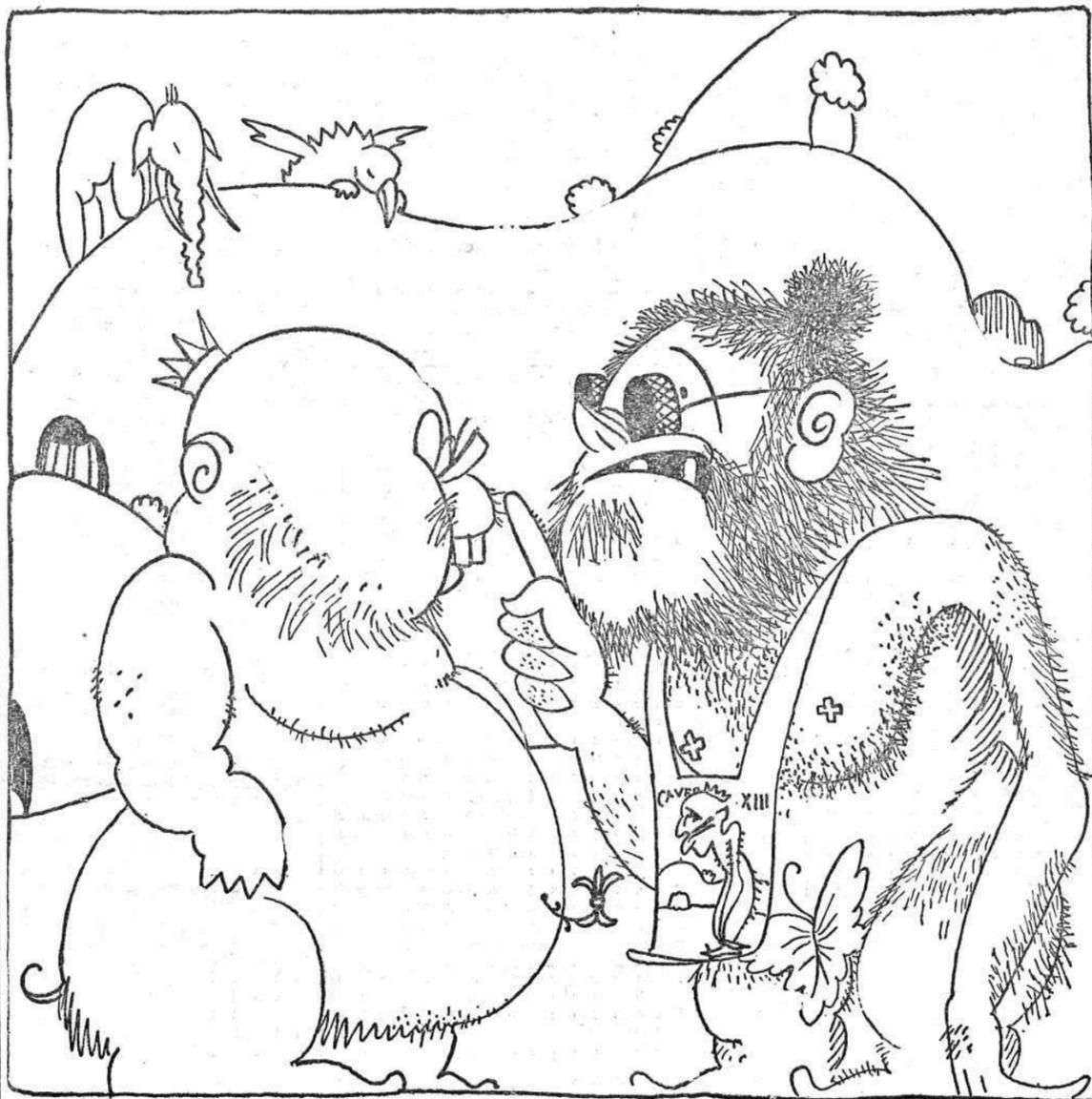
El Sr. Ors despacha mi imputación de herejía calificando ésta de "perfectamente anacrónica". Es cierto; precisamente porque no hay concepto más anacrónico y pasado que el de los "eones" del Sr. Ors. En sus rebuscas de diletante de la filosofía, el Sr. Ors los encontró, arrinconados, en un desván de la historia del pensamiento y se ha apasionado por ellos con ese celo del que pretende que la antigüedad por él hallada es una maravilla única y hasta una creación original suya, porque si puede ser verdad que soy un aficionado de inquisidor—¡ah, qué placer ser inquisidor aficionado, analizar sutilmente pensamientos, ventear segundas intenciones, oler las herejías, discutirías, definirías y no quemar a nadie!—, desde luego el Sr. Ors no pasa de ser un aficionado de la filosofía.

Fernando Vela

LAS ELECCIONES

La designación de locales

La "Gaceta" publica el siguiente aviso de la Junta Central del Censo: "La Junta Central del Censo electoral, en sesión celebrada en el día de hoy, en vista de la consulta que le formularon los presidentes de las Juntas provinciales de Castellón y Navarra sobre si son válidas las designaciones de locales para colegios electorales hechas conforme a la orden de la Presidencia del Consejo de ministros de 25 de noviembre último, no obstante la nueva fecha fijada para ello por el decreto de 6 del corriente mes, y la del de Navarra, además, acerca de si lo son también la exposición al público de las listas a que se refieren el artículo 33 y siguientes de la ley y designación de presidentes y sus suplentes de las Mesas electorales, ha acordado, con carácter general, que las realizadas, para todas las secciones del nuevo censo con las listas de éste, y con sujeción a las fechas y plazos establecidos en las disposiciones para él entonces en vigor, con anterioridad al día 7, en que se publicó en la "Gaceta de Madrid" dicho decreto, son válidas.



ILUSIONES, por Bagaría

Cavernicola primero.—Hay que tener fe en la crisis y soñar en ella antes de que llegue lo de las Congregaciones. ¿No te parecería bien, hermano c'e caverna, un Gobierno de Lerroux o de Gil Robles? Cavernicola segundo.—De momento no estaría mal, mientras vuelve el cardenal Segura.

Los anuncios de libros en LUZ disfrutan un descuento especial del cincuenta por ciento sobre el precio de la sección general

Ondas Semanas

EL PORVENIR DE LA RADIO

Evie Sownette es profesor de micrófono en la Escuela Superior de Música de París. Opinando sobre el porvenir de la radio, ha hecho interesantes manifestaciones, insistiendo en la necesidad de buscar la perfección en la reproducción de sus aparatos antes de crear un estilo radiofónico puro.

Recogeremos lo más saliente de sus palabras:

"Antes de poner su estilo al día, la radio debe poner sus aparatos al punto. Hace falta advertir a los constructores que los altavoces son especies de negociaciones musicales. No vale tomar un camino que no conduzca a ninguna parte. Tal sería la decisión de vender música a precio ínfimo. Parece que se quiere seguir la ruta de los fabricantes de automóviles, que se empeñan en ofrecerlos por cantidades inverosímiles. Los aparatos de radio, queriendo democratizarse, están realizando maniobras contraproducentes, entorpecedoras para el desarrollo de la afición. Es preciso atender asimismo a la parte artística. La escala musical no existe completa en los aparatos receptores. Es como si se construyese un piano en el cual se suprimieran algunas notas para poner este instrumento al alcance de más bolsillos. Semejante estado de cosas es infinitamente de más urgente arreglo que la creación de un estilo radiofónico, de lo que se venía llamando estilo "puro".

Antes de moverse y saltar en las alturas es preciso estudiar la manera de montar las escaleras. ¿No es así? Un estilo, un arte, una especialidad radiofónica, en fin, todas esas palabras que ahora se repiten en todas las inauguraciones, en todas las conmemoraciones, no serán posibles más que cuando todas las notas de la escala musical tengan existencia. Me parece a mí.

Yo fui un día a casa del hijo de Georges Claude. Vi en su parque vías

gramas. Quienes no viven en las grandes ciudades están imposibilitados de oír una buena orquesta. La radio se la traerá o debe traerla. Pero hace falta que las obras difundidas respondan a un criterio de selección y no sean el resultado de simples acumulaciones de nombres o de escuelas.

En varios periódicos del extranjero se está haciendo una encuesta sobre la radio, su momento actual y su porvenir. Con este tema se han dirigido preguntas a técnicos, literatos, músicos, periodistas y hasta a algunos políticos de renombre. Todos ellos coinciden, al contestar, en la apreciación de que el glorioso invento ha venido a revolucionar el mundo material y el espiritual presentes y en la esperanza de que no tardando será el vehículo casi exclusivo para las "comunicaciones impersonales". Es decir, que en no siendo precisa la presencia de los sujetos en un trato—particular, político o social—, el correo, el telégrafo y el teléfono que se utilizan hoy serán desplazados por la radio. "O volar hasta donde está nuestro interlocutor—dice un escritor noruego—para verle y ultimar a su lado nuestro asunto, o hablarle por el micrófono y oírle del mismo modo. Todo lo demás es lento, penoso y da lugar a impacencias. Ahora más que nunca importa, y mañana más que hoy importará, el ahorro de tiempo y la

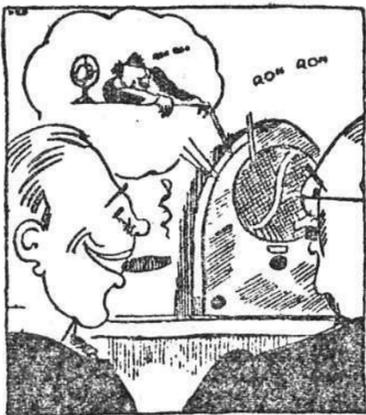
VISITE EN
AEOLIAN
LA EXPOSICION RADIO
TELEFUNKEN
CINE SONORO KLANG FILM

seguridad y precisión en las comunicaciones."

Del cúmulo de ideas sugeridas al responder a la encuesta entresacamos ésta: "Se celebrarán contratos por radio. ¿Cuándo? Muy pronto. No se rían ustedes. Ya sé que hoy se celebran también por telégrafo. Ya sé que basta un telefonazo para cerrar un convenio. Pero se les olvida a ustedes que la radio, unida a la televisión—ya en pleno camino de perfeccionamiento—, va a traer una posibilidad que hoy no existe: la presencia de testigos que convaliden el pacto, de notario que lo autorice ante los ojos de ambas partes contratantes. Hasta este momento, la radio, con toda su rapidez, tenía un gran inconveniente: el de no registrar la comparecencia de los que la utilizaban. Esto se va a salvar no tardando. Es público el hecho de las pruebas de televisión. No me gusta asegurar nada, pero acaso no fuese temerario decir que en 1933 se van a completar las dos invenciones."

Otra opinión se ocupa del estilo propio de la radiodifusión en estos términos:

"Encuentro que es banal el buscar



COSAS QUE SE VERAN EN LA RADIO CUANDO HAYA TELEVISION

LA SEMANA RADIO

ACTUALIDADES RADIO

Los últimos acontecimientos de la semana que entran dentro de la esfera de una posible retransmisión fueron captados por el micrófono de Unión Radio para servir a sus oyentes, que, de día en día, aumentan de una manera considerable por el creciente interés que da a sus programas la veterana emisora de la Gran Vía.

Así, oímos la interesante conferencia del ilustre escritor Cristóbal de Castro, la obra de Julián Bautista "Obertura para una ópera grotesca", premiada en el concurso de Unión Radio y estrenada en el concierto del Monumental Cinema; el partido de fútbol jugado el domingo en el campo de San Mamés, de Bilbao, entre el Athletic Club y el Madrid F. C., y, finalmente, oímos el

RADIO MENDE

Insuperable Pureza
Gran Potencia
Máxima Selectividad

Distribuidor general para España:
PABLO ZENKER
Marlana Pineda, 5 - Madrid

domingo por la noche a la compañía de ópera de cámara rusa, que dirige el notable maestro Valentín Morsky, y que interpretó magníficamente ante el micrófono la ópera de Rimsky Korsakoff "La prometida del zar", obra nueva para la inmensa mayoría de los oyentes.

UN CONFLICTO DE LONGITUDES DE ONDA

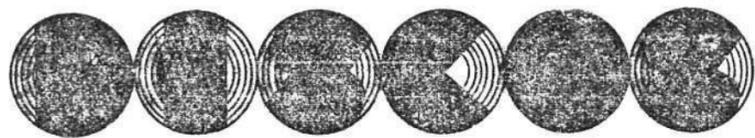
La protesta de la radiodifusión rumana contra la superestación de Leipzig, que trabaja con onda de 390 metros, ha dado lugar a que Alemania se declare dispuesta a aumentar en un kilociclo la longitud de la onda de la emisora de Leipzig, habiéndose acordado finalmente que Bucarest modifique también su longitud de onda, o sea de 761 kilociclos en 760, con lo cual en lo sucesivo la diferencia no será ya de nueve, sino de once kilociclos. La buena disposición de la radio alemana ha causado excelente impresión en Rumania, y, según manifestaciones de la Compañía Radiofónica de Bucarest, Alemania se ha esforzado sinceramente en llegar a un acuerdo satisfactorio con la radio rumana. A pesar de esto, se puede considerar como provisional la solución dada a este conflicto.

CONFERENCIAS SOBRE COOPERATIVISMO

El subsecretario de Trabajo, D. Antonio Fabra Ribas, ha inaugurado un curso de conferencias sobre cooperativismo organizado por Unión Radio, disertando acerca de "La trascendencia social de la cooperación".

Ahora, en sábados sucesivos, y en la emisión de la tarde, se desarrollará el curso, interviniendo las siguientes personalidades:

Sábado 4 de febrero.—Don Antonio



La Voz de su Amo.—DA-1.276; rojo, pequeño: Es un disco de Fleta. Por un lado, la canción "Tus ojos me miraron", de la zarzuela de Vives "La Villana", y por el otro "La canción de Pierrot", de Yust, acompañadas ambas por la orquesta que dirige el maestro Gelabert. En la primera de estas canciones, lindísima e inspirada, Fleta canta de una manera admirable, dando a

la conocida canción un sello personal inconfundible. La segunda canción, muy bonita también, es un vals-mazurka, y está interpretada, como la anterior, magistralmente. La orquesta está muy bien ponderada, y, en resumen, el disco es de los más recomendables.

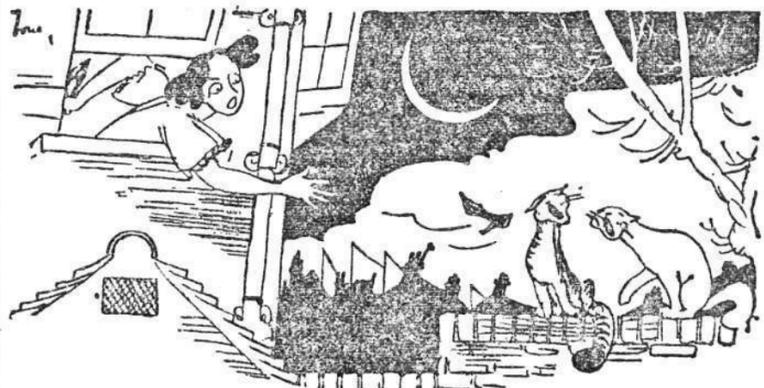
La Voz de su Amo.—DA-4.227; rojo, pequeño: La Isaura, T. Arellí, A. Palacios y A. de León cantan el humorístico fox de los llorones de la popularísima zarzuela de Guerrero "Los Gavilanes", con acompañamiento de la orquesta dirigida por el maestro Gelabert; el efecto está logrado de la manera más perfecta posible. Por la otra cara, Eduardo Brito canta con exquisito gusto la canción "Mi aldea", de la misma zarzuela, y acompañado por la misma orquesta.

La Voz de su Amo.—AE-4.148; verde,

Santana, presidente de la Federación de Cooperativas del Centro: "La cooperación en la región centro".

Sábado 11 de febrero.—Don Rodolfo Viñas, diputado: "La obra cooperativa de los pósitos".

Sábado 18 de febrero.—Don Rafael Heras, secretario de la Cooperativa de



NOCTURNO DE CHOPIN

consumo "El Arco Iris": "Cómo debe organizarse una Cooperativa".

Sábado 25 de febrero.—Don Enrique de Francisco, diputado, secretario del partido socialista: "Las Cooperativas de producción".

Sábado 4 de marzo.—Don J. Ventosa Roig, diputado, presidente de la Federación de Cooperativas de España, miembro de la Alianza Cooperativa Internacional: "La cooperación en el mundo".

LA SUPERESTACION FRANCESA

En el otoño del corriente año espera la Dirección de Comunicaciones francesa poder inaugurar la nueva superestación de París, de una potencia de 80 a 100 kilovatios, que deberá sustituir a la antigua emisora París P. T. T., de la Escuela Superior. Esta forma parte del nuevo plan de construcción, habiéndose además encargado las superestaciones de Toulouse, Marsella y probablemente la de Rennes, que serán puestas en servicio dentro de un año. Además están pendientes de la aprobación del Parlamento otras cuatro estaciones. La estación de París será construida en los alrededores de la ciudad, y se hará cargo de la onda y programas de la antigua estación P. T. T.

pequeño: Las dos obras que contiene están interpretadas exclusivamente por guitarra y saxófono, tocada la primera por Montoya y el segundo por F. Vilches; por una cara, "Flor de Petenera", de Vilches y Bregel, y por la otra, "Mi Colombina", de los mismos autores. En este disco se puede apreciar la gran semejanza con la voz humana que puede obtenerse del saxófono cuando quien lo toca es un buen artista. La guitarra, tocada formidablemente. La impresión es perfecta.

La Voz de su Amo.—AE-4.155; verde, pequeño: Es un bonito disco de música humorística. Contiene por un lado el pasodoble "El bombero torero", de Prado, Ledesma y Oropesa, y por el otro, un chotis ehulísimamente titulado "Aún hay clase", de Alvarez, Recamar, Ledesma y Oropesa, interpretados por la banda del maestro Oropesa y cantados por Consuelo Mantilla. Llena muy bien la misión de este tipo de discos.

La Voz de su Amo.—DA-4.226; rojo, pequeño: La Orquesta Hispánica interpreta de un modo irreprochable la conocidaísima pavana de "La Mesonera de Tordesillas", de Moreno Torroba. Por el otro lado, el precioso número del reloj, de la obra de Cuyás de la Vega y Moreno Torroba "Una noche en Caravaca"; lo canta muy bien Laura Nieto con un coro femenino que imita las campanas, y que produce excelente efecto.

PILOT vence siempre

Un receptor grande al precio de los pequeños

4 Válvulas Pts. 425 c/a

5 Válvulas Pts. 650 c/a

Distribuidor único, JAIME SCHWAB
MADRID: Los Madrazo, 20
BARCELONA: Consejo de Ciento, 227
VENTA SOLO AL FJR MAYOR

férras para trenes eléctricos en miniatura contruidos por René Claude. El tren, las estaciones, los árboles, todo estaba allí reducido. Pues bien, la música radiofónica es como el servicio de vía férrea del hijo del sabio. Conviene no olvidar esta lección de las reducciones. El achicamiento de la escala ha creado un modo impecable. Yo deseo, como primero e imprescindible mejoramiento, la puesta en punto de los aparatos y, sobre todo, de los altavoces insuficientes.

Entonces, solamente entonces, veremos lo que la música es a través de la radio. La orquesta debe ser transformada y reforzada en muchas de sus partes. Los técnicos tienen también una gran misión en esto y deben intervenir rápidamente. A veces, el artista precede al ingeniero. Otras veces, el ingeniero precede al artista. Los instrumentos difusores, ampliando la parte orquestal, permitirán después grandes innovaciones. Entre ellas, la tan sonada del medio de expresión. Para el cine, el estado actual de los aparatos consiente, desde luego, establecer una orquesta especial y muy nueva con un estilo modificado. En la historia de la Música podemos comprobar que el instrumento hace a menudo nacer un estilo definido. La escritura de Bach denota la influencia del órgano. La escritura de Mozart brota al margen de la pequeña orquesta de cuerdas que resultará la orquesta posterior con algunos otros instrumentos."

También el músico Arthur Honneger ha dado su parecer sobre la radio. Dice que cuando la radio sea más rica, estará en trance de hacer mejores trabajos y entonces las autoridades de Bellas Artes podrán hacerse oír e imponer la elevación de nivel de los pro-

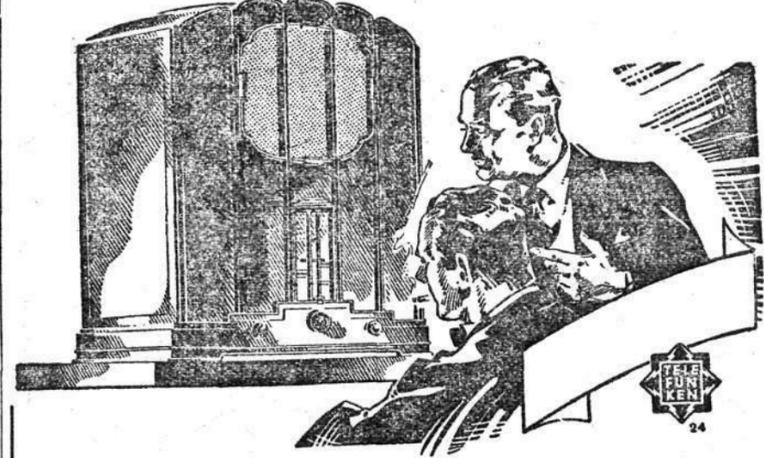
LA MEJOR TIENDA DE radio

S.I.C.E. AV. EDUARDO DATO, 9

lo que irá surgiendo por sí solo, a medida que la radio apure sus posibilidades. Lo mismo que la novela y el teatro hallaron su fórmula tras de muchos tanteos, la radio la hallará también."

Desde luego. Y parece que no será, ni mucho menos, como la sueñan los que hasta el día han escrito de esta materia. Ni concisa casi hasta la seguridad, ni difusa, claro, porque esto pugna con su misma esencia. Será de todas las maneras y no usará ninguna sistemáticamente. Porque si la radio es un procedimiento nuevo, distinto de los demás, que exige un modo también distinto de expresión, ¿no es cierto asimismo que habrá materias que no puedan conciliarse con la brevedad telegráfica? Y, sobre todo, ¿no llegará el momento de que todos los radioescuchas estén hartos de esa "medida verbal", de ese "ahorro de palabras", y pidan relaciones más jugosas, como se pide una emoción lírica después de haberse enfangado horas y horas en una ardua operación de contabilidad?

La radio servirá—¿cómo no!—para los negocios y para la política, pero no puede menos de servir también para la poesía y para la distracción.



Convéncase usted de la superioridad de los nuevos modelos

RADIO TELEFUNKEN

Extranjero

EL HORIZONTE INTERNACIONAL

TRIUNFO DIPLOMATICO DE LA REPUBLICA

(De nuestro corresponsal en Ginebra.)

Con la resolución aprobada el sábado pasado, el Comité de los 19 ha puesto punto final a la fase de la conciliación. Al pasar del párrafo tres al párrafo cuatro del artículo 15, la Asamblea deja de actuar únicamente como amigable componedor y se ve obligada a proponer soluciones concretas, "las más equitativas y adecuadas para el caso", como dice el Pacto.

Ignoramos si alguno de los representantes de las grandes potencias habrá creído sinceramente un solo momento en la posibilidad de obtener esta conciliación. Los representantes de las potencias de segundo orden, y con ellas la opinión pública, estaban desde luego convencidos de antemano de este fracaso. Bastaba con considerar desapasionadamente la distancia que separaba la tesis china de la japonesa para cerciorarse de la inutilidad del empeño y de la necesidad, por parte de la Asamblea, de definirse y de imponer ella misma la solución.

Si se deja de lado la pérdida de tiempo que representan las semanas dedicadas a la conciliación, hay que reconocer que ha sido en el trascurso de esta fase conciliatoria que las grandes potencias—especialmente Gran Bretaña—han adoptado por vez primera una actitud firme que contrasta notablemente con la posición anterior.

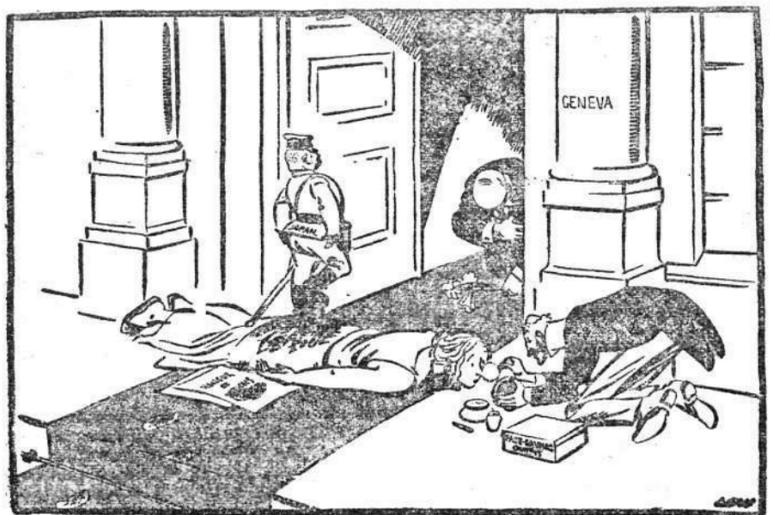
El bloque de las grandes potencias se ha desquiciado. Por esto los representantes de los ocho países ya no han tenido necesidad de luchar en guerrilla y a la desesperada en defensa del Pacto y de los principios sagrados del Derecho.

Sin tener la candidez de creer que en el futuro los grandes países coincidirán en absoluto, por lo que al pleito chinojaponés se refiere, con la trayectoria que se han trazado los ocho, lo cierto es que el grupo se acaba de apuntar un tanto moral que reforzará notablemente su actuación posterior.

Es preciso que la opinión pública española se dé claramente cuenta de lo que este triunfo de los ocho representa. Se recordará que a raíz de la intervención de Madariaga en la última reunión de la Asamblea extraordinaria (intervención encaminada a reafirmar una vez más la actitud adoptada desde un principio por Zulueta) un sector de la opinión española se alarmó, calificando de imprudente y peligrosa dicha política. Habióse de quejas diplomáticas y hasta hubo quien ahorró el papel de paje, tantas veces representado por nuestro país en tiempos de la Monarquía.

La rectificación de la conducta de las grandes potencias ante el pleito chinojaponés y el reconocimiento unánime de lo bien fundado de la actitud de Benés, Uden, Zulueta y Madariaga, demuestran claramente que la política del ministerio de Estado no sólo no era imprudente, sino que era la única acertada y digna de la República.

Ni que decir hay que todo el mundo está convencido en Ginebra de que lo mismo Zulueta que Madariaga o Serrat no se apartarán, en el momento de recoger los frutos, de la línea de conducta que con tanto tesón han venido siguiendo a través de las fases, a cual más difícil, de la siembra.



Dura, pero justa, esta sátira del gran caricaturista inglés Low en el "Evening Standard": Sir John Simon, ministro de Negocios Extranjeros y delegado de la Gran Bretaña, "salva la fachaza" de la S. D. N. después de haberla tendido a los pies del militarismo japonés.

SOCIEDAD DE LAS NACIONES

El Consejo se ocupa del conflicto del Chaco

GINEBRA, 24.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha celebrado hoy la primera sesión de su sesenta y seis reunión y ha decidido seguir con atención la cuestión del Chaco.

El Consejo ha constituido luego un Comité encargado de tratar el problema del tabaco con los delegados representantes de los países exportadores de tabaco.

Luego adoptó el informe del Sr. Benes sobre los países bajo mandato, informe en el cual la Comisión de Mandatos expresa el deseo de que la potencia mandataria obtenga de todos los miembros de la Sociedad de las Naciones todas las ventajas posibles de reciprocidad en favor de los súbditos de Siria y el Líbano.

El Consejo examinó, por último, la diferencia entre la Gran Bretaña y Persia, acerca de la Anglo Persian Oil Co., encargando al Sr. Benes que se ponga en contacto con los dos Gobiernos para facilitar una solución amistosa.—(Fabra.)

EL INGRESO DE FILIPINAS

GINEBRA, 25.—De buena fuente se sabe que han sido entabladas ya negociaciones para que Filipinas pueda ingresar eventualmente como miembro de la Liga de las Naciones, como una consecuencia del voto de independencia otorgado por la Cámara y el Senado de Washington. En las negociaciones participan autoridades norteamericanas y filipinas.

LA GUERRA EN EL CHACO

La lucha fratricida continúa con encono

LA PAZ 24.—Noticias oficiales bolivianas dan cuenta de que el ataque de Bolivia a Manawa persiste intensamente y que los bolivianos ganan terreno, obligando a los paraguayos lenta y progresivamente a evacuar muchas de sus pequeñas posiciones.—(United Press.)

ASUNCION, 24.—Se anuncia oficialmente que el décimo ataque de los bolivianos en Manawa, que duró una hora y revistió gran intensidad, ha fracasado. Las fuerzas bolivianas se han retirado con fuertes pérdidas.

SANTIAGO DE CHILE, 24.—Informaciones recibidas de La Paz dicen que los bolivianos, bajo el mando personal del general alemán Kundt, están realizando desde hace tres días una gran ofensiva.

En el sector paraguayo el fuerte Ayala está cercado por los bolivianos, y parece que el ala derecha de los paraguayos ha sido aniquilada.

ASUNCION, 25.—Noticias llegadas del teatro de las operaciones anuncian que el regimiento paraguayo de Caballería Acavera ha destruido un regimiento de Infantería boliviano, al que ha hecho cien muertos.—(Fabra.)

Interesantes descubrimientos en el puerto de Pompeya

NAPOLIS, 25.—Las excavaciones experimentales que se iniciaron hace algunas semanas en el puerto de Pompeya han demostrado tanto interés arqueológico, que las autoridades han decidido sacar a luz la totalidad del puerto. Se va a emplear triple número de obreros, y se calcula que los trabajos terminarán en tres años. De varias casas próximas al mar han sido extraídas magníficas decoraciones. También se espera encontrar restos humanos de los habitantes que intentaron escapar de la erupción del Vesubio embarcándose.—(United Press.)

El viento le arroja al río y se ahoga

ZARAGOZA, 25.—Comunican de Ejea que por el puente del ferrocarril situado sobre el río Arba pasaba el vecino Antonio García Cubero, de diecisiete años. El viento era tan fuerte que en una de sus embestidas arrastró a Antonio fuera del puente y lo precipitó al río. Un vecino lo vio caer, pero no se atrevió a prestarle auxilio dada la violencia de la corriente. Dió aviso al pueblo y acudió la Guardia Civil, siendo poco después encontrado el cadáver de Antonio en un pozo del río de unos dos metros de profundidad.—(Fulmen.)

Administración de LUZ: Narváez, 70. Madrid

LA DICTADURA CUBANA

Los Tribunales militares han procesado a 2.152 personas

HABANA, 24.—Los Tribunales militares han procesado en un plazo relativamente corto a un total de 2.152 personas, contra quienes se celebraron Consejos de guerra. La mayoría de los casos son ciudadanos civiles, procesados por los Tribunales militares por estar suspendidas las garantías constitucionales.—(United Press.)

LA NACIONALIDAD DEL ESTUDIANTE GONZALEZ

HABANA, 24.—Se sabe que el Gobierno cubano se propone aportar pruebas documentales de que el padre del estudiante González, muerto a tiros por la Policía, es súbdito cubano por razón de residencia, y, por tanto, el hijo nacido en Cuba tiene la misma nacionalidad, sin que todavía hubiera optado por la nacionalidad española.

El ministerio de Estado ha anunciado que la negociación se tramita en Madrid entre el embajador de Cuba en España y el ministro de Estado español.—(United Press.)

ULTIMA HORA

El Japón se retirará de la S. D. N. si ésta cumple con su deber y aplica el Pacto

TOKIO, 25.—De fuente autorizada se indica que en la última reunión de gabinete se llegó a la conclusión de que pudiera ser inevitable la retirada del Japón de la Sociedad de las Naciones como consecuencia de las medidas recientemente decididas en relación con Manchuria. Se añade que se enviarán instrucciones a la Delegación japonesa en Ginebra reiterando la posición del Japón en este problema.

También se asegura que el barón Ushida informó al gabinete de que la aplicación por la Liga del párrafo cuarto del artículo 15 aparece como segura, y se esperan próximamente declaraciones oficiales.—(United Press.)

La Conferencia del Desarme

Un nuevo plan británico

LONDRES, 24.—A las dos de la tarde ha marchado a Ginebra el señor John Simon. Anoche circuló el rumor, que hasta ahora no ha sido confirmado, de cierta iniciativa que el Sr. Simon expondrá en materia de desarme, habiéndose da "proposiciones nuevas y de nuevo plan".

Parece confirmarse la idea de una consulta a las grandes potencias en Comité restringido, sistema cuyos buenos resultados pudieron apreciarse en Lausana.

El hecho de que la cuestión del desarme haya tenido ayer en el Consejo de ministros prioridad sobre la cuestión de las deudas está explicado seguramente por la manera como ha sido expuesto el problema por los Estados Unidos, que han hecho de él un problema esencialmente económico.

La solución de este problema corresponde no solamente al Foreign Office, sino al Exchequer y a los ministerios de Comercio y Dominios. La complejidad de cuestiones económicas que tiene el problema de las deudas no permite a Inglaterra una respuesta inmediata y, por lo tanto, se puede desmentir categóricamente la información de la prensa de Washington, según la cual esa respuesta había sido ya entregada.

EL CONTROL DE ARMAMENTOS Y LAS PROPOSICIONES ALEMANAS

GINEBRA, 24.—La Mesa de la Conferencia del Desarme ha terminado esta tarde el examen del proyecto de Convenio sobre el control, decidiendo, con el voto en contra de Alemania e Italia, que cualquier país objeto de acusación falsa tenga la facultad de justificarse.

La Mesa ha enviado los textos enmendados del proyecto a la Comisión general, que se reunirá el martes próximo y discutirá en primer lugar el plan francés, que será examinado, como lo fueron anteriormente las proposiciones Hoover.

Sin oponerse a la discusión del plan francés, el representante de Alemania estima que debían ser estudiadas al mismo tiempo otras proposiciones de desarme, entre ellas la alemana relativa al desarme cualitativo.—(Fabra.)

ANTE LOS JUECES MILITARES

Henri Guilbeaux comparece acusado del crimen de pacifismo

PARIS, 24.—Hoy ha comenzado ante el Tribunal Militar de París la vista del proceso seguido contra el publicista Henri Guilbeaux, condenado a muerte durante la guerra por supuesta inteligencia con el enemigo, y que hace algún tiempo vino a París para vindicarse, poniéndose a la disposición de las autoridades.—(Fabra.)

N. de la R.—Guilbeaux fué condenado a muerte en rebeldía por un Consejo de guerra el 21 de febrero de 1919, por la campaña pacifista y revolucionaria que llevó a cabo desde Suiza, donde residía, en su revista "Demain". Se le acusó de "inteligencia con el enemigo" por haber sostenido relaciones de amistad y profesionales con un periodista alemán, corresponsal de la "Vossische Zeitung". En realidad el mayor "crimen" que le reprocharon aquellos jueces militares fué su amistad con los caudillos de la revolución rusa. La revisión de su proceso ha suscitado mucha expectación en Francia.

EN LA BOLSA DE PARIS

Como protesta contra la Comisión de Hacienda no se cotizó hoy ningún cambio

EL MINISTRO DECLARA INADMISIBLE LA HUELGA, QUE COACCIONA AL PARLAMENTO

PARIS, 25.—El Sindicato de Agentes de Bolsa ha decidido no cotizar hoy ningún cambio en la Bolsa de París, como protesta contra las medidas de la Comisión de Hacienda.

Una delegación del Consejo del Sindicato de Empleados de Agentes de Cambio ha sido recibida esta mañana en la Presidencia del Consejo, donde expuso que la sustitución de los títulos al portador por títulos endosados producirá en el mercado un aumento en el paro entre los empleados de agentes a consecuencia de la disminución consiguiente del volumen de los negocios.

El ministro de Hacienda, Sr. Chéron, ha declarado que la actitud adoptada por los empleados de agentes de Cambio era inadmisibles. Es el Gobierno quien ha de adoptar en el Parlamento posición contra las propuestas de la Comisión que no parezcan aceptables. Toda manifestación extraña al Parlamento es contraria a la libertad del mismo.

El ministro ha ordenado la apertura de una información para dictar las sanciones pertinentes.

La huelga ha sido completa y no se ha cotizado ningún valor.—(Fabra.)

Un diputado comunista búlgano muerto a tiros

SOFIA, 24.—Esta tarde, a las seis, ha sido muerto a tiros de revólver, en una calle de esta capital, el diputado comunista Sr. Traikof, originario de Macedonia.

El agresor no ha podido ser detenido.—(Fabra.)

NUESTRO NUEVO EDIFICIO

Gane Mas Dinero

Usted PUEDE FABRICAR EN CASA, SIN EXPERIENCIA NI GRAN CAPITAL: ESPECIOS, TODA CLASE DE JABONES, PERFUMES, LICORES, REFRESCOS, CURTIDOS, CREMAS, PASTAS Y TINTES RAPIDOS PARA LIMPIAR EL CALZADO BLANCO Y DE COLOR, DULCES, BOMBONES, TURRONES ESPAÑOLAS, INSECTICIDAS DOMESTICOS, LIQUIDOS Y EN POLVO, INSECTICIDAS AGRICOLAS Y PARA EL GAMBIO, DESINFECTANTES LIQUIDOS Y EN POLVO PARA CLASICAS Y AGUAS ESTANCADAS, TINTAS BARRICAS, PINTURAS, TINTES SOLIDOS PARA TEJIDOS, CONSERVAS DE TODAS CLASES, LUBRIFICANTES, LIMPIS METALES, LACRES, LEGIA LIQUIDA Y SOLIDA, HELADOS BUROS, COLAS, MASTICOS, QUESOS, PASTA BLANCA PARA ESCRITORIO, ASONOS QUIMICOS, POLVOS PARA SOLDAR Y CEMENTAR, MOSTAZA DE MESA, ESPECIES PARA CONDIMENTAR Y PARA PASTELERIA, LEVADURA EN POLVO, CHOCOLATES, PULIMENTADOR PARA MUEBLES, CERA PARA PISOS, EMBUITIDOS, VINAGRE, CURVAR Y GRABAR EL VIDRIO, GRABAR METALES Y ACERO, FAVORAR, PULIMENTAR PIEDRAS, MASILLA PARA VIDRIEROS, Y MUCHAS OTRAS ESPECIALIDADES DE GRAN CONSUMO DIARIO. CATALOGO GRATIS DE 350 PAGINAS, EN EL CUAL HAY 200 CARTAS—TESTIMONIO DE CLIENTES Y FABRICAS QUE EMPLEAN CON EXITO NUESTROS PROCEDIMIENTOS, CON TODOS ESTOS PROCEDIMIENTOS Y MUCHOS OTROS, ACABAMOS DE EDITAR UNA NUEVA COLECCION "MIXTA" QUE LA COMPONEN 2000 FORMULAS "AL ALCANCE DE TODOS", DE 800 PAGINAS, DE 20 POR 13 CENTIMETROS, EN LIJOSO VOLUMEN ENCUADERNADO EN TELA AL "ORO" PARA KILLO Y MEDIO. ESCRIBANOS, POCO LE CUESTA SU ADQUISICION.

LABORATORIOS QUIMICOS INDUSTRIALES A FORMOSO (LA CORUÑA) (ESPAÑA)

Me nombre y apellidos señ... su catalogo de 350 pag.

Puede en que vivo..... N°.....

Calle.....

Promesa.....

Estado.....

República.....

DIRECCION L. O. I. A. FORMOSO (LA CORUÑA) (ESPAÑA)

UNA PELICULA QUE CAUSARA SENSACION EN MADRID

BOMBAS EN MONTECARLO

MAÑANA JUEVES, ESTRENO

OCTAVO PROGRAMA GARANTIZADO

OPERA

Una producción U. F. A. llena de gracia y fantasía

NOTA.—CINE DE LA OPERA acaba de instalar un sistema de calefacción ALFAGEME GUIASOLA, combinado con el existente para acondicionamiento de aire caliente.

UN DISCURSO DEL SEÑOR GORDON ORDAS

LA MUJER EN LA REPUBLICA

LEON, 25.—En el Teatro Principal, abarrotado de público, pronunció un discurso el Sr. Gordon Ordas.

Empieza por agradecer que las mujeres, en tan gran número, hayan acudido al teatro a escucharle.

Aborda luego el tema de la mujer y la religión. La religión se ha estado adueñando de la mujer porque la temía, y es ya hora de que nos acerquemos a ella para llamar su atención en los problemas humanos, que son más interesantes que los problemas divinos. No quiere decir esto que no nos debemos ocupar de los problemas divinos; pero hasta la muerte hay un tránsito que es lo único que conocemos, que es lo único verdadero: la vida sobre la tierra.

La Iglesia no amó nunca a la mujer. En la fábula cristiana la perdición del género humano es culpa de la mujer. En la historia sagrada esta diferencia entre el hombre y la mujer es obra de Dios; la mujer es el primer pecado del hombre. Eva no es una criatura divina, y Adán, sí.

La Iglesia considera que la mujer, después de tener un hijo, está manchada, está en pecado, y la exige confesión para librarla de él por la penitencia.

Se ocupa después del matriarcado. Durante el matriarcado no había familia. Había colectividades consanguíneas agrupadas alrededor de una persona. Hay autores, entre ellos Hegel, que basan en el sistema de matriarcado parte de sus deseos de comunión de todos los bienes. Así como el padre no tenía nada que ver con el hijo que nacía, las madres tenían que sostener una conexión entre las madres del clan.

Al desaparecer este estado de cosas, nace la esclavitud de la mujer. Ved si tenemos razón para pedir la libertad de la mujer. Sabemos que lo generoso de la vida nació de la mujer, y el egoísmo y la guerra, de los hombres.

Ensalza la escuela única. Es preciso que la determinación del porvenir no se fie al dinero, sino a la capacidad. La mujer en la política actual tiene la defensa del niño, que nunca ha merecido cuidado de las organizaciones políticas. El niño es el único que, cuando sea hombre, puede organizar una sociedad más justa.

En nuestra Constitución—añade—hay un artículo admirable, el 43, que trata de la familia.

El Estado cuidará de la existencia de las familias, porque a él le interesa que estén asentadas sobre bases de amor y deber. Si se quebrantan estos preceptos, la familia ya no es familia. O es una especie de amancebamiento sostenido por la pasión carnal, o es un infierno en que los hijos no aprenden más que el mal.

En algunos delincuentes que han cometido crímenes abominables, si se estudian las causas que les han llevado a cometer el delito se vería que nace en sus padres, porque cuando constantemente se ve desde la infancia cómo se odian y se maldecen los dos seres que más se quieren, ¿cómo van a sentir los hijos cariño a nadie ni amor a la vida? (Ovación.)

La campaña contra el divorcio no tiene razón de ser, porque ya dije en otra ocasión que la Iglesia hace quince siglos que lo tiene establecido. El divorcio no es una obligación para nadie. Y que el divorcio era una necesidad lo dice la cantidad de demandas presentadas. Todos conocemos a matrimonios cuya vida es un infierno, que sólo sirve para que los hijos oigan insultos entre sus padres. El divorcio interesa a la mujer, porque ella es la víctima principal. El hombre ha ido, desde el patriarcado, organizando la sociedad, y para él son todos los derechos y para la mujer todos los deberes. La sociedad está tan infiltrada de ese sentido bárbaro, que la falta que no tiene importancia para el hombre es un crimen para la mujer.

Desarrolla magistralmente todo lo que la República ha hecho para elevar a la mujer, y entra en la fase final de su discurso: España contra la guerra.

España rechaza la guerra como instrumento de política. Es preciso que este artículo de la Constitución se cumpla en todas sus partes.

La República española puede decirse

Lea usted nuestra página semanal de "Ondas sonoras"

que ha asumido la dirección mundial contra la guerra.

Las mujeres son las que más sufren al ver que los hijos que criaron para la vida se los llevan para la muerte. Vosotras, con vuestro criterio, con vuestras ideas, con emoción republicana, al venir a la vida pública, debéis hacer el uso debido de ese arma tan formidable que es el voto.

Invita a las mujeres a que se sumen a los partidos políticos. Para esa labor espero tener vuestra colaboración. Defiendo vuestros ideales; pero todos, como nosotros, bajo el pabellón de la República. (Una enorme ovación acogió las últimas palabras del orador, que fué muy felicitado.)

CONFERENCIAS

Don Jesús Llorca, en la Casa Regional Valenciana

Mejor que una conferencia fué una charla el acto celebrado por la Casa Regional Valenciana en la Económica Matritense, ya que el Sr. Llorca, ayudado por niños del grupo escolar Ruiz Zorrilla, reprodujo, una por una, todas las escenas de la tradicional "Fiesta de San Nicoláu", que se celebra anualmente en todos los pueblos de la parte alta de la provincia de Castellón, y en la que los niños, después de una serie interminable de correrías e incidentes, acaban por testimoniar a sus maestros un sentimiento de respeto y veneración.

Las costumbres, tanto antiguas como modernas, de esta fiesta fueron recopiladas en la reseña, y el auditorio ha festejado mucho el mensaje al Ayuntamiento, el bando del alcalde y las "loas" centenarias, cuya recitación estuvo a cargo de los niños Pardo, Llorca, Gutiérrez, Muñoz, Barrero y Torremocha.

Muchos aplausos premiaron la amena charla del Sr. Llorca y la intervención de sus pequeños colaboradores.

A continuación el Sr. Ferrandis Luna, que presidía por indisposición del Sr. Pinazo, explicó el simbolismo de aquellas fiestas, que no era sino el de trasferir, durante un corto lapso de tiempo, toda la autoridad local—trasplante de costumbres nórdicas—a los elementos escolares.

Por último, el Sr. Cabrera transmitió un expresivo saludo del alcalde de Valencia para la Casa Regional Valenciana y los niños de las escuelas de Madrid, sobre todo para los del grupo Ruiz Zorrilla.

EN BARCELONA

El comandante de Seguridad Sr. Suárez de Figueroa se hiera al examinar una pistola

BARCELONA, 25.—Ayer fué víctima de un accidente desgraciado un conocido comandante de Seguridad. Según referencias, ayer, después del acto de la despedida oficial del jefe superior de Policía, el comandante de Seguridad Sr. Suárez de Figueroa se dirigió a las habitaciones particulares de la Jefatura acompañado del Sr. Ibáñez.

Ya en ellas, se pusieron a examinar una pistola y ésta se disparó, hiriendo el proyectil en una ingle al Sr. Suárez de Figueroa. El accidente produjo gran impresión entre los jefes y funcionarios de Policía. Según el dictamen médico, aun cuando la herida es muy grave, no es mortal de necesidad.

El comandante Suárez de Figueroa iba a ser destinado como ayudante del nuevo alto comisario en Marruecos, señor Moles.—(Fulmen.)

URODONAL
específico del reuma
se expende en frascos de triple cabida para una cura completa

Un movimiento pedagógico internacional de carácter pacífico

En la Universidad Central se vienen recibiendo con regularidad cartas de estudiantes extranjeros, alemanes, norteamericanos, japoneses, etc., que desean mantener relaciones de amistad por correspondencia con otros españoles de la misma edad y graduación escolar. El rector de la misma, Sr. Sánchez Albornoz, viene remitiendo estas cartas al Instituto Escuela y Escuela Polilingüe.

Estas relaciones postales de la juventud están fomentadas por los Institutos de educación de todo el mundo y se inspiran, aparte de la práctica de los idiomas respectivos, en el deseo de crear un espíritu pacifista de solidaridad internacional. Los Centros de enseñanza secundaria y superior a quienes interesa recibir también esta clase de correspondencia pueden dirigirse al Rectorado de la Universidad Central.

EN LAS COSTAS DE GALICIA

El crucero «Cataluña» está a merced del temporal

LA CORUNA, 25.—Una fuerte galeona hace imposible la navegación en nuestras costas y toda la flota pesquera está amarrada.

Dos remolcadores bilbaínos conducían desde El Ferrol a Pasajes el casco del crucero "Cataluña", que iba a ser desguazado en este último punto.

Ante el aspecto del mar, los remolcadores viraron hacia las costas gallegas, pues corrían el peligro de hundirse y perder el crucero. Cuando se encontraban remontando el cabo Vilano, uno de los remolcadores, el "Altsu Mendi", abandonó el remolque y vino a reclamar el auxilio de un remolcador alemán. Capeando el temporal y sujetando al crucero quedó el "Ayeta-Mendi", buque que se vio también obligado a abandonar el remolque, pues sufrió averías y no podía seguir la lucha contra las olas.

El crucero navega a la deriva y es juguete del temporal desde la noche del domingo. Las últimas noticias dicen que, tanto el crucero como el "Ayeta-Mendi", están en situación apurada.

El remolcador alemán "Max Berendi" tratará de remolcar a ambos. Como el viento y la marejada son muy fuertes, se teme que el crucero vaya a estrellarse contra la costa.

Instituto Madinaveitia

En este Instituto se celebrará un curso de conferencias del 6 al 25 de febrero de 1933, con el siguiente programa:

- Día 6.—Doctor R. Luis y Yagüe: "Referencias anatómicas en aparato digestivo: sus aplicaciones al diagnóstico".
 - Día 8.—Doctor L. Cardenal: "Estrechez pilórica en la primera infancia".
 - Día 9.—Doctor D. Gutiérrez Arrese: "Signos radiológicos de la peritonitis tuberculosa".
 - Día 10.—Doctor F. Gallart Mones (de Barcelona): "Ictericas".
 - Día 11.—Doctor P. Pinós (de Barcelona): "Radiología de la mucosa en sus relaciones con la gastritis".
 - Día 15.—Doctor M. Basfos Ansart: "Contribución experimental al estudio de la úlcera péptica".
 - Día 16.—Doctor J. González del Campo: "Algunos errores fáciles en el diagnóstico de las enfermedades del aparato digestivo".
 - Día 17.—Doctor P. González Duarte: "Tratamiento de las estenosis esofágicas".
 - Día 20.—Doctor D. Castro-Nuño: "Diagnóstico y tratamiento de la apendicitis aguda".
 - Día 23.—Doctor T. Hernando: "Ictericas hemolíticas".
 - Día 24.—Doctor J. Vilardell (de Barcelona): "Síndromes clínicos primarios de la tuberculosis intestinal".
 - Día 25.—Doctor J. Gimeno Márquez (de Valencia): "Estenosis crónica del duodeno".
- Estas conferencias tendrán lugar a las doce de la mañana, con entrada pública.

Durante los mismos días se dará un cursillo de gastroenterología práctica, con enfermos, rayos X, laboratorio, etcétera. Encargándose del mismo los doctores J. M. Madinaveitia (consulta, rayos X y quirófano), J. Martínez Avial,

DICE D. MARCELINO DOMINGO

Sobre unas injustificadas alarmas por la reforma agraria

El ministro de Agricultura ha dicho esta mañana a los periodistas:

—Algunos diarios se hacen eco de la inquietud que ha producido en los sectores de la propiedad rústica, directamente afectada por la ley de Reforma Agraria, la formación del inventario acordado por disposición del Instituto en primeros del corriente mes, llegando incluso a considerar que con tal medida se ha sembrado una alarma innecesaria. Estimo el juicio poco meditado, pues es mandato explícito de la ley, en su base séptima, la formación de ese inventario, preciso aun para las ocupaciones temporales que, con objeto de anticipar los asentamientos,

propugna la base novena. No se puede prescindir, pues, de ese inventario, que es el acopio de materiales, indispensable, por otra parte, para la ejecución sobre base firme de los planes orgánicos de reforma agraria que se están elaborando. Tampoco es dado hablar seriamente de una delimitación rápida de fincas más apropiadas para la implantación inmediata de la reforma sin que se tenga la certidumbre de que esas fincas son susceptibles de expropiación por cualquiera de los trece apartados de la base quinta. Proceder así sería obrar empíricamente, operando sobre la base insegura de estadísticas y resúmenes publicados hasta ahora con más buen deseo que ajuste con la realidad. Esta la ha de dar el inventario, y ya no estamos en los momentos de obrar sobre datos y cuadros que no logran la coincidencia, en la mayoría de los casos, de lo que figura en el papel con lo que muestra el Registro de la Propiedad.

Tiene el Instituto su plan de conjunto; pero precisa saber perfectamente sobre qué fincas ha de efectuar los asentamientos, y esto lo ha de decir el inventario, sin que sea admisible la razón de bulto, contraria a una verdadera concreción de que se afecta a casi toda la propiedad. No. Quizás en esto haya verdaderas sorpresas al apreciar el volumen de las fincas que, a pesar de los trece apartados que antes se fijan, quedan exentas de la aplicación directa de la ley de Reforma Agraria.

En cuanto al revuelo producido por el apartado 10 de la base quinta, que es el que se refiere a las fincas de riego, ha de tenerse en cuenta que los beneficios de esta ley han de alcanzar a toda España, aunque con distinta modalidad, según la agricultura regional y el modo de hacer uso de esa propiedad. Y no puede desconocerse que siendo uno de los fines de esta transformación rural la prescripción del absentismo, y que la base 12, en sus últimos apartados, legisla para convertir a los arrendatarios en censatarios de las fincas cuyo cultivo directo vienen realizando según plazos que la ley determina, lógico es que por los ejecutores de la misma se procuren las medidas conducentes a dar esa legítima satisfacción al sector que trabaja la tierra en las condiciones dichas en todo el territorio de la República.

No está, pues, justificada esa inquietud. En la reforma agraria todo tiene proporciones gigantescas, y aunque se tratara solamente de la adopción de medidas rápidas y expeditas para la inmediata aplicación de un criterio simplista, el volumen de esas medidas sería tal que aparecería, como está ocurriendo, a los ojos de los dispuestos a asustarse o de los decididos a producir sustos, como medidas innecesarias. No debe, pues, en mi concepto, prosperar ese aspecto de defensa de los intereses lesionados, que se fundamenta en los perjuicios de la inclusión en el inventario de la fincabilidad afectada por la ley, porque, además de ser trámite indispensable por su mandato imperativo, no tiene el alcance ni las proporciones que quieren darle los que ven en ello otro motivo para un nuevo ataque al contenido de esa ley, que es rectilínea y flexible, como conviene a su propia naturaleza.

LA DISTRIBUCION DEL CARBON
También dijo D. Marcelino Domingo: —Con el ministro de Hacienda, que ha venido esta mañana al ministerio, hemos estudiado detenidamente la aplicación del decreto aprobado ayer sobre distribución y pago de las 100.000 toneladas de carbón adquiridas últimamente.

PARA RESOLVER EL PARO OBRERO

CAMPANARIO, 25.—Para resolver el conflicto obrero ha llegado el gobernador de la provincia, que celebró una reunión en la Alcaldía con Comisiones de patronos y obreros, acordándose obligar a los propietarios forasteros a que cumplan los pactos de trabajo y prorrogar estos pactos hasta que sean colocados los obreros parados en las obras públicas, y con carácter urgente acometer algunas antes del próximo mes de abril.

SESION DE CLAUSURA

El IV Congreso de los Obreros de la Industria Textil

Ayer celebróse la sesión de clausura de este Congreso en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Se aprobó la ponencia de reforma de estatutos.

En virtud de ella se acordó dar al secretario una retribución mensual de 500 pesetas, facultándose al Comité nacional para poder elevar el sueldo a medida que las posibilidades económicas de la Federación lo permitan.

Acordóse después que el lugar de residencia de la Federación fuese Madrid.

Pasóse a la elección de Comité ejecutivo, siendo reelegido para el cargo de secretario Vidal Rosell. Los demás miembros lo serán oportunamente por la organización madrileña.

Terminado el orden del día, Rosell dirigió la palabra a los congresistas, agradeciendo su nombramiento de secretario.

Antonio Muñoz, en representación de la Unión General de Trabajadores, pronunció unas frases emocionadas encareciendo a los obreros textiles la necesidad de trabajar para fortalecer la organización obrera a que pertenecen, ya que las organizaciones obreras son el único instrumento para poder implantar el régimen anhelado.

Habló después en términos semejantes Pascual Tomás, en representación de la Federación de Metalúrgicos.

Pronunció unas palabras Juan Ferrándiz, quien deseó grandes aciertos a los congresistas al luchar en sus respectivas provincias en pro de la Federación Nacional.

A las ocho de la noche diéronse por concluidas las labores de este Congreso.

Muerte del obispo de Salamanca

SALAMANCA, 25.—Ayer, a las cuatro de la tarde, falleció el obispo de esta diócesis, doctor Francisco Frutos Valiente.

El obispo estuvo en Madrid el viernes y regresó el domingo algo indispuerto. La enfermedad que le ha costado la vida ha sido una bronconeumonía.

El cadáver ha sido colocado en un féretro de caoba en el salón de juntas del Palacio, convertido en capilla ardiente.

Se ha dirigido por el Cabildo un telegrama al ministro de Justicia solicitando autorización para enterrarlo en la catedral, junto a la sepultura del padre Cámara. Mañana se celebrarán los funerales, y seguidamente se verificará el entierro.

Se recuerda que este obispo fué el primero que acudió a visitar al ministro de Justicia en su viaje a Salamanca, realizando así un acto de acatamiento al régimen.—(Fulmen.)

J. M. Milicua (laboratorio) y J. Alonso (anatomía patológica). Por falta de local nos vemos obligados a limitar las plazas del cursillo, cuya inscripción se podrá hacer en este Centro (Argumosa, 3), y cuyo importe será de 100 pesetas.

LOS MEJORES CARBONES "EL SOL"
MAXIMO CALOR Y GASTO MINIMO USANDO LOS
CARBONES MARCA "EL SOL"
AVISOS: MORATIN, 24. Teléfono 16819, y LABRADOR, 6. Teléfono 71005



Los laberínticos accesos a la plaza de toros

La Diputación Provincial se las prometía muy felices hace unos meses. Pensaban caracterizados elementos de ella que esta temporada de toros se daría ya en la plaza nueva. ¡Si que se lleva camino! Todavía no se sabe quién tiene que hacer los accesos.

Lo que sucede con los accesos de la nueva plaza de toros puede quedar como modelo de barullo burocrático. De un lado, la Diputación tiene contrato establecido con la Empresa que ha de explotar la plaza; pero cada una de las partes contratantes supone que la obligación es de la otra. El Ayuntamiento tiene aprobado un plan de accesos, pero no puede llevarlo a cabo hasta que se sustancie un pleito contencioso respecto de quién debe hacer las obras.

La verdad es que nos parecería excesivo que el Municipio cargara con todo ese peso. El plan que tiene supone formar una gran plazoleta en el final de la calle de Alcalá y ensanchar la calle de Julián Marín, más la expropiación de los terrenos que circundan la plaza. El presupuesto es de cinco millones, para resarcirse de tres cuando los solares se vendan; es decir, no se sabe cuándo.

Bien está la plazoleta, obra que tiene sentido municipal, puesto que, además de facilitar el acceso a la plaza de toros, cumplirá otros fines de ensanche, circulación y embellecimiento; precisamente es lugar de máxima congestión. Pero el ensanche de la calle de Julián Marín no tiene más aspecto que el puramente industrial, por decirlo así; se hace para que los vehículos salgan del recinto de la plaza de toros al paseo de Francisco Silveira. De ningún modo es justo que corra a cargo del Ayuntamiento.

Lo más razonable hubiera sido llegar a un acuerdo entre el Municipio y la Diputación, dados los diferentes aspectos del problema; porque esos informes categóricos que la Comisión gestora sale ahora pidiendo al Cuerpo de letrados son prácticamente imposibles de dar. Las obligaciones de la Empresa es a la Diputación, que tiene contrato con ella, a quien corresponde hacerlas efectivas. A juicio nuestro, la Empresa, a la que por las condiciones del contrato no puede considerarse como mero arrendatario circunstancial, tampoco ha de encontrarse resuelto un punto esencial que en el convenio no queda salvado.

Acuerdo y pronto. Inténtese otra vez, con mejores deseos y menos estrechez de criterio que antes. Se está ante un asunto mal planteado—uno de tantos embrollos dictatoriales—, pero que ha de resolverse. Pronto, repetimos. Al Ayuntamiento le urge, para que queden libres los terrenos de la plaza vieja. A la Diputación y la Empresa también, porque a lo que no vamos a tener más remedio que oponernos todos es a que se den corridas en la plaza vieja si su estado es tan lamentable y falto de garantías como ayer denunciaba un diputado provincial.

El Sr. Zulueta habla de la situación internacional

Ante el anuncio de que el Sr. Zulueta emprenderá esta noche su viaje a Ginebra, los periodistas que hacen información en el ministerio de Estado expusieron el deseo de saludar al ministro, y recibidos por éste, solicitaron del señor Zulueta su juicio acerca de cuál es la situación internacional.

El Sr. Zulueta manifestó que la situación internacional atraviesa por un momento delicado en las relaciones entre varios países que se hallan en un estado de innegable tensión. Entre algunos—añadió—existen verdaderos conflictos, y son notorios entre China y Japón, Bolivia y Paraguay y Colombia y Perú.

Es cierto que España no tiene ningún interés material relacionado con estos conflictos, aunque naturalmente las naciones, más aún que los individuos, deben pensar que nada humano les es ajeno. Muy principalmente lo que acontece entre países de lengua española ha de tener siempre para nosotros un interés espiritual; pero en términos generales, aunque no tengamos nada que ver en los conflictos que hoy están planteados en el mundo, aunque no nos interesa directamente el fondo de ellos, nos interesa de un modo vital la manera como esos conflictos se resuelven. Importa muchísimo a España que las discrepancias que surjan entre las naciones se resuelvan no por medio de las armas, sino con métodos jurídicos y por procedimientos de conciliación. Esto es esencial para nosotros. Para resolver un conflicto no ha podido encontrar la Humanidad más que una de estas dos cosas: o un arma o un pedazo de papel. Un pedazo de papel que en la vida internacional o en la vida nacional se llama, según los casos, tratado, laudo, ley, contrato, sentencia, etc. De la validez y eficacia que tenga de hecho este pedazo de papel depende todo el problema del desarme. Por eso a España le interesa tanto que los tratados actuales, el Pacto de la Sociedad de las Naciones, el Tratado Briand-Kellogg, etc., resulten plenamente eficaces y sus principios se impongan sobre los procedimientos de violencia. De esto depende el porvenir del mundo. De lo contrario, desaparecerá la confianza entre las naciones y no habrá en nuestros acuerdos sobre reducción de armamentos y garantías de seguridad.

De esta suerte los conflictos actuales ejercen una innegable influencia sobre la Conferencia del Desarme. Todo esto a España le interesa mucho, y es necesario que la opinión pública se percate de ello, porque si los métodos de Derecho fracasaran en el terreno internacional nuestro país se vería forzado, contra su voluntad, a gastar en armamentos y acorazados lo que necesita emplear cada vez

con mayor amplitud en cultura y en obras públicas. El éxito de la política internacional de paz y de desarme es algo de esencial trascendencia para el pleno desenvolvimiento de la República española.

El ministro de Estado recibió en la mañana de hoy la visita del embajador de Cuba.

El Sr. Zulueta marchará esta noche, acompañado del Sr. López Oliván, a Ginebra. Con el ministro de Estado emprenderá también su viaje de regreso a París el embajador de España en Francia, Sr. Madariaga. Este quedará en la capital francesa, y probablemente el día 30 se trasladará a Ginebra.

EL FRÍO

ANOCHÉ "DISFRUTAMOS" EN MADRID DE UNA TEMPERATURA DE 5,2 GRADOS BAJO CERO, SEGUN EL OBSERVATORIO

Continúa la inclemencia del tiempo. Sin duda alguna, el día de ayer fué el más frío del invierno; la temperatura máxima en Madrid—datos oficiales del Observatorio—fué de 3,2 grados bajo cero, y la mínima, de 5,2. Pero no hagan ustedes mucho caso de los sabios; hay quien asegura que, de madrugada, estábamos a 7 bajo cero. Nosotros no entramos ni salimos en estas cuestiones.

La noche última fué tan considerable el descenso de la temperatura, que rara es la casa donde no se han helado las cañerías conductoras del agua. La Cibielas amaneció hoy engalanada; en torno suyo el agua, al solidificarse, formó rutilantes estalactitas, para embellecimiento de la diosa, anísota, quizás, de realizar su hermosura con líquidas perlas.

En paseos y jardines, como el Retiro, la Moncloa y la Casa de Campo, el césped aparecía cubierto con una ligera capa de hielo; en las calles, en los balcones y d. clives del terreno donde había quedado estancada el agua procedente de los riegos, ocurría lo mismo.

El tiempo probable, según el Observatorio, es el siguiente: vientos flojos de la región del norte y algunas lluvias o nevadas. Es preciso, pues, resignarse... y abrigarse.

El general Zubia

En Madrid ha fallecido el que fué director general de Inválidos y de la Guardia Civil, general Zubia.

El finado era persona de gran cultura y gozaba de grandes simpatías por sus excelentes dotes personales.

Nuestro pésame más sincero a sus familiares.

AYUNTAMIENTO

El lío de los accesos a la nueva Plaza de Toros

Se han presentado al concurso para la construcción de una lápida conmemorativa que se ha de colocar en la casa situada en la glorieta de Quevedo, en la que el ilustre escultor Mateo Inurría tuvo su estudio, tres proposiciones de los señores D. Pedro Torre Isunza, Martínez Ripollés y D. Cayetano Mejías.

El viernes próximo se procederá a la apertura de las plicas y de los proyectos, que también se han presentado pre-cintados.

El Jurado que ha de fallar el concurso lo forman: D. Isidro Buceta, presidente, y los vocales Sr. Bellido, arquitecto municipal; D. Vicente G. Cabrera, designado por el Colegio de Arquitectos, y D. Fructuoso Orduna, por la Agrupación de Pintores y Escultores.

LA RECAUDACION POR RODAJE EN EL CEMENTERIO DEL ESTE Y LAS SEPULTURAS A PLAZOS

Durante el pasado ejercicio han sido recaudadas en el cementerio del Este 33.000 pesetas, importe del arbitrio municipal sobre los coches que entran en la necrópolis. Este año, hasta ahora, ha aumentado la recaudación al doble, por haberse hecho extensivo el impuesto también a las camionetas.

El director de la necrópolis, D. Francisco Serrano, nos ha comunicado que en breve empezará a funcionar el servicio de adquisición de sepulturas a plazos. El precio de ésta oscilará desde 30 pesetas a 900, y podrán adquirirse con carácter temporal o permanente. El número de plazos será potestativo en el comprador. A dicho fin se entregarán unas cartillas, donde se consignarán los pagos.

El derecho de propiedad se adquiere al pagar el primer plazo; pero si el óbito ocurriese antes de la total liquidación, los deudos estarán obligados a continuar abonando los referidos plazos, y en caso de que esto no lo pudieran llevar a efecto, el Ayuntamiento devolvería las cantidades percibidas por los plazos cobrados. Las sepulturas serán desde un cuerpo hasta seis.

LOS ACCESOS A LA NUEVA PLAZA DE TOROS

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Ensanche, que estuvo estudiando los proyectos de los señores Pacheco y Cantos y el de la técnica municipal referentes a la construcción de los accesos a la nueva plaza de toros. Se había propuesto una solución económica al Sr. Lorite, gerente de los ser-

vicios técnicos, en vista de que ambos proyectos tenían una diferencia inicial de 500.000 pesetas.

Se acordó aprobar el proyecto de la técnica municipal, que importa 5.000.000 de pesetas, a descontar tres millones... cuando se vendan los solares.

El proyecto consiste en la expropiación de los terrenos de una zona que circunda la plaza de toros, el ensanche de la calle de Julián Marín, y formar una gran plazoleta en el final de la calle de Alcalá. La entrada de los vehículos se hará por la calle de Alcalá, y la salida por Julián Marín al paseo de Ronda.

La aprobación del proyecto por la Comisión no presupone la inmediata ejecución de obras, pues éstas están pendientes de que el Tribunal de lo Contencioso resuelva si han de correr a cargo de la Diputación, del Ayuntamiento, de la Empresa o de todos mancomunadamente.

Por ello es de suponer que, en mucho tiempo, no se acometa este interesante plan de obras.

FEDERACION DE FUNCIONARIOS Y OBREROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

El ciclo de conferencias sobre temas municipales organizado por esta Federación, y que tan brillantemente se ha inaugurado por el excelentísimo señor alcalde, D. Pedro Rico, continuará el próximo viernes 27 del actual, a las ocho de la noche, en el domicilio de la Federación, Santa Clara, 4, disertando sobre tema de tanta importancia como es el Estatuto de los funcionarios de Administración local el excelentísimo señor presidente de la Comisión gestora de la provincia y concejal de este Ayuntamiento, D. Rafael Salazar Alonso.

De Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública recibió la visita del Sr. Fernández Bordas, director del Conservatorio, quien, en compañía de varios profesores del mismo, fué a darle las gracias por el local cedido a dicha institución en la calle de Zorrilla.

También visitaron al ministro los doctores Recasens, Cardenal y Sánchez Covisa y los señores Bergamín, Franchy Roca y una Comisión de la Escuela Especial de Montes.

La mañana del señor Azaña

El ministro de la Guerra recibió a una Comisión de la Federación de Empleados de Asilos Militares, a otra de aprendices de pirotecnia de Sevilla, otra de obreros de la Fábrica de Toledo, que dió las gracias al jefe del Gobierno por haber asistido en dicha ciudad al reparto de juguetes celebrado en la fábrica de armas toledana, y también recibió a los comandantes Díaz Figueroa, Espiáu y Messeguer.

Seguidamente el Sr. Azaña marchó al Palacio Nacional para someter a la firma del Presidente de la República varios decretos.

Un suicidio en el Prado

Esta tarde, sobre las cuatro y media, en los jardinitos de la Bolsa, frente a la calle de Antonio Maura, puso fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza con una pistola vieja, un hombre elegantemente vestido, que quedó muerto en el acto. El hecho dió lugar a que se forjaran fantasías sobre la personalidad del autor de este dramático suceso.

Constituido el Juzgado de guardia y registradas las ropas del cadáver, no se encontró ningún documento, pero sí una tarjeta a nombre de Antonio González Sánchez, profesor, domiciliado en la calle de Enrique García Alvarez, números 2 al 8. En esta tarjeta, y escrito con lápiz, explicaba el finado que el acto que realizaba se debía a haber quedado privado de la vista. El suicida representaba unos sesenta y cinco años de edad.

El juez dispuso el traslado del cadáver al depósito judicial.

Periódico sin ningún compromiso, periódico sin ninguna relación con los partidos, periódico desligado de toda organización de negocio. Esto es LUZ



LO QUE DICE EL VECINO

Muy señor mío: Le agradeceré se haga eco de las siguientes líneas. El trato que la Compañía de Tranvías da



al público por medio de algunos de sus empleados es completamente despectivo e intolerable por los modales que estos señores emplean.

El público, hasta ahora, aguantaba con la risueña esperanza de poder emanciparse por los autobuses tan deseados; pero, ahora, convencidos todos de que la tal Compañía, omnipotente con la Monarquía, sigue siéndolo con la República, se limita a pedir (ya que sería inútil pedir mejor servicio, rebaja de tarifas, etcétera) una sola cosa: un poco de educación. ¿Es mucho?

Queda de usted atto. s. s., q. e. s. m., Cesáreo Gil.

AL VECINO SE LE HACE CASO

El concejal delegado de Vías y Obras, Sr. Muñío, nos envía la siguiente carta, que agradecemos:

Muy señor mío y de mi consideración distinguida: Habiendo leído un suelto publicado en el diario de su digna dirección, tengo el gusto de participarle que he dado orden a la Sección de Vías Públicas para que inmediatamente sea redactado proyecto y presupuesto para la instalación de aceras del paseo de Ramón y Cajal, el cual se cursará al Excelentísimo Ayuntamiento para su aprobación.

Sin otra cosa por el momento, ya sabe con cuánto gusto le atiende su buen amigo y s. s., Manuel Muñío.

Fuego en la Ciudad Universitaria

En un pabellón destinado a carpintería y almacén de herramientas, maquinaria y materiales de la Ciudad Universitaria, frente a la Escuela de Ingenieros Agrónomos, debido a un corto circuito se originó un incendio, alarmante en los primeros momentos por la fácil combustión de aquellos elementos.

Avisados los bomberos, en media hora lograron extinguir por completo el fuego, que destruyó tres máquinas de aserrar, herramientas y alguna cantidad de madera.

El pabellón no sufrió daños.

UNA BODA

Se ha verificado el enlace de la bella señorita viguesa Adelita Campos Elías con el doctor en Medicina, establecido en Madrid, D. Leoncio Jaso.

En el acto civil actuaron como testigos, por parte de la desposada, don Francisco Rubio de Castro, D. Luis Rubio de Castro, D. Emilio Núñez de Orellana, D. Julio Sanz, D. Federico Mestre y D. Benito Corbal. Por parte del doctor Jaso asistieron D. Ramón Novea Santos, D. Ramón García Cerviño, don Miguel Pavón, D. Mario Páramo, don Eduardo Martínez Alonso y D. Ricardo Azcárraga.

La ceremonia religiosa se verificó a las cinco de la tarde del mismo día, en la iglesia de la Concepción. Fueron padrinos el comandante de Carabineros D. Leoncio Jaso Paz, padre del novio, y doña Adela Elías de Campos, madre de la hoy señora de Jaso.

UNA DESGRACIA

En una finca en construcción de la avenida de Eduardo Dato, frente al Palacio de la Prensa, se cayó de un andamio instalado a gran altura el peón de albañil Eduardo Santos Gallo, de diecisiete años, habitante en la calle de Rodas, 9. Conducido a la casa de socorro, falleció a los pocos momentos de haber ingresado.

REFORMA AGRARIA

MAS INCAUTACIONES DE FINCAS

La Dirección General de Reforma Agraria ha dado orden para que se proceda a la incautación de las siguientes fincas:

Once en la provincia de Lérida y tres en la de Barcelona, propiedad de señores complicados en los sucesos de 10 de agosto.



MIOPIA



—¡Bien! ¿Y para esto he venido yo a África a cazar fieras? Ahí sale otra polla de agua.

LA GRAN COMPRA



—No se preocupe de enviármelo. Tengo aquí mi coche.

ABUNDANCIA QUE DARA



—Con todos estos calendarios que me han regalado, resulta que no sé nunca a cuántos estamos.

SEGURO



La cliente.—Le devuelvo la mascota que le compré hace una semana. ¿No podría cambiármela por otra más cara? ¿Por una que usted me pudiera garantizar? (De "Lustige Blätter.")

DESPUES DE UN NOMBRAMIENTO

El cambio de dirección en nuestro Protectorado marroquí

Al fin ha hecho público el Gobierno el nombramiento de nuevo alto comisario para nuestro Protectorado de Marruecos. A él han precedido los de otras personalidades que han de sustituir en sus puestos a varios de los principales colaboradores que en su delicadísima misión ha de tener el Sr. Moles. Para que la reforma pueda ser allí todo lo completa que se necesita, suponemos que el cambio alcanzará también a algún otro alto cargo. Hace tiempo que dijimos que una simple sustitución de personas en la cúpula de la Alta Comisaría dejaría intacto el problema. "Sólo con un equipo nuevo que dé la sensación plena de que van a seguirse nuevas orientaciones, en consonancia con nuestros tiempos nuevos, la República española conseguirá llevar a buen puerto la grave carga que supone la capacitación de aquellos ex compatriotas en desgracia, como con tanto acierto lo dijo el Sr. Azaña." Escribíamos estas apreciaciones en noviembre último, al regresar de un detenido viaje por ambas zonas, justamente preocupados por el enrarecimiento que en el ambiente percibíamos con respecto a nuestro viaje anterior, con separar a ambos sólo el espacio de siete meses. Pero en etapas críticas que meses de inacción o desacierto pueden dar tiempo a muy hondas mutaciones.

Y así la atmósfera de vivísima simpatía con que la República fué acogida, y que se mantuvo expectante durante todo el primer año del nuevo régimen, se ha ido ensombreciendo a medida que avanzaba el segundo, sin que pudiera percibirse allí el menor cambio. En realidad, han sido veinte meses en pura pérdida, que el nuevo alto comisario tiene que recuperar a marchas forzadas, apoyándose en colaboradores devotos y entusiastas, a impulsos del acaudalado que supone la consideración de que probablemente el fracasar del nuevo Residente podría representar la pérdida definitiva de la partida marroquí para nuestra España, que no menor es, a nuestro juicio, la responsabilidad que ha recaído sobre las personas que van a asumir la dirección del Protectorado. Por desgracia para ellas, encontrarán el problema en bastante peores condiciones que sus antecesores. Espiritual y materialmente, la situación es hasta menos feliz que en pleno 1931. El incidente de Bab Taza, las angustias de los colonos, la profunda crisis de las ciudades... son otros tantos síntomas de los delicados términos en que el problema está situado hoy, que reclaman una gran energía y tacto en las nuevas altas autoridades protectoras. El tiempo, y no nosotros, ha de decir si han sido seleccionadas con acierto, que somos tan enemigos de vacilaciones como de perder espacio en censurar errores del pasado, que ya son irremediables.

Carlos de Baráibar

Ejemplos del deplorable sistema que se sigue en Madrid para la construcción de escuelas



GRUPO DE LA ELIPA ALTA.—Así termina el patio escolar, si tal puede llamarse la faja de terreno de unos cinco metros de anchura que rodea el edificio. Uno de los extremos de la fachada principal que aquí aparece incide en medianería, obligando a reducir los huecos más próximos en virtud de los servidumbres de luces. Considerese que el edificio está en despoblado, dentro de grandes espacios libres.

COMO LOS FAISTAS ESCRIBEN LA HISTORIA

La Agencia oficiosa Stefani ha publicado una lista de "períodos de suspensión o suprimidos" para "una Agencia española". Se trata, naturalmente, de la publicación de la lista de los periódicos—muchos de ellos—suspensos o suprimidos a raíz de la intervención de la policía. Lo que ocurre es que, al lado de la lista que aparece en el "Corriere della Sera", la Agencia oficiosa del Gobierno quiere comentar lo que llama el régimen de prensa en la muy demócrata, que no carecería de interés y que además conserva plenamente su libertad de expresión. Pero todo el mundo conoce la verdad, y discutir con su Agencia sería, por esta nueva observación a las muchas actividades del fascismo en relación con los periódicos suspensos o suprimidos en España, una tarea que no tiene sentido. Se trata, naturalmente, de la publicación de la lista de los periódicos—muchos de ellos—suspensos o suprimidos a raíz de la intervención de la policía. Lo que ocurre es que, al lado de la lista que aparece en el "Corriere della Sera", la Agencia oficiosa del Gobierno quiere comentar lo que llama el régimen de prensa en la muy demócrata, que no carecería de interés y que además conserva plenamente su libertad de expresión. Pero todo el mundo conoce la verdad, y discutir con su Agencia sería, por esta nueva observación a las muchas actividades del fascismo en relación con los periódicos suspensos o suprimidos en España, una tarea que no tiene sentido.

Un complot nacionalista en la India

CALCUTA, 24.—Han sido detenidos 75 paisanos de la región de Bengala, incautándose las autoridades de revólveres, municiones y folletos de propaganda revolucionaria en la zona noroccidental de Calcuta. Se deduce de estas detenciones la existencia de un complot para organizar una matanza contra los europeos. La Policía tiene la pista de las ramificaciones en Gaya y Jamshepura, donde se han descubierto también armas. Pero todo el mundo conoce la verdad, y discutir con su Agencia sería, por esta nueva observación a las muchas actividades del fascismo en relación con los periódicos suspensos o suprimidos en España, una tarea que no tiene sentido.

EL IMPERIALISMO EN ACCION Preparativos navales del Japon

LONDRES, 24.—Según el "Daily Herald", el Japon prepara una base naval para submarinos en una isla del Pacifico.—(Fabra.) TOKIO, 24.—El ministro de Marina ha pronunciado en la Dieta un discurso anunciando que se consignaban en el presupuesto 87 millones de yens como primera parte del crédito para construcciones navales.—(Fabra.) PROTESTA PORQUE LA S. D. N. NO RECONOCE LA INVASION DE MANCHURIA GINEBRA, 24.—En una nueva nota dirigida a la Secretaría de la Sociedad de las Naciones el Japon manifestó nuevamente su oposición a que los Estados que no forman parte de la Liga tomen parte en los trabajos referentes al litigio con China.—(United Press.)



GRUPO ESCOLAR EN LA PLAZA DE ESPAÑA.—Seis clases, a 27.800 pesetas por clase. Reproducimos el patio escolar, rodeado de altas medianerías; en primer término, las armaduras para la medianería artificial, de unos 14 metros de altura, que "completa" el proyecto.

MAGIA, CRIMEN Y AVENTURA LA TRAGEDIA DE LOS GODOY

Manuel Godoy, centroamericano muy rico, que desempeñaba en Londres el cargo de cónsul general de Guatemala, recibió cierto día un telegrama donde se leían estas solas palabras: "Sálvame, Julia." Un gran temor sobrecogió a Godoy. "Llegaré demasiado tarde"—pensó. Precipitadamente juntó algunos cachivaches, sin olvidar la pistola, y emprendió la marcha. Atravesó el canal en avión, y, dos días después, se encontraba en una pequeña aldea austríaca, en San Jorge. Horas después estaba en la cárcel, acusado de haber asesinado a su hermano político. Pero, a los pocos días, fué absuelto y puesto en libertad, entre las aclamaciones del público que había asistido al proceso durante el cual fué conocida—minuciosamente—la larva tragedia de Julia Godoy. Hacía algunos años que Max Reinhardt, alemán muy atractivo que viajaba por la América del Centro, conoció a Julia, se hizo amar de ella, y pronto decidieron ambos contraer matrimonio. A Manuel Godoy no le parecía conveniente la boda: veía con patente disgusto que su hermana se uniese con un hombre en quien se presentaba un aventurero, seguramente codicioso de la gran fortuna de su futura mujer. Reinhardt hablaba de sus posesiones, de sus finanzas, de sus compromisos, por cuestiones de mero trámite jurídico alemán. Todo iba pronto a resolverse... Naturalmente, Manuel Godoy hizo todo lo posible por conocer la verdad acerca de la dudosa fortuna del prometido, pero éste—escamado—apresuró la boda y a tal modo que los resultados de la investigación fueron conocidos mucho tiempo después de haberse celebrado el matrimonio. Ya Reinhardt había tomado posesión de la dote de Julia, gastando de ella a su antojo. Pasaron tres años. Cierta noche, en un grupo de casas propiedad de Julia, se declaró un misterioso incendio. Se quemaron todas. Como Reinhardt las había asegurado poco tiempo antes, se sospechó de él, fué acusado de incendiario y de fraude, si bien, por falta de pruebas, y en atención al prestigio de la familia Godoy, fué absuelto. Y más aún: cobró el seguro. Poco después Max anunció su propósito de instalarse en Alemania, con el fin de recoger su herencia; pero no tenía bastante dinero para llevarse a su mujer y a sus dos hijos. La familia, encantada de verlo alojarse, le proporcionó una buena suma, y todos se marcharon. Godoy quedó mucho tiempo sin recibir noticias; pero, al fin, llegó una carta de Julia en la cual no se hablaba para nada de la herencia; decía, eso sí, que en espera de un tercer hijo, su marido la llevaba a un pueblecito de Austria, a San Jorge. Manuel conocía aquella comarca como insalubre, y muy fría en esa época; ¿qué extraño proceder, le entonces a vivir allí? Inquieto, suplicó al Gobierno alemán que se informase sobre un tal Max Reinhardt. Al cabo de algunas semanas, le contestaron diciéndole, entre otras varias cosas, que Max había asegurado la vida de su esposa por 50.000 dólares. El telegrama recibido tenía, pues, una terrible significación... Manuel encontró pronto el domicilio de los Reinhardt. Algunos aldeanos le habían conducido hasta allí, y, al saber que él era el hermano de la señora, le dieron cuenta de las brutalidades de Reinhardt—muy conocidas—para con su mujer. Ella acababa precisamente de dar a luz al tercer hijo. Fué la partera quien abrió la puerta a Manuel. Este reconoció con gran pena a su hermana, muy enferma, terriblemente demacrada; el marido estaba ausente y Manuel pudo en seguida conocer los crueles tratamientos que Julia había sufrido. Max, bajo pretexto de que Julia estaba enferma, le permitía apenas comer, la llenaba de narcóticos, dejaba abiertas las ventanas por donde entraba un aire glacial, mortal. Y la pobre Julia, sufriendo de pleuresía, estaba destinada a una muerte segura en este pueblo donde ni siquiera había médico. De allí a poco apareció Max, que se irritó al ver su estado. Entraron ambos en una habitación próxima, y entonces estalló una violenta discusión. Manuel le dijo estar enterado de todo, y le acusó formalmente de asesino de su hermana para conseguir el dinero del seguro. Max, sonriendo con desprecio, le invitó a marcharse de su casa si no quería que le arrojase por sí mismo; y en aquel momento se oyó la voz de Julia que decía: "¡Sálvame, sálvame!" Entonces Manuel sacó su pistola y mató al monstruo. Julia murió una hora más tarde. La aldea entera asistió a sus funerales. Nadie acompañó al cementerio los restos del marido. El Sr. Ruiz Funes rectifica una información equivocada El jefe de la minoría parlamentaria de Acción Republicana, D. Mariano Ruiz Funes, nos ruega la publicación de la siguiente nota: "Me interesa hacer constar que las declaraciones que estos días me atribuye la prensa, publicadas en "El Adelanto", de Salamanca, no son mías, ya que yo no he hecho a ese diario manifestación alguna, pero coinciden en parte con otras que hizo hace tiempo a la revista "La República Española". En ellas no dije, como sin duda por error se me atribuye, que el Sr. Azaña era la persona capacitada para presidir las Cortes cuando la Federación de Izquierdas gobernase; lo que sí afirmé es que el actual jefe del Gobierno, por su relevante personalidad, sería el más indicado para presidir el Gabinete que entonces se formase, y respecto a quién habría de presidir las Cortes no hice alusión de ningún género."

Colisión entre policías y nacionalistas en Rumania

BUCAREST, 24.—La Policía ha tenido que intervenir, haciendo varios disparos al aire y cargando con las armas, para evitar que 600 miembros de la Asociación nacionalista La Guardia de Guerra se aproximaran a la tumba del soldado desconocido, ante la cual está prohibido hacer manifestaciones a las Asociaciones particulares. El diputado Sr. Stelesco y un sacerdote que iban al frente de la manifestación con cinco estudiantes han sido detenidos. En la colisión resultaron seis policías y diez manifestantes heridos.—(Fabra.)

Se reúnen varios firmantes del Pacto Kellogg

WASHINGTON, 25.—El secretario de Estado, Mr. Stimson, y los embajadores de Gran Bretaña, Francia y Japón, como firmantes del Pacto Kellogg, conferenciaron estudiando la nota de Colombia, en que se acusa al Perú de violación del Pacto en relación con el suceso de Leticia. No se ha dado información de lo discutido en la conferencia.—(United Press.)

AVIONES PARA EL PERU

LIMA, 25.—Ha llegado al Perú un importante lote de aviones de guerra, procedentes del extranjero.—(Fabra.)

El Sr. Ruiz Funes rectifica una información equivocada

El jefe de la minoría parlamentaria de Acción Republicana, D. Mariano Ruiz Funes, nos ruega la publicación de la siguiente nota: "Me interesa hacer constar que las declaraciones que estos días me atribuye la prensa, publicadas en "El Adelanto", de Salamanca, no son mías, ya que yo no he hecho a ese diario manifestación alguna, pero coinciden en parte con otras que hizo hace tiempo a la revista "La República Española". En ellas no dije, como sin duda por error se me atribuye, que el Sr. Azaña era la persona capacitada para presidir las Cortes cuando la Federación de Izquierdas gobernase; lo que sí afirmé es que el actual jefe del Gobierno, por su relevante personalidad, sería el más indicado para presidir el Gabinete que entonces se formase, y respecto a quién habría de presidir las Cortes no hice alusión de ningún género."

El plazo mínimo de las suscripciones a LUZ por provincias es de tres meses, y de un semestre para el extranjero

COCINA MODERNA O ANTES ERA LIEBRE, por Echea



cc/jea

CRISIS RESUELTA

Han tomado posesión los nuevos consejeros de la Generalidad

LA LISTA DEL NUEVO CONSEJO

BARCELONA, 25.—A las ocho de la noche de ayer el Sr. Maciá recibió a los periodistas, a quienes dijo que el nuevo Consejo de la Generalidad quedaba formado de la siguiente manera:

Hacienda y consejero delegado, don Carlos Pi y Suñer; Sanidad y Asistencia Social, D. José Dencás; Trabajo y Obras Públicas, D. Francisco Casals; Justicia, D. Pedro Corominas; Gobernación, D. José Irla; Cultura, D. Vent a Gassol; Agricultura y Economía, don Juan Selvá; Carner.

Para la Dirección de Agricultura se nombra a D. Pedro Mías.

El Sr. Maciá ha manifestado que daría cuenta inmediatamente de la solución de la crisis al presidente del Parlamento catalán y al del Gobierno de la República. Un periodista le preguntó si era cierto el nombramiento de gobernador a favor del Sr. Ametilla, y el Sr. Maciá ha contestado que no sabía nada de ello, y que, desde luego, ha de ocupar este cargo una persona de la confianza del ministro de la Gobernación, reiterándose con este motivo su punto de vista, sustentado recientemente. El jueves se reunirá el Parlamento, ante el cual el nuevo Gobierno dará cuenta de la crisis y de su solución. A este efecto serán convocados los diputados por el presidente de la Cámara, Sr. Companys.

COMENTARIOS

A lo que parece, la lista del nuevo Gobierno no es la que se formó primeramente. En ella figuran nombres que no estaban en la primera y se han suprimido otros.

El Sr. Corominas, que estaba designado en los primeros momentos para ocupar la cartera de Hacienda, pasa a la de Justicia, y se prescinde del nombre del Sr. Santaló, sustituyéndole por el Sr. Irla, comisario de la Generalidad en Gerona. Sin duda se ha creído conveniente no alejar al Sr. Santaló de la jefatura de la minoría catalana en las Cortes Constituyentes. En cuanto al nuevo titular del departamento de Agricultura y Economía, Sr. Selvá, se trata, como se sabe, de uno de los candidatos del partido al cargo de gobernador de Barcelona, y dentro de la disciplina común de la Esquerra forma parte del grupo acaudillado por Companys. Al departamento de Trabajo, que seguirá regido por el Sr. Casals, se ha agregado el de Obras Públicas. Finalmente, el Sr. Gassol sigue en su departamento de Cultura, que ha venido ocupando sin interrupción desde el día 14 de abril. En general a excepción de uno o dos nombres, por su especial significación o por su actitud demasia-

do personalista en los últimos días, la lista de los nuevos consejeros ha sido bien recibida.

TOMA DE POSESION DE LOS NUEVOS CONSEJEROS

BARCELONA, 25.—Esta mañana, con el ceremonial de costumbre, han tomado posesión de sus cargos los nuevos consejeros de la Generalidad, a excepción del Sr. Irla, que se halla enfermo.

Al nuevo consejero de Justicia, señor Corominas, le dió posesión el saliente, Sr. Comas. Hubo los discursos de rigor y la natural presentación del personal. Después, el Sr. Comas se despidió del Sr. Maciá y de los informadores.

El Sr. Tarradellas dió posesión del cargo de consejero de Gobernación al Sr. Selvas, quien lo desempeñará interinamente en tanto el Sr. Irla no pueda hacerlo. El Sr. Selvá pidió a los señores Tarradellas y Albert que este último continuara al frente de la Se-

Crónica de nuestro redactor-corresponsal

BARCELONA, 25.—Ha quedado resuelta la crisis del Gobierno de Cataluña.

Personas de la intimidad del Sr. Pi y Suñer aseguraban que éste había rechazado la oferta que se le había hecho para que sustituyera al Sr. Lluhi, y que, en el caso de que se insistiera en el ofrecimiento, abandonaría el cargo de consejero de Hacienda. Por eso sorprendió anoche la noticia de que no sólo sustituyó al Sr. Lluhi, sino que, además, continuaba desempeñando la cartera de Hacienda. La explicación la dió persona al parecer bien enterada de lo ocurrido, diciendo: "Es que al Sr. Pi y Suñer se le han concedido las facultades que le fueron negadas al Sr. Lluhi".

Explicadas ya las causas de la crisis, parece, no obstante, que la actitud del Sr. Maciá, prescindiendo de la colaboración de personas tan íntimamente ligadas a él y de tan acusado relieve en la labor constructiva de la Esquerra como los señores Lluhi, Tarradellas, Comas y Xiráu, obedece a la necesidad de llevar a cabo una maniobra de alta envergadura política que atraería a la Esquerra la colaboración de elementos valiosos que, en las pasadas elecciones, quedaron absolutamente huérfanos de representación en el Parlamento. Parece que con la salida del Gobierno de Cataluña de los señores Lluhi, Tarradellas, Comas y Xiráu se relaciona el ingreso en la Esquerra de la mayor parte de

F A J A S B E M Catálogo gratis Sagasta, 12 Env. provincias

cretaría para evitar perturbaciones en la marcha de los asuntos.

Poco después el Sr. Xiráu dió posesión al Sr. Selvá del departamento de Economía y Agricultura.

El Sr. Dencás también tomó posesión de su departamento, que comprende servicios de Gobernación y Asistencia Social. El Sr. Dencás pronunció palabras de elogio para el Sr. Tarradellas, en quien reconoce gran capacidad de trabajo y mucha inteligencia.

El Sr. Lluhi dió posesión de la Jefatura delegada del Gobierno al Sr. Pi y Suñer.

También tomó posesión de Obras Públicas el nuevo consejero, Sr. Casals.

El Sr. Pi y Suñer dijo a los periodistas que se reservaba hacer declaraciones políticas hasta mañana, en el salón de sesiones del Parlamento, con motivo de la presentación del nuevo Gobierno.

Todos los consejeros dimisionarios se despidieron del Sr. Maciá, con quien estuvieron reunidos largo rato.

EL PRIMER CONSEJO

El primer consejo del nuevo Gobierno se celebrará esta tarde, y en él se acordarán las líneas generales del programa a realizar.—(Fulmen.)

EL NUEVO GOBERNADOR

BARCELONA, 25.—El nuevo gobernador de Barcelona, Sr. Ametilla, ha visitado esta mañana al Sr. Maciá.—(Fulmen.)

los elementos del partido catalanista republicano.

La maniobra a creditaria ciertamente, o la habilidad de quienes han sabido abrirse paso en la Esquerra eliminando a los que podían cerrarle el camino, o la amplia visión política del señor Maciá, que ha logrado congraciarse con aquellos que, durante mucho tiempo, han sido impugnadores severos, en ciertos momentos hasta violentos, de su actuación como líder de la Esquerra y como presidente de la Generalidad. En la pasada campaña electoral, en la que llegó a decirse que la Esquerra era una "pandilla", una buena parte de la opinión republicana de Cataluña estimó equivocada la actitud de cuantos se oponían intransigentemente desde la Esquerra a que se constituyera una solidaridad de republicanos catalanes con solvencia y capacidad que permitiera llevar al Parlamento a los mejores elementos del republicanismo de Cataluña, evitándose que, mientras hombres como Nicolás d'Oliver y Amadeo Hurtado se quedaban sin actuar, la lograra el último ministro de Hacienda de la Monarquía, Sr. Ventosa y Calvell, y se constituyera además como única oposición de la Esquerra en el Parlamento de la Lliga Regionalista.

Si ahora se logra esta solidaridad, que tan necesaria era para el afianzamiento del régimen autonómico, aunque haya sido preciso sacrificar a hombres tan destacados como los señores Lluhi, Tarradellas, Comas y Xiráu, que tan eficazmente han contribuido al prestigio de la Esquerra, se desvanecerá la penosa impresión que la eliminación de dichas personalidades, intensamente catalanas y republicanas, ha causado en la opinión, que sabe juzgar a los hombres por sus hechos.

Pero subsiste la duda de si la maniobra encontrará en la mayoría del Parlamento catalán la aprobación que supone el haberse inclinado a favor del criterio sustentado por el Sr. Maciá, porque el Sr. Companys cuenta con la adhesión de más de una treintena de diputados y anoche, en "L'Humanitat", periódico inspirado por el presidente del Parlamento catalán, se dirigían violentísimos ataques al partido catalanista republicano.

El hecho de que haya sido nombrado gobernador de Barcelona D. Claudio Ametilla con el asentimiento de la Generalidad indica para muchos el prólogo de la incorporación de elementos del partido catalanista a la Esquerra, y se fundan para creerlo en la actitud de "La Publicitat", actualmente inspirada por D. Amadeo Hurtado, que se ha inclinado resueltamente a favor del criterio del Sr. Maciá en su desacuerdo con los consejeros dimisionarios, y en que el Sr. Ametilla dimitió el cargo de gobernador de Gerona como consecuencia del triunfo de la Esquerra en las pasadas elecciones y de la derrota sufrida por el partido catalanista republicano, del que es uno de los miembros más destacados.

FUK

El concurso de autores americanos de habla castellana, en el Español

La dirección artística del Teatro Español, accediendo al ruego de un grupo de autores uruguayos, apoyado por el ministro de su República, cerca de la nuestra, el excelentísimo señor D. Daniel Castellanos, ha diferido el plazo de admisión de obras para el concurso de autores hispanoamericanos hasta el día 31 del corriente enero. En todo caso, los originales que llegaran después de esa fecha serían inscritos en el concurso para la temporada de 1933-1934.

NOTAS DEPORTIVAS

Comentarios al triunfo de Uzcudun en Barcelona

Ni nos ha sorprendido a nosotros ni puede haber sorprendido a nadie, aficionados o profanos, la rápida victoria de Paulino sobre Giacomo Bergomas.

Había motivos para suponer—después de lo ocurrido no hace mucho sobre la duplicidad de contratos de Roberto Roberti, quien primero fué presentado como un formidable boxeador y luego derrotado por Joe La Roe—que se trataba de buscar a Uzcudun un contrario fácil de ser vencido para que el regiltarra, poco a poco, y conforme fuera recuperando su antigua forma, se enfrentase a los pesos fuertes de primera categoría, de cuya especie abundan ahora por Europa.

Paulino Uzcudun debió ser el primero en no aceptar para su nueva presentación en España un adversario poco menos que desconocido, sin historial suficiente, aunque no hubiese sido nada más que para justificar cualquier tropiezo que pudiera ocurrirle.

Justificaremos, sin embargo, la conformidad de Paulino con que él, por faltar ya hace bastante tiempo de Europa, no está al corriente de la calidad de algunos púgiles. Así es que tiene que orientarse por lo que le dicta toda la culpa sobre el boxeador, ya con.

Por otra parte, no hemos de echar que éste, en la mayoría de los casos, es el ser inconsciente a quien se le pone en un ring y se le obliga a repartir golpes y recibirlos.

A nuestra forma de ver, los principales culpables de que sucedan hechos como el de ayer en Barcelona son las Empresas, que quieren montar encuentros buscando sólo el que con un buen nombre de boxeador, ya consagrado, se les agote el taquillaje, sin importarle un bledo lo que el público pueda decir o hacer luego, ya que pueden taparse los oídos para no oír, y en el segundo caso la fuerza pública se encargará de mantener el orden.

La falta de la organización estriba en que, unas veces por hacer un presupuesto económico y otras por querer favorecer a un boxeador para convertirlo en ídolo o para que la pasión

por uno ya hecho no caiga y pueda servirle para su éxito financiero en unas cuantas sesiones, se busca un enemigo de esos que pudiéramos llamar en paro forzoso, que por unas pesetas hacen todo lo que sea, menos resistir que les peguen mucho. Por eso no es de extrañar que si ven a su contrario en buena disposición de golpear y éste tiene la potencia que Uzcudun, entonces, en lugar de huir, que sería más desastroso, se dejan coger pronto en un punto del cuerpo conocido como frágil y se van a dormir a la lona por todo el tiempo que sea necesario.

También hay que comprender que lo mejor que puede ocurrir en esta clase de peleas es que terminen cuanto antes, pues si no pueden descubrirse cosas peores, como aconteció en la de La Roe-Roberti, que por durar los diez asaltos fué de lo más soso y demostró el miedo y la deficiente calidad de los dos.

Después de todas estas consideraciones lo que queda en claro es que el público es quien sale siempre perjudicado en cuanto hay organizaciones que no quieren portarse con la lealtad con que les responde la afición.

En total: una victoria más de Paulino Uzcudun, de la que él ni nadie se puede mostrar satisfecho.

Antonio Bravo

(Véase la información de este combate en la sección de deportes.)

FUTBOL

El Español jugará completo contra el Madrid

BARCELONA, 25.—El equipo del Español jugará completo el domingo en Madrid. Los jugadores Bosch y Traval, que han llegado a Barcelona para asistir al entierro de la madre de Bosch, juntos con Solé, saldrán el sábado en el rápido para Madrid.

En el caso de que venzan al Madrid recibirán los jugadores del Español un plus de 500 pesetas, y si empatan, uno de 250 pesetas.—(Fulmen.)



Gripe

La gripe es traidora; conviene curarla a fondo. El medio más seguro y rápido de librarse de ella, es la ASPIRINA.

Pero fíjese en la Cruz Bayer.



Aspirina



Novela que despierta el más vivo interés, por narrar maravillosamente las artimañas de que se valen los malhechores para cometer sus fechorías. Investiga los móviles y los procedimientos de la gente del hampa y relata sucesos misteriosos y hazañas que van desde lo dramático hasta lo ingenioso y divertidamente sutil.

Y también ha publicado con éxito extraordinario:

- Núm. 1.—TRAS DE ESA CORTINA, Earl Derr Biggers. 2 ptas.
2.—LA BANDA DE PEDRO "EL LETON", Georges Simenon. 2 ptas.
3.—EL SECRETO DE HARDY STREET, 37, Robert J. Casey. 2 ptas.
4.—POR DONDE LLEGO LA MUERTE?, George Limnelius. 2 ptas.
5.—POLICIAS Y LADRONES, John Russell. 2 ptas.
6.—EL HIMNO MISTERIOSO, George A. Birmingham. 2 ptas.
7.—O, SANGRE Y AZAR, Danny Ahearn. 2 ptas.

JEDALO. — APARTADO 4003. — LARRA, 6. — MADRID

Don que vive en
calle de desea recibir contra reembolso los números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de la SELECCION POLICIACA.
(Táchense los números de las obras que no se desean.)

UN CASO DE LONGEVIDAD

Una vecina de Madrid ha cumplido hoy sus cien años

Un golpe de teléfono. Al otro lado del hilo el amigo providencial que nos brinda la noticia:
—En la calle del General Portier, número 42, vive una señora que mañana cumplirá cien años.

de 1905, a la edad de setenta y seis años. De nuestro matrimonio tuvimos catorce hijos, de los cuales solamente viven hoy cuatro, uno de ellos Eleuterio, chofer de taxi, en cuya compañía vivo.



DONA ROSALIA ZAPATERA HERNANDEZ, QUE HOY HA CUMPLIDO CIENTOS AÑOS

Y el reportero que, para servir a sus lectores, abandona la tibia temperatura de la sala de redacción y se lanza, rápido, en busca de la anciana, desafiando las inclemencias del tiempo. La obligada entrevista con la portera. Dos tramos de escalera y un timbre. Una puerta que se entreabre. Al conjuro mágico de la palabra periodística, que la moza quinceañera que nos recibe repite en alta voz, se cierra tras de nosotros la cancela e irrumpe en el pasillo una legión de pequeños, que nos da escolta de honor, revoloteando en torno nuestro.

su lado, tenía que seguirle en sus correrías por los montes, cuidando del ganado. En una de ellas, por cierto, nació uno de mis hijos, que tuvo por cuna un lecho de nieve y escarcha.
—¿Cuántos nietos y bisnietos tiene usted?
—Veinticuatro nietos y veintiséis bisnietos; todos viven y ellos son hoy día mi vida entera. Principalmente los chiquitines, a quienes, cuando hace buen tiempo, saco todos los días de paseo. Pero son muy revoltosos. ¡Si viera usted cuánto que hacer me dan!

tas, pero cuando se refiere a sus descendientes se exalta por momentos y nos cuenta sus travesuras, sus risas, sus llantos...
Volvemos a la carga:
—¿Qué recuerdos tiene usted de los hechos históricos más salientes de sus años mozos?
—¿Ya sabe usted lo que es la vida en los pueblos! Pero si recuerdo que, siendo yo muy chiquitilla, como éste —y nos señala a un hombrecito de unos siete años con cara de picaro—, llegaron al pueblo unos hombres —¡franchutes debían de ser!— que se llevaron todo lo que allí había de valor, y para quitarles los pendientes de oro a las mocitas les desgarraban las orejas. También me enteré de la guerra carlista; uno de mis yernos estuvo en ella.

—¿Y de la anterior República?
—Yo estaba en el campo y casi pasó inadvertida para mí; pero sí me acuerdo de que duró menos que lo que ésta lleva de vida.
—¿Qué vida hace usted ahora?
—Pues me levanto a las nueve o nueve y media. Todas las mañanas voy a la compra y después, en la cocina, ayudo a mi nuera o como mi ropa y la de los pequeños. También le he dicho que saco a éstos de paseo. Y acostarme pues a las doce, cuando ya nada hay que hacer.

En estos momentos llega a casa la dueña de ella: la nuera de la ancianita, que nos informa de otros detalles sorprendentes. La abuela no ha usado gafas en su vida; lee y cose perfectamente y cada día tiene más apetito. Come también carne, y como su dentadura es lo único que no ha podido soportar los cien años—su salud es perfecta y ¡solamente! le molesta un poco el reuma—se vale de una pequeña navajita para partir los alimentos en pedazos pequeños, fácilmente digeribles.
Doña Rosalia no frecuenta ya los espectáculos públicos, no porque su estado físico no se lo permita, sino porque para ella la asistencia a un teatro o a un cine constituye uno de esos excesos análogos a los que hará hoy bebiendo unas copitas a su salud y a la nuestra, como nos ha prometido. Para ella el mayor placer es su vida cotidiana y casera, bregando con los siete hijos y cuatro sobrinos huérfanos que tiene su hijo Eleuterio, a quien, naturalmente, no pudimos ayer saludar porque a esas horas estaría con su "bote" devorando kilómetros para poder saciar el apetito de su costilla, de su suegro—que también vive con él—, de sus siete hijos y cuatro sobrinos... y el cada día más creciente de la viejita. ¡También es de recio temple este Eleuterio!

Una Conferencia sobre las deudas de guerra

Los EE. UU. convocan sólo a las naciones que han pagado el plazo de diciembre

WASHINGTON, 24.—El ministerio de Estado ha anunciado con carácter oficial que ha sido autorizado para invitar a cinco naciones, que hicieron efectivos los pagos de sus deudas correspondientes al 15 de diciembre próximo pasado, a que envíen delegados con objeto de proceder a una revisión de las deudas y abordar al mismo tiempo otros problemas de carácter económico. De los términos de la nota se deduce que se prescinde de Francia por ser una de las naciones que no hizo efectivo el pago del citado plazo. Se sabe asimismo que el Sr. Stimson, al redactar las invitaciones, lo hizo con la aquiescencia del Presidente electo, Sr. Roosevelt. Los consejeros del señor Roosevelt han declarado que a todas las naciones que tienen deudas contraídas con los Estados Unidos, se les dará oportunidad para entablar nuevas negociaciones sobre los plazos sucesivos.—(United Press.)

las naciones que no han pagado los vencimientos de sus deudas.—(Fabra.)
WASHINGTON, 24.—El departamento de Estado anuncia que a consecuencia de una gestión efectuada por el embajador de Italia en Washington, el Sr. Stimson ha comunicado al Gobierno italiano que el Gobierno norteamericano estaría dispuesto a recibir a los representantes de Italia para discutir la cuestión de las deudas. El departamento de Estado invita a Italia en las mismas condiciones que a Inglaterra, pero haciendo constar que las negociaciones no comenzarán hasta que las conversaciones con Inglaterra estén lo suficientemente avanzadas para que puedan servir de guía en las negociaciones con los demás países que han pagado el vencimiento de 15 del mes de diciembre pasado.—(Fabra.)

WASHINGTON, 25.—El Gobierno de los Estados Unidos ha aceptado la gestión de los Gobiernos de Lituania y Checoslovaquia, pidiendo ser admitidas a discutir la cuestión de las deudas en las mismas condiciones que la Gran Bretaña. La misma petición será hecha por Italia, y se espera que Letonia solicite igualmente la discusión de sus deudas. El presidente electo, Sr. Roosevelt, ha autorizado la discusión de las deudas, a condición de que en la Conferencia se trate asimismo de otros problemas económicos de interés mundial. En algunos círculos se especifica que el Sr. Roosevelt ha declarado que no está completamente cerrada la puerta

MACDONALD PRESIDIRA LA DELEGACION INGLESA
LONDRES, 24.—En los círculos políticos se considera que sería prematuro constituir desde ahora la Delegación inglesa que ha de participar en las negociaciones con los Estados Unidos. Pero los informes que se reciben de América, según los cuales el Presidente Roosevelt se encargaría de presidir la Delegación norteamericana, han hecho tomar nueva consistencia a la posibilidad de que el Sr. MacDonald figure a la cabeza de la Delegación inglesa. En los mismos círculos se cree que Lord Reading formará parte de la Delegación inglesa, por razón de los conocimientos financieros que posee y de su conocimiento de la situación americana.—(Fabra.)

UNA ASAMBLEA Los profesores de español en América del Norte

En el ministerio de Estado han facilitado esta tarde una nota, que dice: "El cónsul de España en San Francisco informa que se está celebrando en la actualidad en aquella ciudad la Asamblea anual de profesores de español en América del Norte, reuniéndose más de doscientos para celebrar el XIV aniversario de la fundación de la Asociación de Profesores de Español. En este acto, que se ha desarrollado en medio del mayor entusiasmo, se ha puesto de relieve el incremento de la enseñanza de nuestro idioma, desarrollándose en el año actual cursos de español en cuatrocientas escuelas de California únicamente, habiendo manifestado su intención los representantes de las principales Universidades de que el español sea enseñado en las escuelas graduadas del Estado. Con este motivo se celebró un banquete, asistiendo el presidente de la Asociación, el representante de la Universidad de California y D. Alvaro de Aguilár, cónsul de España, quien pronunció un discurso ensalzando la labor cultural de la República española.

LAS CEDULAS Un desfaldo importante en las oficinas de Cartagena

CARTAGENA, 25.—En las oficinas de recaudación de cédulas personales se ha descubierto la falsificación de la firma de un gestor que lleva anejo un desfaldo de importancia. La Diputación Provincial ha dejado cesante a todo el personal temporero que prestaba el servicio, poniendo el hecho en conocimiento del Juzgado; éste ha comenzado ya a instruir diligencias.—(Fulmen.)

LA SITUACION EN ALEMANIA Se dice que Hindenburg convocará de oficio el Parlamento

BERLIN, 24.—En los círculos políticos se habla actualmente de la eventualidad de una convocatoria de oficio del Reichstag por el Presidente Hindenburg, en virtud de lo dispuesto en el artículo 24 de la Constitución, a fin de evitar que el Parlamento, que está suspendido hasta el 31 del actual, suspenda sus sesiones por segunda vez, cosa que sería contraria a los deseos del Gobierno.—(Fabra.)

Panamá prohíbe la entrada en el país a las razas de color

PANAMA, 24.—Ha sido puesta en vigor la ley de Inmigración, que prohíbe la entrada a chinos, turcos, sirios, súbditos de Liberia y negros que no sean de origen hispano. La ley obliga también a los inmigrantes a depositar en las Aduanas la cantidad indispensable para garantizar el regreso al país natal.—(United Press.)

EL TIROL, COMO DOTE PARA UNA PRINCESA ITALIANA

BERLIN, 24.—Los diarios alemanes relacionan el hecho de que el archiduque Otto de Habsburgo está en Berlín estudiando cuestiones de interés para el Tirol, especialmente las agrarias, con los rumores que circulan según los cuales dicho archiduque contraería matrimonio con una princesa italiana, que llevaría como dote el Tirol meridional.—(Fabra.)

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de sesenta años ha fallecido ayer en Madrid la virtuosa señora doña Filomena Noguera Valerdi, viuda de Sánchez y madre política de nuestro compañero en la Prensa D. Nicasio León Bencomo. El entierro, verificado esta tarde, constituyó una verdadera manifestación de duelo. A todos los familiares de la finada, y especialmente al querido camarada Bencomo, acompañamos en su justo dolor. Después de larga enfermedad ha fallecido doña Victorina Bravo Esteban, viuda de Sigueret. Acompañamos en su justo dolor a su familia, y especialmente a su hijo, D. Víctor Sigueret, nuestro compañero en la Prensa.

UN FRENTE DE DERECHAS

BERLIN, 25.—Se desmienten los rumores según los cuales el Gobierno tenía el propósito de suspender algunos artículos de la Constitución. Continúan las negociaciones entre nacionalsocialistas y nacionalistas alemanes para tratar de llegar a la constitución de un frente único.—(Fabra.)

MANIFESTACION AUTORIZADA

BERLIN, 25.—La Prefectura de Policía ha autorizado la manifestación proyectada por los comunistas como protesta contra las provocaciones de los hitlerianos el pasado domingo.—(United Press.)

PRESERVATIVOS LA MASCOTA Gato, 4 Catálogo gratis, sin enviar sello



LA CENTENARIA RODEADA SOLAMENTE DE ALGUNOS DE SUS HIJOS, NIETOS Y BIZNIETOS (Foto Alfonso.)

VEEDORES DE VINO Preparación oral y por correspondencia. La mejor preparación. Regalamos programa. Informes detallados. Instituto Samper. Avenida Dato, 21, Madrid.

DE BARCELONA Y SEVILLA

La cola de los recientes sucesos extremistas

EN BARCELONA

LO QUE SE HA AVERIGUADO

BARCELONA, 25.—De las diligencias realizadas por la Policía hasta estos momentos con motivo de pasado movimiento se ha averiguado que uno de los objetivos que perseguían los anarquistas era atacar con bombas el cuartel de la Guardia Civil de la barriada de Sans. Parece que el individuo apellidado Tomás, que desempeñaba el cargo de vicepresidente del Sindicato Único de Hospitales y detenidos días pasados, al acusarle de haber comprado en Hospitalet una partida de potasa ha manifestado que efectuó dicha compra por encargo de un individuo que necesitaba la sustancia para fines industriales. Tomás consultó con un diccionario el uso de la potasa, y al comprobar que ésta podía ser utilizada para la fabricación de explosivos desistió de efectuar nuevas compras.

A Tomás le propuso un individuo alquilar una casa inmediata al cuartel de la Guardia Civil, a la que sería llevada gran cantidad de bombas con objeto de lanzarlas contra el local del cuartel en el momento de estallar la revuelta. Al parecer, también se negó a ello.

ES DETENIDO EL IBUJANTE "SHUN" COMO COMPLICADO EN LA "FABRICACION DE BOMBAS"

BARCELONA, 25.—La Policía que actúa a las órdenes del Juzgado especial por los últimos sucesos ha detenido a Juan Bautista Acher, conocido en su juventud por "el Poeta", y que desde hace tiempo firma sus dibujos y caricaturas con el pseudónimo de "Shun".

La detención obedece a que se le cree complicado en la fabricación de bombas y en muy estrecha relación con Antonio Guillén, el dueño del taller de Igualada.

En el registro efectuado por los agentes en casa de Acher, además de una pistola, fueron encontrados varios documentos que, al parecer, acreditan su culpabilidad. Entre ellos figuran papeles de cuyo contenido se deduce que el detenido sostenía relaciones con Ignacio Melero, uno de los individuos que se fugó en un auto después de la explosión de la calle de Mallorca, y que puso a la Policía sobre la pista del famoso taller de construcción de bombas. Como se sabe, Melero fue detenido durante los sucesos del día 8 del corriente.

Juan Bautista Acher, que usaba el pseudónimo de "Shun" para firmar sus dibujos y caricaturas, fué condenado a muerte en 1922 por los Tribunales de Barcelona con motivo de la explosión de unas bombas en un taller de Sans, hecho que produjo la muerte a varios de los que manipulaban los explosivos y causó heridas a alguna otra persona de la casa. Acher resultó con graves heridas y quemaduras y quedó con ambas manos casi inutilizadas. Fué indultado de la sentencia y condenado a cadena perpetua, e ingresó en el penal del Duro, donde ha pasado cerca de diez años, observando una conducta ejemplar. La extensa campaña desarrollada en toda España en favor de su indulto, poco después de la caída de Primo de Rivera, consiguió en el período Berenguer la libertad de "el Poeta", más conocido ya por sus caricaturas y dibujos.

La noticia de la detención ha causado sorpresa. Acher vivía alejado de los medios extremistas e incluso en conversaciones particulares rehuía tratar de su actuación juvenil.

Publicaba sus trabajos en la prensa republicana y en casi todos ellos condenaba los excesos de los extremistas. Con motivo de los últimos sucesos acentuó sus censuras en este sentido.

Según nuestras noticias, la compañera de "Shun" era hermana del detenido recientemente en Hospitalet, y éste, hermanastro de Antonio Guillén. Como se recordará, no han podido formularse cargos contra dicho detenido. Esta circunstancia de parentesco puede estar relacionada con la detención.

EN SEVILLA

LOS TRABAJOS DE LA POLICIA

SEVILLA, 25.—La Policía de Sevilla ha venido trabajando activamente para averiguar quiénes fueron los autores de la colocación de las bombas que estallaron en el local de la U. G. T. Resultado de estos trabajos ha sido la detención de varios individuos a quienes se acusa de haber tomado participación directa en el hecho.

Anoche fueron conducidos a la comisaría dos individuos. Los reporteros no lograron información oficial acerca del particular. Sin embargo, supieron que dichos detenidos guardaban relación con la explosión de bombas, y que se les había sometido a un extenso interrogatorio.

A las doce de la noche acudió a la comisaría el Juzgado de guardia, y permaneció allí hasta las seis de la mañana. Dicho Juzgado se hizo cargo de las diligencias practicadas por la Policía y recibió declaración a los detenidos. Luego dispuso su ingreso en la cárcel.

Sin más pista la Policía que la presencia el día del hecho cerca del local de la U. G. T. de un organillo sospechoso, se encomendó a los agentes don Antonio Agullar, D. Francisco Paris, D. Miguel Humber, D. Juan Orueta, D. Agustín Plaza y D. Pedro Alarcón, dirigidos por el primero, la busca de los autores de la colocación de las bombas.

Lograron averiguar los agentes que los dos organilleros que explotaban el carricoche entraron en una taberna en unión de varios sujetos, momentos antes de ocurrir la explosión, y que en seguida desaparecieron. Naturalmente, los agentes se dedicaron a averiguar el paradero del organillo sospechoso, y lo consiguieron, como es natural, y ayer se detuvo a los dos individuos que lo han estado paseando por las calles. Se llaman Antonio Gutiérrez González y Juan Tejeda López. Son los dos detenidos que esta madrugada ingresaron en la cárcel.

Antonio Gutiérrez González, de veintiocho años, natural y vecino de Sevilla, en la calle Muro de los Navarros, número 36, ha declarado que el día 20, al atardecer, y cuando se hallaba con el organillo en la calle de Muñoz Torrero, esquina a la de Arrebolera, en compañía de Juan Tejeda López, se le acercaron cuatro individuos que le rogaron que escondiera en el aparato un paquete que contenía varias bombas. Así lo hizo. Después, siguiendo instrucciones de los desconocidos, marcharon al centro de la ciudad. Se detuvieron varias veces para tocar algunas piezas y recoger dinero.

En la calle de Santa Ana, esquina a la de Las Palmas, dieron también un "concierto". Mientras Gutiérrez González atendía al organillo, Tejeda entró en una taberna con los desconocidos, y, pasada casi media hora, salieron del establecimiento dos de dichos sujetos, que recogieron las bombas y las colocaron, dos en la U. G. T. y otra en una casa de la calle de Las Palmas. Los organilleros siguieron su recorrido, y oyeron la explosión cuando ya estaban en la plaza de San Lorenzo.

El otro detenido, Juan Tejeda López,

de veintinueve años, ha contado las cosas de diferente forma. Ha dicho que el día 20 se hallaba a la puerta de la casa de su compañero Gutiérrez González, en la calle de Muro de los Navarros, cuando llegaron cuatro individuos que subieron al domicilio de su amigo. Al bajar lo hicieron con un bulto que guardaron en el organillo. Detalla el recorrido que hicieron, que coincidió con el ya expuesto, hasta llegar a la calle de Santa Ana, donde los cuatro sujetos tomaron de nuevo el paquete y dijeron a los del organillo que se marcharan de allí, porque iban a colocar las bombas para que hicieran explosión en un sitio próximo.

En posterior declaración, Gutiérrez González se ha referido a un hermano suyo, por parte de madre, y a un sujeto que vive en la calle de Vara de Rey.

Inmediatamente la Policía ha procedido a la detención de José Herrero González, de treinta y tres años, de oficio guarnicionero, que vive en la calle de Vara de Rey. Parece que este individuo es uno de los que colocaron las bombas.

Ha sido detenido también José González Reina, de oficio carpintero. Este individuo ha declarado que el día 20 fué en unión de José Herrero al Sindicato de la Madera, sito en la calle de Alcoy, y que allí algunos dirigentes de la C. N. T. les entregaron las bombas y un billete de veinticinco pesetas para que tomaran un taxi y las llevaran al número 8 de la calle de Vara de Rey. Luego, desde este sitio, las trasladaron a la calle Muro de los Navarros, donde estuvieron escondidas hasta el día en que se sacaron para ser utilizadas.

No ha quedado bien claro quiénes fueron los que colocaron las bombas, pero no será difícil, ya todos detenidos, poderlo precisar. Parece que las dos que estallaron en la U. G. T. las colocaron José González Reina y Gutiérrez González, y la tercera José Herrero. Esta última fué destinada a la casa del capitán de Infantería Sr. Díaz Criado, que vive en la calle de Las Palmas, número 102, a quien los elementos de la C. N. T. acusaron de haber tomado parte en el extraño suceso del Parque de María Luisa, que costó la vida a varios comunistas.

José González Reina ha dicho que en el local de la C. N. T. les facilitaron pistolas.

El conserje de la U. G. T. ha reconocido a varios de los detenidos como autores de la colocación de las bombas.—(Fulmen.)

ACTIVIDADES DE LA REPUBLICA

La labor de la Junta de Relaciones Culturales

Entre los servicios del ministerio de Estado merece especial atención, por ser de interés general y concretarse en ello una parte de la política de cultura esencial en las nuevas instituciones republicanas, la actividad de la Junta de Relaciones Culturales, cuya organización y constitución como sección especial del ministerio, afirmada por decreto de 9 de junio de 1931, le dan la mayor eficacia.

La Junta, de que son vocales todos los subsecretarios de Estado e Instrucción Pública, el director general de Bellas Artes y el de asuntos políticos del ministerio de Estado, está presidida en la actualidad por D. Ramón Menéndez Pidal y la forman los señores Sánchez Román, Marañón, Castillejo, Pittaluga, Zulueta, Jiménez Frau, Lafora, Río Hortega, Martínez Ruiz, Cabrera, Casares, Castro y Sánchez Cantón.

Para el complemento de los fines que le están asignados la Junta dispone de una consignación en presupuesto que dedica a sus fines esenciales de difusión cultural, ya fomentando la enseñanza española en el extranjero en todos sus grados, desde el primario en los países que cuentan con más abundante colonia, o con grupos étnicos de aborigen español que necesitan atención especial, hasta la de cátedras universitarias y centros de cultura superior, ya facilitando el intercambio científico, literario y artístico, ya procurando la difusión del idioma por medio de libros, revistas y publicaciones periódicas, atendiendo a la creación o aumento de bibliotecas.

En todos estos aspectos la labor que el ministerio de Estado, por interacción de la Junta, ha llevado a cabo en el extinguido año 1932 ha sido muy considerable, acentuando el carácter ejecutivo y en lo que cabe sistemático de la función que le está encomendada.

Quince escuelas o clases primarias en Francia, Andorra y Portugal; un Instituto en Lisboa y clases españolas en los Liceos de París, todas ellas con personal seleccionado por concurso-oposición entre maestros y catedráticos

en ejercicio, son ya hechos que han de complementarse en el año actual con nuevas instituciones análogas en Francia, en Argelia y entre los sefardíes balcánicos, así como también hay propósito de enviar nuevos profesores de Instituto a Portugal y Liceos del mediodía de Francia.

Han tenido especial desarrollo los intercambios de alumnos con la organización de la colonia internacional de vacaciones en La Granja, en donde han convivido alumnos españoles y alemanes, franceses e ingleses, y las expediciones de alumnos españoles a Francia, Inglaterra y Alemania.

La Junta ha subvencionado viajes de profesores y conferenciantes a Europa y a América y apoyado económicamente a los lectores de español en varias Universidades, designando directamente algunos para los Balcanes y dentro del Próximo Oriente, sin descuidar las becas para estudiantes y profesores extranjeros y españoles.

Ha prestado asimismo ayuda a centros de reconocida solvencia, como son el Instituto de Estudios Hispánicos de la Sorbona, Hispanoamericano de México, el de Filología española de Buenos Aires, el Seminario Románico de la Universidad de Berlín y el Instituto Hispanoalemán de Colonia, y se ha ocupado activamente de la construcción y organización del Colegio de España próximo a habilitarse ya en la Ciudad Universitaria de París.

Para la nueva organización de la Academia de Bellas Artes en Roma, el ministerio solicitó el informe de la Junta de Relaciones Culturales, especialmente asesorado en esta ocasión por los señores Sánchez Cantos, Gutiérrez Abascal (Juan de la Encina), Pérez Rubio y Blanco.

Por último se ha atendido a la organización de Asociaciones de arte español en el extranjero, y por la Secretaría se han enviado a muchos centros obras clásicas y modernas de nuestra literatura con severo criterio de selección y procurando atender las más justificadas peticiones, entre las muchas que se le dirigen.

No es posible dar detalle circunstanciado de cada una de estas actividades. Por la rápida reseña que antecede se podrá colegir el interés con que el ministerio de Estado, entre sus demás fines, atiende a la propagación de la cultura española en el extranjero.

EN EL AFRICA OCCIDENTAL

Seiscientos moros rebeldes atacan un fortín en la posición francesa de Port-Etienne y matan treinta y cinco soldados

LAS PALMAS, 25.—Anoche llegó el vapor correo "Viera y Clavijo", procedente de Río de Oro. El segundo oficial, D. Pablo Moncusí, relató el siguiente hecho, ocurrido en el pueblito francés de Port-Etienne, situado a nueve kilómetros de la Agüera. Dice que Port-Etienne es visitado frecuentemente por correos interinsulares que van a Río de Oro para conducir viveres que el comandante de las fuerzas francesas acostumbra a pedir a Las Palmas. El comandante se llama Sr. Forrandre, y dichos vapores acostumbra a permanecer anclados en aquel paraje una o dos horas, mientras se despacha el buque. En la noche del 17 llegó el "Viera y Clavijo" a Port-Etienne, y el referido oficial saltó a tierra para despachar el buque con rapidez. Tan pronto como saltó a tierra le salieron al encuentro dos perrazos, que intentaron morderle. El oficial, para defenderse, sacó la pistola y disparó sobre los perros. Inmediatamente sonaron varias descargas desde el fuerte. El oficial se tiró al suelo para evitar ser herido, y así permaneció largo rato, hasta que un pelotón avanzó desde el fuerte, y, al reconocerle, le explicaron que aquella noche esperaban ser atacados por una cabala del interior, y que al oír los disparos creyeron que eran los rebeldes que se acercaban. El oficial resultó ileso; su gabán está perforado por las balas.

Cuando el "Viera y Clavijo" levó anclas se oyó un vivísimo tiroteo. El barco esperó media hora y los tripulantes supieron que el fortín, situado a pocos kilómetros de Port-Etienne, había sido atacado por 600 moros, que lo ocuparon y mataron a 35 soldados, en su mayoría senegaleses. El "Viera y Clavijo" salió inmediatamente para Agüera, donde llegó una hora después. En Agüera estaban preparadas fuerzas para rechazar a los rebeldes.

Hasta el momento no se sabe si ha ocurrido algo nuevo en la referida posición francesa.—(Fulmen.)

Lea usted los jueves y sábados nuestra página especial de películas

ANUNCIOS POR PALABRAS

Precio: 0,10 PTAS. por palabra, sin limitación -- El impuesto del timbre, a cargo del público

Estos anuncios se admiten en todas las agencias de publicidad y en: Librería Franco-Española, avenida de Dato, 10; Librería Dossat, plaza de Santa Ana, 9; Editorial Madrid, Arenal, 9; Musical Progreso, plaza del Progreso, 5; Continental Metro, glorieta de Bilbao, 3; quiosco calle Alcalá, frente al Banco Español del Río de la Plata, y Carretas, 3, Continental.

AGENCIAS

EXPEDIENTES matrimoniales, certificados, asuntos oficiales, gestión rápida, económica. Mendizábal, 19.

ALMONEDAS

NOVIOS: Comprav vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas. Desengaño, 20 (esquina Ballesta).

LUJOSOS muebles ocasión, porcelanas, bronce, tapices, arañas, cuadros, regio despacho español. San Roque, 4.

ALQUILERES

CUARTOS muy ventilados, espaciosos, económicos, casa nueva. Abtao, 24.

CASA nueva, cuartos amplios, precios económicos. Jerónima Lorente, 50.

CUARTOS económicos exteriores e interiores. Andrés Mellado, 34.

ESPACIOSOS exteriores e interiores, muy baratos. Górriz, 18.

ALQUILANSE hermosos pisos, baño, ascensor, siete habitaciones. Avenida Pablo Iglesias, 10.

ALMAGRO, 21. Pisos todo confort, 21 habitaciones, tres baños, calefacción central, frigorífico, etc.

290 piso Mediodía, próximo Ciboles, ocho amplias habitaciones, confort. Juan Mena, 11.

CUARTOS económicos, calefacción central, buena orientación. Alonso Cano, 60.

ALQUILO bonito bajo, casa nueva, buena luz, cinco habitaciones y baño, 110 pesetas. O'Donnell, 35.

HOTEL junto bulevar. Garaje, jardín, sol. Alquiler y vende particular, colegio, clínica. Informes: Blasco Garay, 11, portería.

AUTOMOVILES

NEUMATICOS, lubricantes baratísimos. Alberto Aguilera, 14. Casa Serrano.

ENSEÑANZA conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56.

AUTOMOVILES Rover 9 y 13 caballos. Se desean agentes en provincias. Distribuidor, Paseo Recoletos, 12. Teléfono 56939.

NEUMATICOS Constantemente estamos liquidando géneros: hoy unos, mañana otros pero siempre tenemos mercancías de las mejores marcas a precios excepcionales. Hay precios baratísimos en 30x5, 32x6, 34x7, 13x45, 14x45, 14x50, 4.40-21, 4.50-21, 4.50-20, 4.75-19, 5.50-18, 740x140, 895x150, 765x105, 7.00-21. CONTADO Y CREDITO

Vendemos más y más barato que nadie SAGASTA, 15 REPRESENTACIONES C. SALAMANCA, S. A.

Estufas J. M. B. Fuego visible. Tiro circular HORTALEZA, 19.

Garaje Lancia. Propietario, Antonio Miranda. Especial para coches sin chofer. Torrijos, 13. FORD coupé, modelo 29. Camionetas, procedentes cambio. Valsa. San Bernardo, 118. CHRYSLER cuatro puertas, modelo 70, perfecto estado. Arenal, 28. Neumáticos India. ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes. Ayala, 13 moderno.

COLOCACIONES SERORITA 22, culta, desea obtener colocación dependienta o análoga, comercio. Llamad Esther, 93259. DINERO pueden ganarlo hombres y mujeres sin salir de casa. Utilidad. Apartado 159. Vigo.

RELOJERIA COSSIO CARRETAS, 10 Los mejores y más baratos; composuras garantizadas

COMPRAS ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

COMPRVENTA SERNA (Angel J.). Compro alhajas. Fuencarral, 10. CASA Serna. Paga extraordinariamente máquinillas escribir, coser y fotográficas; cines, escopetas, pianos, gramolas, etc. Hortaleza, 7. Teléfono 10290. Riponada.

ENSEÑANZAS ESCUELA Artes decorativas, clases encuadración para señoritas. Marqués Santa Ana, 32. Teléfono 10509. APAREJADORES, delineantes técnicos, rápidamente. Academia Sánchez Cuellar. Preciados, 17. ESCUELA Artes decorativas, reputado cuero y metales, grabado, batik, lacas japonesas, etcétera. Profesora domicilio. Marqués Santa Ana, 32. Teléfono 10609.

PROFESORA alemana, clases económicas. Martín Heros, 11. Ocho y media nueve y media noche. SERORITAS: Gran Academia Nacional de corte, confección; damos título profesional. Avemaría, 6, principal.

FINCAS FINCAS rústicas compro y cambio por casas en Madrid. Brito, Alcalá, 94. MAGNIFICA casa barrio Argüelles, 9.000 pies, renta 84.000, todo confort. Tiene Banco 460.000. Precio, 800.000. Admite permuta parte precio. Villafraanca, Génova, 4.

HUESPEDES ANDREE, pensión francesa. Santa Engracia, 5, principal izquierda. Teléfono 41910. AMPLIO, elegante gabinete, con, sin. Plaza Santa Ana, 3, principal.

PRESTAMOS DINERO rápidamente comerciantes, industriales, médico interés, facilidades pago. Apartado 9052.

REPRESENTACIONES MANUEL Sanchez Rubio. Agente comercial colegiado. Sagasta, 5. Cádiz. Admite representaciones, especialmente ramos ferretería y efectos navales. Buenas referencias.

TRASPASOS SE TRASPASA hotel colonia casas baratas Chamartín. Informes: Arenal 26. India. TRASPASO garaje con vivienda, 35 plazas. Príncipe Vergara, 29.

VARIOS CANAS desaparecen, sin tintarías, usando Loción Conchita. Venta Madrid: Bazar X. CENTRO Financiero compra letras, pagarés, facturas. Hortaleza, 50.

VENTAS PIANOS alquiler, diez pesetas. Plazos. Compro fonógrafos. San Bernardo, 1. DERRIBO Caballerizas: Vendo divisiones oficinas, visiones cuadro, losa, bordillo, madera, carpintería, puertas cocheras, chapa galvanizada, madera propia muebles.

3 PESETAS CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR TAMPONES PARA MAQUINA YOST 12 PTAS. PAPEL CARBON SUPERIOR, 7 PESETAS LA CAJA DE CIEN HOJAS Todo se remite por correo a reembolso, sin aumento de precio ENRIQUE LOPEZ PUERTA DEL SOL, 6 MADRID

Entre los anuncios por palabras se admite publicidad del comercio de Madrid, que se insertará únicamente en la edición local, al precio reducido de 7,50 ptas., 15 ptas. y 22,50 ptas., de acuerdo con la tarifa especial creada para esta sección.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE

Se designa el nuevo gobernador de Barcelona.—Un viaje del Presidente de la República a Priego.—La amplia combinación judicial anunciada

El Consejo de ministros terminó sus deliberaciones a las diez y media de la noche.

La nota oficiosa facilitada a la salida por el ministro de Agricultura dice así:

“Presidencia.—Decreto regulando la distribución y pago de las 100.000 toneladas de carbón.

Idem disponiendo que la Escuela de Ingenieros Navales pase a depender del ministerio de Instrucción Pública.

Guerra.—Expediente de libertad condicional.

Idem de concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria.

Idem de obras en diversas bases navales.

Idem de concesión al Ayuntamiento de Tuy del cuartel de Santo Domingo para instalar en él el Instituto de Segunda Enseñanza.

Idem de arriendo de un local para el Cuerpo de Invalidos Militares.

Gobernación.—Decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Barcelona a D. Claudio Ametlla y Coll, que desempeña igual cargo en la de Gerona.

Idem admitiendo la dimisión de del cargo de jefe superior de Policía de Barcelona ha presentado D. Joaquín Ibáñez Alarcón, y nombrando para sustituirle a D. Jesús Pérez Salas, comandante de Infantería.

Idem nombrando comisario general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia a D. José Ramos Bazaga, comisario jefe del expresado Cuerpo en Madrid.

Idem nombrando a D. Ricardo Buergete y Lana presidente del Comité central de la Cruz Roja Española.

Idem disponiendo que los ascensos a que dé lugar la adaptación de plantillas en el Cuerpo de Telégrafos se cubran por rigurosa antigüedad.

Agricultura.—Decreto acoplado los servicios de política agraria que dependían del ministerio de Trabajo y Previsión y que fueron transferidos a la Dirección General de Reforma Agraria.

Aprobación de varios expedientes aplicando el decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Cáceres, Cádiz, Sevilla, Salamanca y Toledo.

Instrucción Pública.—Decreto reorganizando las Escuelas de Ingenieros Industriales.”

NOTAS DE AMPLIACION

SITUACION SOCIAL EN LAS PROVINCIAS DE CACERES Y BADAJOZ. INSPECCION OPTIMISTA

El Consejo se ocupó de varios expedientes que se refieren a la aplicación del decreto de intensidad de cultivo a determinadas fincas de Extremadura, Toledo y Andalucía.

El ministro de Agricultura habló de la situación social en las provincias de Cáceres y Badajoz. Su impresión es francamente optimista. Las noticias que el ministro ha recibido por conducto de los ingenieros y delegados de la Dirección de Reforma Agraria son excelentes. A medida que la ley de Reforma Agraria se va aplicando, la reacción de los campesinos es más ostensible, pues se dan cuenta de los beneficios que la citada ley les reportará. Existen, desde luego, obstáculos por parte de aquellos que la reforma hiere en sus intereses, pero se van venciendo, principalmente en la provincia de Badajoz.

El problema en la provincia de Cáceres es de características distintas a la de Badajoz, ya que en Cáceres las tierras son más pobres y la productividad de ellas es, por consiguiente, más escasa. Los ingenieros agrónomos tendrán que trabajar más al aplicar en la citada provincia el decreto de intensificación de cultivos, y el tiempo que inviertan tendrá que ser seguramente mayor.

LA CRISIS DE LA GENERALIDAD, RESUELTA

A poco de dar comienzo el Consejo, desde Barcelona comunicaron por teléfono al ministro de la Gobernación que la crisis de la Generalidad había quedado ya resuelta.

LA SECCION DE POLITICA AGRARIA DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

La Sección de Política agraria, que antes pertenecía al ministerio de Trabajo, pasa ahora a depender y se acoplan sus servicios al Instituto de Reforma Agraria. En tal sentido se aprobó en el Consejo un decreto del ministerio de Agricultura. Con ello se logra unificar todos los servicios que, más o menos directamente, se relacionan con el ministerio de Agricultura en este ministerio. Así se evitarán trámites que retrasan la ejecución de medidas urgentes.

REORGANIZACION DE LAS ESCUELAS INDUSTRIALES

A propuesta del ministro de Instrucción Pública, el Consejo aprobó un proyecto de decreto reorganizando las Escuelas de Ingenieros Industriales. Es-

te proyecto recoge las líneas generales de unas manifestaciones hechas por el ministro a los periodistas no hace mucho tiempo. O, mejor dicho, en aquellas manifestaciones están las líneas generales del proyecto. Tiene una parte pedagógica que comprende la función cultural encomendada a esos organismos de enseñanza que sufre una honda transformación en el decreto, el cual recoge todas las modernas orientaciones y las agrupa. Posee también otra parte el decreto que se refiere al desenvolvimiento económico de estos centros desde sus claustros a las dotaciones necesarias para sus gabinetes de experimentación. Esta segunda parte fué discutida con detenimiento por el Consejo, especialmente por el ministro de Hacienda. No obstante, el decreto fué aprobado sin modificaciones esenciales.

EL CARBON DE ASTURIAS

El ministro de Hacienda llevó al Consejo el expediente del carbón asturiano recientemente adquirido con cargo al presupuesto de Marina, pero que, una vez en poder del Estado, ha de ser el ministro de Hacienda quien se cuide de señalar y establecer los procedimientos y los plazos para el cobro a base del reparto aprobado en el Consejo.

El Gobierno se ocupó anoche de fijar los puntos de carga y descarga del carbón para que llegue a las entidades a que han sido adjudicadas las 103.000 toneladas que, en definitiva, es la cantidad adquirida por el Estado.

LA COMBINACION JUDICIAL

El ministro de Justicia habló en el Consejo de la combinación judicial. Esta es la más amplia de cuantas se han llevado a cabo desde hace muchos años. No figuran en la combinación que se aprobó anoche las presidencias de Salas del Tribunal Supremo. Abarca a 160 nombres y comprende las presidencias de las Audiencias Territoriales de Granada, Cáceres, Valladolid, La Coruña, Sevilla y otras.

No obstante la imposibilidad de que el Sr. Albornoz facilitase la lista, pudimos averiguar anoche que se nombran

magistrados del Tribunal Supremo al actual magistrado de la Audiencia de Madrid Sr. Rodríguez de los Ríos; al actual presidente de la Audiencia Territorial de Granada, Sr. Aranda, y a D. Alberto Paz, presidente de la Audiencia de La Coruña. Se nombra presidente de la Audiencia de La Coruña a D. César del Prado, juez de Zaragoza, y presidente de la Audiencia Territorial de Granada a un magistrado de aquella Audiencia.

Asimismo se nombra magistrado del Tribunal Supremo al catedrático de la Universidad de Valencia Sr. Castén.

LA CRISIS DE LA INDUSTRIA DEL CORCHO

El Sr. Domingo dió cuenta al Consejo de un avance del estudio del problema del corcho. Atraviesa esta industria, en los momentos actuales, por motivos diversos, una aguda crisis.

El informe, muy detallado, da una idea clara del problema. El ministro prometió, en sucesivos Consejos, ir ampliando su estudio sobre la crisis corchera, a fin de resolverla lo antes que sea posible.

REPRESENTANTES DEL ESTADO EN LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

Se aprobó en Consejo un decreto del ministro de Hacienda por el que se señalan las normas y se dictan reglas para que los funcionarios del ministerio de Hacienda puedan formar parte, en representación del Estado, de los Comités directivos de las Empresas que realizan servicios públicos.

Tiene este decreto a que el Estado ejerza en todo momento su control sobre esas Empresas en beneficio del propio Estado, pues así éste conocerá al detalle la marcha del negocio de aquellas Empresas.

UN VIAJE OFICIAL DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dentro de pocos días, S. E. el Presidente de la República emprenderá un viaje a Priego, su pueblo natal. Va a inaugurar unos centros societarios. Le acompañará en este viaje el director general de Sanidad, doctor Pascua, y se designó en Consejo al ministro de Marina para que lo acompañe también en representación del Gobierno.

NO SE HABLO DE POLITICA

El Consejo fué puramente administrativo. No se habló para nada de política.

TRANSFORMADORES VIGARAY. R. & BEGOVIA, 3

DIARIOS DE MADRID

SIGAMOS CON LOS RUMORES

“El Socialista” encuentra pintoresca la forma en que algunos periódicos han recogido las declaraciones del jefe del Gobierno y la intención con que las apostillan.

El Sr. Azaña no ha dicho nada nuevo. Ha expuesto un criterio que sustentan todos los republicanos y los socialistas.

En los comentarios se ha llegado a decir que la mayoría republicana está desplazada por las minorías, olvidando que en el Gobierno está representado el grupo más numeroso de la Cámara, que, aunque parezca mentira, también fué elegido por el pueblo.

Y añade:

“De las declaraciones del Sr. Azaña recoge el “A B C” esta frase: “Es que no se quiere el Parlamento.” “Se le quiere de otra manera, con otro espíritu”, apostilla el “A B C”. “De otra manera? ¿Con otro espíritu? Si, vamos, que haya en él mayoría derechista. ¿No es eso? ¿Pues conquistenla ustedes en las urnas! Ahora que, aunque acusara algún día predominio reaccionario, el Parlamento, que conste, no será ya nunca aquel de la Monarquía.”

“La Libertad” dice que no ha comentado los rumores de crisis porque no le interesan. Este u otro Gobierno es igual, siempre que cumpla su misión. Lo importante no es cambiar de Gobierno, sino cambiar de política. “Hacer amable la República.”

“El Debate” se alarma—lleva ya tiempo en un puro sobresalto—ante la teoría del jefe del Gobierno, y más aún ante el criterio de D. Adolfo Posada. ¿Que no hay más que Parlamento? Existe un Jefe del Estado con facultades para cambiar el Gobierno y disolver el Parlamento. ¿Que las Cortes actuales no pueden cesar hasta que cumplan su cometido? ¿Y si fueran ingobernables?

También se puede formular otra pregunta: ¿Y si se mueren todos los diputados?

Pero, claro, hablando en serio, el largo alegato de “El Debate” no pasa de ser una divagación divertida, sin más finalidad que la de dar otro aldabonazo en una puerta que se obstina en no abrirse para los visitantes molestos.

Las prerrogativas del Jefe del Estado son claras, terminantes e inconfun-

dibles. Y su interpretación corresponde a quien corresponde, que no es, naturalmente, “El Debate”, el “A B C” y otros prestigiosos administradores de las prerrogativas de la Corona.

“Heraldo de Madrid” se sorprende de la afirmación de “A B C”, según la cual en la Monarquía las crisis las hacía el Parlamento.

Recuerda dónde se hacían las crisis: en los gabinetes, en las tertulias, entre jugadores de tresillo, etc... El Parlamento las justificaba como algunos señores dan situación legal a los hijos adúlteros.

Para “La Epoca” la situación del Gobierno es insostenible. No tiene más apoyo que el del socialismo, y una de dos: o los ministros burgueses están gobernando en socialista o la mayoría socialista está desarrollando una política burguesa.

Estamos a las puertas del Parlamento. ¿Que no se malogre en él el malestar del que tanto espera “La Epoca”!

TEMAS DIVERSOS

“El Liberal” cree que debe terminar el confinamiento de los deportados en Villa Cisneros sobre los que no pesa procesamiento.

“Ahora” considera que la aplicación de la reforma agraria está causando alarmas excesivas entre propietarios que nunca serán afectados por ella, y considera que esta intranquilidad causa daños de gran cuantía que difícilmente serán reparados.

“El Sol” entiende que la petición en la Federación de Naranjeros para que su industria se desarrolle libremente no responde a las exigencias de la realidad. Son las circunstancias internacionales las que obligan a adoptar nuevos métodos.

Cursillos especiales de Derecho

ECONOMIA Y PUBLICIDAD

Próximamente se inaugurarán en la Escuela Central Superior de Comercio varios cursillos especiales, a cargo de prestigiosos catedráticos y profesionales.

Entre los temas que se proponen desarrollar los conferenciantes están incluidos los que a continuación se mencionan:

“Metodología histórica”, por el excelentísimo señor D. Rafael Altamira, catedrático de la Universidad Central, juez del Tribunal Permanente de Justicia Internacional y presidente del Congreso Internacional de Enseñanza de la Historia.

“Derecho diplomático y política colonial”, por D. Laudelino Moreno, doctor en Derecho, intendente consular y licenciado en Historia; miembro de las Sociedades de Geografía e Historia de Guatemala y Honduras, y honorario de la Sección de Estudios Juridointernacionales de la Universidad de Quito.

“Derecho agrario”, por D. Mariano Azcoiti, doctor en Derecho y magistrado del Tribunal Supremo.

“Geografía física de la Península Ibérica”, por D. Francisco Hernández Pacheco, profesor de la Universidad Central y doctor en Ciencias Naturales.

“Sociología”, por el licenciado D. Virgilio Rodríguez Beteta, ministro de Guatemala y catedrático de la Universidad de aquella República.

“Análisis científicoestratégico del anuncio moderno”, por D. Amadeo A. Franco, especialista en publicidad científica y estrategia comercial, graduado en Londres y con veinte años de actuación profesional en la América del Sur (actualmente de paso por España).

En breve anunciaremos las fechas de iniciación de los cursillos, ampliando esta información esquemática.

De la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid

La Cámara de la Propiedad, recogiendo manifestaciones contenidas en unos pasquines, sin pie de imprenta, que, suscritos al parecer por la Sociedad de Porteros, han aparecido en las fachadas de algunas casas de Madrid, tiene el honor de comunicar a los señores propietarios y porteros de fincas urbanas de esta capital:

1.º Que es absolutamente falso que exista un modelo oficial de contrato de los servicios de portería aprobado por el Jurado mixto y por el señor ministro de Trabajo.

2.º Que es absolutamente falso que los contratos que se estipulen entre propietarios y porteros hayan de ser sometidos al visado y legalización del Jurado mixto o de su Secretaría; ésta deberá limitarse a registrarlos, sin perjuicio de que el Jurado mixto ejerza después sus funciones inspectoras.

3.º Que lo único que, en uso de sus facultades respectivas, acordó el Jurado mixto y aprobó el ministerio, son las bases de trabajo de los porteros; y

4.º Que, por lo tanto, los propietarios y porteros pueden concertar libremente cuantas condiciones de trabajo estimen convenientes, siempre que no contradigan las bases aprobadas ni la legislación vigente.

Todas las Agencias de publicidad nacionales y extranjeras admiten anuncios para LUZ

Advertisement for Anis Proa featuring an illustration of a table with a white tablecloth, a teapot, cups, saucers, and a bottle of Anis Proa liqueur. The text reads: 'EL MAS INTEGRADO DE LOS ANISES ANIS PROA DESPUES DE LAS COMIDAS Y A LA HORA DEL TE ES EL MEJOR DE LOS ANISES PORQUE SE OBTIENE POR EL ANTIQUISIMO PROCEDIMIENTO DE LA DESTILACION LENTA PIDA SIEMPRE ANIS PROA'.

DEPORTES

BOXEO

Giacomo Bergomas se tira a los treinta segundos de combatir con Uzcudun

BARCELONA, 25. — En el ring del Olimpia se verificó anoche la presentación de Paulino Uzcudun contra el italiano Giacomo Bergomas.

Se anunció que el peso de los contendientes era: Paulino, 93 kilos, y Bergomas, 103.

No hubo lucha ninguna, pues a los treinta segundos del primer asalto Paulino llegó con la izquierda al estómago del italiano, y luego dobló rápido a la cara con la derecha. No quiso saber más Bergomas y fué al suelo, quedando allí tendido y tapándose la cara todavía con las dos manos. En esta posición se mantuvo durante los diez segundos que contó el árbitro, y después tampoco se movió, teniendo que retirarle las asistencias, ayudadas por el propio Paulino.

El Sr. Maciá, que asistió a la reunión, felicitó luego al boxeador vasco.

El público armó un formidable escándalo, intentando incluso destrozar y quemar el teatro como protesta contra la deficiente actuación de Bergomas, quien de matemano se sabía que era inferior a Uzcudun.

En la pelea anterior, Mariano Arilla venció al francés Aubry por decisión del árbitro en el segundo asalto. A los pocos momentos de iniciado el combate un golpe de Arilla abrió una herida en la mejilla de su contrario. En este round el francés fué a la lona por tres veces. Después del descanso, y cuando iba a comenzar el segundo período, el árbitro, en vista de la inferioridad en que se encontraba Aubry, le envió a su rincón y dió la victoria a Arilla.

Los resultados de los otros combates fueron:

Vitriá venció por puntos a Manuel González.

Juset hizo abandonar a Goicoechea en el cuarto asalto.

Colas derrotó por puntos a Quinta.

Gironés pondrá en juego su título frente a Franz Machtens

Las negociaciones entabladas para concertar un encuentro entre el campeón belga de los plumas, Franz Machtens y el campeón europeo José Gironés, parece que han tenido un feliz resultado.

La I. B. U. se muestra también conforme en que en este encuentro, que se celebrará el día 5 de febrero en Barcelona, se ponga en juego el título de Gironés, que ostenta desde el año 1929.

Conforme a este acuerdo de la I. B. U. de aceptar a Machtens como adversario de Gironés, queda desechada la candidatura del francés Georges Leperson, quien también aspiraba a obtener tan preciado galardón.

Fortunato Ortega hace esta noche la revancha contra Safont

BARCELONA, 25. —Esta noche, en el local del Barcelona Ring, se celebrará el combate revancha entre los pesos moscas Safont y Fortunato Ortega, campeón de España.

Con ésta serán cuatro las veces que ambos púgiles han combatido entre sí: la primera como amateurs, cuyo resultado fué nulo, y las otras dos, ya de profesionales, en las que venció primero Safont y luego Ortega.

Micó llega a París para participar en el torneo internacional de pesos ligeros

PARIS, 25.—Procedente de Barcelona ha llegado el boxeador español Micó, acompañado de su manager Teixidor.

Es casi seguro que el púgil español realice un combate con el italiano Locatelli, el día 3 de febrero próximo, en la Sala Wagram.

Micó ha empezado ya su entrenamiento.—(Fabra.)

Combate entre los "dreadnought" Carnera y Ray

NUEVA YORK, 24.—El gigante italiano Primo Carnera ha concertado un combate para el próximo mes de marzo con el peso pesado americano Ray. Este púgil es todavía más gigante que el italiano, ya que su peso es de 127 kilos. Lo más interesante de este encuentro es la cantidad de carne que tendrá que soportar el ring, ya que entre ambos luchadores sumarán 250 kilos.

Domguerguen, vencedor del torneo de pesos ligeros

ZURICH, 24.—El peso pluma suizo Dubois, de Ginebra, ha vencido al italiano Cardoni por k. o.

El match final del torneo de pesos ligeros ha sido ganado por Jack Domguerguen, de Colonia, que ha vencido por puntos al rumano Covacci.—(Fabra.)

MONTAÑISMO

La carrera de neófitos del Club Alpino Español

Se ha celebrado la anunciada carrera de neófitos para socios del Club Alpino Español, constituyendo un gran éxito deportivo tanto por el número de corredores como por su organización, acompañando un tiempo hermosísimo y una concurrencia numerosa, lo que le daba a la prueba su máximo lucimiento.

El número de inscritos fueron 22, y todos se clasificaron.

1.º, Victor Zozaya, en 35 minutos; 2.º, F. García Díaz, en 36 m.; 3.º, Miguel R. Castillo, en 37 m. 3 s.; 4.º, Enrique V. de Lecea, en 38 m. 30 s.; 5.º, José M. Rabago, en 40 m.; 6.º, Luis S. de Aja, en 40 m. 30 s.

El recorrido fué el siguiente: salida del Puerto hasta el refugio construido por el C. A. E. en Siete Picos, viraje, Cogorro 1.º al Puerto por el camino bajo, dos kilómetros carretera Cotos, viraje, Puerto hasta el nuevo chalet que dicha Sociedad posee, donde estaba situada la meta.

La carrera en llano del C. A. Español

Para el próximo domingo 29 el Club Alpino Español celebrará su tradicional carrera en llano (14 kilómetros), desde el Puerto de Navacerrada al Albergue del Puerto de los Cotos, en donde se situará el viraje, regresando al punto de partida, en donde estará el Jurado de llegada.

Como el fin perseguido por el Alpino con esta prueba es que sus esquiadores adquieran un buen estilo en marcha en llano, podrán tomar parte en la misma los corredores de todas las categorías, no quedando incluidos en categoría superior los que se clasificaron en ella.

Las inscripciones podrán hacerse en Secretaría hasta el sábado a las ocho y en el Chalet del Ventorrillo hasta dos horas antes de la anunciada para el principio de la carrera.

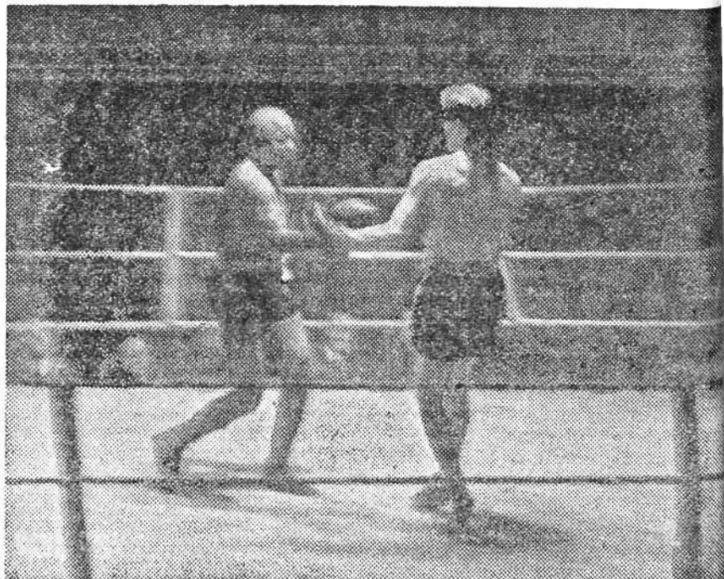
La salida del primer corredor se dará a las once en punto de la mañana, rogando a los participantes estén en el nuevo chalet del Alpino media hora antes de la anunciada para la salida.

La labor cultural de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara

Debido al éxito que alcanzan siempre los Salones de Fotografía Artística de Montaña que organiza la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, el actual, que hace el número XVII de los ya celebrados y que está instalado en el Palacio del Circolo de Bellas Artes, ha sido prorrogado hasta el 26 del corriente, día en que definitivamente se clausurará. El profesor D. Francisco Hernández-Pacheco ha dado una charla-paseo a los alumnos de Ciencias y el próximo viernes, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en el propio local de la Exposición sobre el tema "El amor a la montaña; su influencia y consecuencias" la escritora señorita Mercedes Sánchez (Hesperia). La entrada es pública para todos los deportistas, artistas y afiliados a entidades similares, a quienes se complace en invitar la Sociedad Peñalara.

Fallo del concurso de literatura montañera

Para el concurso de artículos documentales organizado por el grupo Alta Montaña de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, se ha reunido el Jurado designado al efecto, que estaba integrado por el presidente de la Sociedad, D. Antonio Victory; el secretario general, D. Arnaldo de España, y el director de la revista "Peñalara", D. Julián Delgado Ubeda, el cual ha emitido el siguiente fallo, consignado en acta: De los trabajos presentados a concurso, y que son "Un campamento de altura en Picos de Europa", "Nueve días en el Pirineo Central", "La Muna", "La pared septentrional del Pirineo" (poesía) y "Excursión ciclo Pirineo", "Monte Perdido", "Canto al Pirineo" (poesía) y "Excursión ciclo montañera de San Sebastián al Puerto de Marcadau", consideran como los tres merecedores de obtener los premios anunciados a los tres trabajos indicados en los tres primeros lugares, haciendo constar que los dos primeros reunían idénticas condiciones para el puesto número uno, habiéndose resuelto la duda a favor del primero por referirse a rutas nuevas y despejar muchas incógnitas que había, en especial toponímicas. Por lo tanto, queda fallado el concurso en la siguiente forma: Primer premio, de la S. E. A. Peñalara, al trabajo titulado "Un campamento de altura en Picos de Europa", del que, abierta la plica correspondiente, resultan autores D. Angel Tresaco y D. Teógenes Díaz. Segundo premio, al que se intitula "Nueve días en el Pirineo Central", original de D. Juan B. Mato; y tercero, al denominado "La Muna", de D. Angel Rodríguez. Estos dos últimos pueden elegir entre los premios ofrecidos por los señores Díaz Duque y España. Los trabajos premiados se publicarán en la revista "Peñalara" y quedarán archivados en el Grupo de Alta Montaña para consulta de cuantos lo precisen y deseen visitar aquellos lugares.



El negro Jack Johnson, que fué campeón del mundo de todas las categorías desde 1908 hasta 1915, no es que trate de volver por sus viejos laureles, sino sólo, al amparo de la popularidad que tuvo su nombre, hacer algunas exhibiciones para resolver su personal crisis económica. En la Sala Wagram, de París, hizo dos rounds de exhibición, uno con el francés Griselle y otro con el alemán Guehring. Su aspecto y la agilidad que desplegó frente a estos dos no demostraron que el antiguo campeón tenga cincuenta y cuatro años (Foto Díaz Casariego.)

FUTBOL

Partidos para el domingo

Los partidos del domingo

Los encuentros que corresponde jugar el próximo domingo del campeonato de Liga, en sus tres divisiones, son:

Primera división.—En Madrid, titular (1-2) Español; en Barcelona, titular (2-2) Donostia; en Sevilla, Betis (1-9) Athletic; en Santander, Racing (2-8) Alavés; en Bilbao, Arenas (2-3) Valencia.

Segunda división.—En La Coruña, Deportivo (0-0) Athletic; en Irún, Unión (2-4) Celta; en Gijón, Sporting (2-5) Sevilla; en Pamplona, Osasuna (1-2) Murcia; en Castellón, titular (1-3) Oviedo.

Tercera división.—En Aviles, Stadium-Nacional madrileño; en Vigo, Unión-Valladolid; en Logroño, titular-Huesca; en Baracaldo, titular-Zaragoza; en Badalona, titular-Elche; en Alicante, Hércules-Sabadell; en Cartagena, titular-Córdoba, y en Málaga, Malagueño-Cieza. (Al siguiente domingo se jugará en el campo contrario. Los ganadores de esta eliminación lucharán en cuartos de final después.)

Los vencedores de grupos de la tercera división

Han terminado los partidos de la tercera división correspondientes a los campeonatos de grupo, habiéndose clasificado dos por cada grupo o región. Los clasificados son:

Primer grupo.—Avilés y Unión Sporting de Vigo.

Segundo grupo.—D. Valladolid y Deportivo Nacional.

Tercer grupo.—D. Logroño y Baracaldo.

Cuarto grupo.—Zaragoza y Huesca.

Quinto grupo.—Badalona y Sabadell.

Sexto grupo.—Hércules de Alicante y Elche.

Séptimo grupo.—Cartagena y Cieza.

Octavo grupo.—Malagueño y Racing de Córdoba.

Estos vencedores jugarán ahora entre sí a contar del próximo domingo.

La segunda preferente

En el campo del Castilla se jugaron el domingo los dos partidos correspondientes a esta categoría. El primero, del torneo Copa Alvarez, entre el Imperio y la Tranviaria, terminó con la victoria de los primeros por el tanteo 3-2, después de una lucida actuación de ambos equipos. Por los imperiales sobresalió la labor de la defensa, y en particular la de su medio centro, Sauto, que luchó bravamente a lo largo del encuentro. De los tranviarios lo mejor su línea de ataque.

A continuación jugaron, en partido de campeonato, Patria y Guindalera. Vencieron fácilmente los primeros por 7-1, si bien el encuentro resultó entretenido porque los rojos opusieron a los líderes una tenaz resistencia. Del Patria destacaron sus medios, que constantemente proporcionaron juego a los adelantados, y el portero, que así como el titular y el suplente de la Guindalera, mereció frecuentes muestras de aprobación en sus intervenciones.

Los árbitros de ambos encuentros, Laurin e Iglesias, realizaron su cometido discretamente.

CLASIFICACION							
CLUBS	J.	G.	E.	P.	Pts.		
Patria	6	3	3	0	13	4	9
Tranviaria	6	4	0	2	18	13	8
Imperio	5	3	1	1	9	7	7
Leganés	6	3	1	2	15	9	7
Cafeto	5	1	1	3	5	11	3
Guindalera	6	0	0	6	4	20	0

El Celta y el Valdepeñas empatan a dos tantos

VALDEPEÑAS, 25.—Se ha jugado un partido de fútbol entre el Celta de Vigo y el Valdepeñas, para disputarse una magnífica copa de plata donada por el gobernador civil de la provincia, Sr. Fernández Matos.

El desarrollo del encuentro fué muy interesante y terminó con empate a dos.

Sanciones a los jugadores del Osasuna

PAMPLONA, 25.—La Directiva del Club Osasuna ha acordado imponer la máxima sanción que les autoriza el reglamento a los jugadores que tomaron parte en el partido contra el Castellón.

Únicamente quedarán salvados de la sanción Paco Bienzobas, Vergara y Muguiro, éste por ser amateur.—(Fulmen.)

Una victoria del Grasshoppers, de Zurich

ZURICH, 24.—En la final para el campeonato suizo de fútbol, el equipo Grasshoppers, de Zurich, ha vencido al de Davos por dos a cero.—(Fabra.)

Otros resultados

Campeonato de la Deportiva Obrera C. D. Gran Vía venció por 6-1 al C. D. Cruzada.

En el campo del Deportivo Victoria, los propietarios del terreno fueron derrotados por dos tantos a cero por la Peña Canela Club.

En Motril, en el campo de Majuelo, el Athletic Club local venció en partido de campeonato al Iberia Sporting Club, de Málaga, por tres tantos contra dos.

ALAS Y MOTORES

Vuelos en planeador

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales continuaron sus prácticas de vuelos sin motor utilizando el velero "Plufing", el cual ha sido reparado de las averías que sufrió en la primavera pasada por los mismos alumnos de la Escuela.

Al "Plufing" se le ha puesto el nombre de "José Luis Albarrán" en memoria del inolvidable maestro, fallecido en un accidente de aviación.

Se efectuaron vuelos en este aparato y en el "Zogling", con buenos tiempos de duración.

PEDESTRIANISMO

Campeonato barcelonés de cross-country

BARCELONA, 25.—En un recorrido de 8 kilómetros 400 metros se disputó ayer el campeonato de Barcelona de cross. Venció Gracia, del F. C. Barcelona, que hizo el recorrido en 31 minutos 4 segundos 1/5.

En segundo lugar se clasificó Smaná, que empleó 31 minutos 19 segundos. El tercero fué Bris. El cuarto, Mur.

Lea usted nuestra sección diaria y nuestra página semanal de "Libros"

NÁUTICA

El Canoe adquiere una flotilla de piraguas

Después de llegar a un arreglo entre el arrendatario del lago de la Casa de Campo y el Canoe Natación Club para el disfrute y práctica de los ejercicios náuticos en dicho lugar, el Canoe ha acordado adquirir una flotilla de treinta piraguas rígidas, en las cuales sus socios podrán entrenarse para los campeonatos sociales, primero; después se verificarán los interclubes y por último los campeonatos de España, que se quiere coincidan con los festejos del segundo aniversario de la República, al mismo tiempo que las carreras de "out boards", que tanto éxito obtuvieron el pasado año.

HOCKEY

Final del campeonato regional femenino

Mañana jueves, a las tres y media de la tarde, se jugará en el campo del Athletic Club de la calle de Méjico (final Guindalera) el partido de hockey femenino correspondiente a la final de la primera vuelta entre los magníficos equipos del Club de Campo y del Athletic Club.

Estos bandos son los dos favoritos y hasta ahora no han sido vencidos, así es que en el encuentro de mañana se decidirá la incógnita hasta ahora existente de cuál de ellos pasará a ocupar la vanguardia de la clasificación.

Las entradas al campo serán por invitación, que pueden recogerse hasta el jueves por la mañana en el domicilio social del Athletic, Mayor, 6 y 8.

Del arbitraje aun no se sabe quienes serán; pero los equipos se alinearán así, probablemente:

Club de Campo: señoritas de Valdés Fauli, Illera, Mora, Monsalve, Carvajal (P.), Gancedo, Gomar, Stein, Chavarri, Weise y Carvajal (C.).

Athletic: señoritas de Castro, Larrea, Moles (M.), Bartolozzi, Moles (L.), Palazuelo (L.), De Miguel, Piriz, Scals, Palazuelo (C.) y Sancha.

MOTORISMO

Junta general del Moto Club de España

Esta Sociedad convoca a junta general para el día 31 de enero con arreglo a los estatutos de esta Sociedad.

El orden día es el siguiente: Lectura y aprobación del acta de la junta anterior.

Lectura de la Memoria anual.

Lectura, examen y aprobación en su caso de las cuentas del año 1932.

Lectura y aprobación en su caso del presupuesto de ingresos y gastos de 1933.

Dimisión de toda la Directiva y elección de nueva Junta.

Ruegos y preguntas.

Se suplica encarecidamente la asistencia por tratarse de la elección de nueva Junta.

Ayer, en Jai-Alai

A pala jugaron el primer partido Azurmendi y Pérez (rojos), contra Gallarta y Elorrio (azules). Fué disputado hasta el tanto 16. Partir de esta igualada dominaron los rojos, que dejaron a sus contrarios en 38.

El segundo fué a remonte, entre Irigoyen y Berolegui (rojos), contra Pasieguito e Iturain (azules). La primera mitad fué dominada por los azules, que son alcanzados en el 32. Después de algunas igualadas volvieron a avanzar los azules y ganaron por 8.

Salsamendi y Errezábal (azules) vencieron fácilmente en el tercer partido, a remonte, a Chacón y Abarisqueta (rojos) por 8 tantos.

Todas las Agencias de publicidad nacionales y extranjeras admiten anuncios para LUZ

CASAS VIEJAS

(Continuación de la página 1.)

la laguna de Janda, que llega hasta la misma carretera a de Cádiz a Algeciras. Vista Casas Viejas desde esta carretera nos recuerda el duar de Ain Ziaten, que algunos amigos del Sr. Pemán, esos l' roicos deportados, habrán visto en el valle alto del Lucus, en la zona de Larache. Hasta la torre de la iglesia nos recuerda el minarete del duar, que también era su edificio más notable.

Su terreno lo componen grandes fincas llamadas Las Lomas, Regueiga, Cantarranas, etc., y, más lejos, al sur y al norte, se ven los bienes y estados del ex duque de Lerma, compuestos de las fincas Navafía, Tapatana, Tahivilla, Acicar y El Haba. Más lejos, hacia el este, se ve el estado de Castellar, propiedad de la Casa de Medina-celi.

El marqués del Negrón, la señora viuda de Domecq, los hijos del marqués de Tamarón, el Sr. Lacave y otros, parientes algunos y amigos otros del señor Pemán, son los propietarios de estas grandes extensiones de terreno, desde los cuales se contempla la miseria de Casas Viejas.

No sabemos, porque el extracto que hemos leído no lo dice, si el Sr. Pemán, con su fogosa fantasía de poeta tradicionalista, habrá llevado hasta sus místicos oyentes que estas grandes fincas pertenecen a republicanos que se pasan la vida nucliamente viviendo del trabajo de los felices de Casas Viejas.

Y descrita muy a la ligera la aldea, pasemos a sus habitantes. Quien crea que estos hombres son anarquistas o comunistas se engaña.

Estos hombres, desde hace mucho tiempo, sólo tienen un afán infinito de vivir mejor, de vivir como hombres, de mayor bienestar.

ven como vivía el campesino ruso en las tierras de los grandes duques, casi como esclavos, en miserables jaimas, amontonados con sus mujeres y sus hijos.

La cultura de los habitantes de esta aldea se pone de manifiesto con los siguientes hechos, que son rigurosamente exactos.

La mayoría de sus habitantes no saben leer ni escribir. Algunos saben poner su nombre, dibujándolo. Son conocidos por sus apodos, y algunos de ellos no han sabido decir cómo se llama su padre. En cuanto a la fecha de su nacimiento, la mayor parte la ignoran. Dan su edad por el año que entraron en quintas, y al comprobarla resulta equivocada por regla general. "Juan Sopas", "el Gallinito", "el Tullido", "Seidados", "Sal de Higuera", "Rompemontes", y otros por el estilo, son los que más se han distinguido en los pasados sucesos.

"Durante la Monarquía—nos ha dicho un señorito del pueblo—todos los días repartíamos teleras de pan moreno en esa esquina, pero desde que se proclamó la República nadie pide pan." Lo razonaba por el aumento en los jornales y el laboreo forzoso.

La ocupación de los habitantes de la aldea es labrar la tierra que otros poseen en extensiones inmensas, guardar el ganado, coger espárragos trigueros silvestres y cazar en la laguna de Janda. Hay excelentes tiradores, abundando las escopetas de pistón, algunas parecidas a espingardas.

Tal es la aldea que creó la Monarquía y heredó la República. Pueden estar orgullosos el Sr. Pemán y sus amigos con tan soberbio legado, que no es el único, ni mucho menos. Un duar de jaimas de juncos, una iglesia a medio construir, un pueblo sumido en la ignorancia y en la miseria, cuya ocupación es labrar tierras y guardar ganado en fincas de condes, duques y marqueses, manejar perfectamente la escopeta para cazar en la laguna, coger espárragos silvestres, que exportan a Sevilla y Cádiz, y recoger teleras de pan negro—esto durante la Monarquía—en las esquinas de los señoritos del pueblo.

Al ahondar en el alma de estos hombres hemos visto que al proclamarse la República concibieron un mundo de esperanzas.

Repetimos que no son anarquistas ni comunistas. Son unos desgraciados, faltos de todo bien moral y material, y para ellos cualquier situación o cualquier cambio es mejor que lo que tienen.

En un pueblo que tiene hambre de pan y de cultura, hambre de todo, es fácil ver que prende pronto la propaganda extremista, que le promete un cambio en su vida desdichada. Se le prometió lo que se sabía que no se le podía dar, y creyó que las palabras "comunismo libertario" eran un conjuro mágico que le daría la felicidad apetecida. Estas palabras las repiten en la aldea todos, los hombres, los viejos, las mujeres y los niños, y con

ellas se lanzaron a las más grandes locuras.

La esperanza y la buena fe con que estos hombres han ido a su ruina se pone de manifiesto con sus propias palabras.

—Todos los que tengan escopetas, mañana, a las claritas del día, tienen que ir al Sindicato, porque mañana es el día más grande de España—les dijo uno de los directores.

—Yo tenía medio barril de vino—dice el tabernero—y C. (uno de los que han muerto) despachó a los compañeros una porción de copas, entregándome el importe de todas ellas.—Es decir, que proclamaban el comunismo, decían que todos eran iguales, y pagaban las copas al tabernero.

Esta es la aldea-duar que el señor Pemán pinta como creada por la República, ocultando que es la triste herencia que le dejó la Monarquía.

No queremos terminar sin hacer resaltar las siguientes notas:

Cayeron en los sucesos modestísimos empleados de la República, cuyo único patrimonio es la pobre soldada que ganan a fuerza de trabajos y sacrificios.

Los refuerzos de la Guardia Civil de Medina Sidonia llegaron a tiempo, y por eso pudieron conservar la cabeza los veinte o treinta socialistas que hay en el pueblo.

Al curita de Casas Viejas lo salvó la piadosa mentira del posadero, que ocultó que se encontraba en su cuarto.

Ni las casas de los señoritos, ni ninguno de ellos, han sufrido el más leve desperfecto.

Te participo, lector, que los he visto temblar, y que han llevado una lección muy dura, porque le han visto los dientes a la fiera. Casi todos se marchan de Casas Viejas. Ya hay quien ha comprado casa. En el Registro de la Propiedad de Medina tienes la prueba.

Pedro Romero

EL FRIO EN PROVINCIAS

EN BILBAO

BILBAO, 25.—La temperatura sigue baja. Hoy continúa nevando, aunque con menos intensidad que ayer.

El invierno, que iba siendo tan excelente en Bilbao, ha empeorado y no tiene trazas de mejorar.

Una víctima del frío

Aterido de frío ha sido recogido en una calle de Bilbao Francisco Gascón, de cincuenta y ocho años, siendo trasladado al Hospital Civil, donde ha ingresado.—(Fulmen.)

EN BARCELONA

BARCELONA, 25.—Sigue en Cataluña el frío intenso, registrándose muy bajas temperaturas. En el Puerto de la Bonaiqua se ha llegado a 17 grados bajo cero; en el Lago de Estraganto (Lérida), 14°; en Nuria (Gerona), 12°. En Nuria el espesor de la nieve es de 60 centímetros, y en el Puerto de Bonaiqua, de 1,20 metros.—(Fulmen.)

EN TERUEL

TERUEL, 25.—Se ha recrudecido el temporal de nieve y frío. El termómetro marcó 13 grados bajo cero. La máxima durante el día fué de 0 grados.

Las noticias que se reciben de Mosqueruela es de que se ocupan de la labor de la trilla sobre hielo, con una temperatura de 20 grados bajo cero.—

EN SERON

SERON, 25.—Desde las cuatro de esta madrugada está nevando sin cesar. Los labradores se muestran muy contentos.—(Fulmen.)

EN CARGAGENTE

CARGAGENTE, 25.—Durante la noche pasada nevó copiosamente, alcanzando un espesor de cinco centímetros. Desde 1917 no había nevado en Cargamente.—(Fulmen.)

EN ALCIRA

ALCIRA, 25.—Esta mañana aparecieron cubiertos de nieve diversos lugares de la zona naranjera.

La nevada impedirá por unos días la recolección de la naranja, paralizándose todos los trabajos de exportación.—(Fulmen.)

CAE UNA INTENSA NEVADA. ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

SAN SEBASTIAN, 25.—Hasta las cuatro de la tarde ha durado la nevada. La temperatura es bajísima. La circulación de vehículos y peatones se hace con dificultad. Varias personas han sido asistidas de accidentes en la casa de socorro.

Una camioneta que llevaba a tres mujeres a Fuenterrabía, al llegar a la curva de Gauncharrisqueta patinó y cayó por un terraplén de más de veinte metros. El chofer y una mujer resultaron ileso; pero Secundina Socondo y Nieves Iriaralar resultaron con lesiones de pronóstico reservado.—(Fulmen.)

EN AVILA

AVILA, 25.—El frío es intensísimo en toda la capital. El termómetro mar-

Tres abogados presentan un escrito de protesta contra la actuación del Colegio de Abogados ante las jubilaciones

Y LA JUNTA FORMA EXPEDIENTE A LOS FIRMANTES DEL ESCRITO

Con motivo de cierta actitud de protesta, manifestada por el Colegio de Abogados de Madrid contra el ministro de Justicia, un grupo de abogados partidario de la colegiación libre para el ejercicio de la profesión se reunió en la cátedra pequeña del Ateneo hace unas semanas, y acordó dirigir un escrito al decano, protestando contra el propósito del Colegio de formar expediente al Sr. Albornoz.

Aquel escrito, previamente aprobado por todos, lo firmaron los señores Peñalba, Rodríguez Sastre y Congosto. Ayer recibieron estos señores una comunicación del Colegio de Abogados, en la que se les dice que su escrito, por la forma en que está redactado, lo considera la Junta del Colegio como un hecho digno de sanción, y, al efecto, se les ha formado expediente a los tres abogados que suscriben el documento.

Anuncia además el Colegio a los señores Peñalba, Rodríguez Sastre y Congosto que en su reunión de hoy miércoles serían determinadas las sanciones.

Todos los abogados que forman el grupo, entre los cuales figuran el secretario de la Presidencia, D. Enrique Ramos; el director general de Propiedades, D. Jerónimo Bugeda, y otras personalidades, se reunieron anoche en el Ateneo, convocados por los señores Peñalba, Rodríguez Sastre y Congosto. Estos les dieron a conocer la comunicación del Colegio de Abogados, y todos convinieron en esperar el resultado de la reunión de hoy en el Colegio. Conocido éste, publicarán un documento solidarizándose con los compañeros que suscribieron el escrito en representación del núcleo discrepante.

LA NOSTALGIA DE LAS CRISIS ORIENTALES Y DEL CLASICO CERROJAZO

Como el golpe de 10 de agosto falló, igual que los disturbios anarcosindicalistas, llamados a crear determinadas circunstancias, aprovechables por las derechas, éstas han decidido derribar al Gobierno "a golpe de rumores". Mientras estos rumores no pasen de amenazar las tertulias de casino o las páginas de los periódicos, la cuestión es perfectamente lícita en buena guerra. Pero lo que no puede pasar sin protesta es el último intento de mezclar al Jefe del Estado en esas turbias maniobras. Las derechas extremas, las aferradas al viejo orden de cosas, ven con desesperación que la reforma agraria va tomando cuerpo de realidad y que la ley de Congregaciones religiosas espera ser aprobada por el Parlamento. Quisieran imprimir una modificación al rumbo político, sea como sea. Antes han cifrado sus esperanzas en los republicanos descontentos. Con sus actuales invocaciones al Presidente de la República tratan de manipular el único resorte que les resta, sin gran confianza en el éxito, es verdad, pero seguros de que, cuando menos, habrán logrado alborotar alrededor de la primera magistratura de la República.

No vamos a secundar sus planes poniendo en cuestión las atribuciones del Jefe del Estado. Sólo podemos asegurar que se equivocan si acaso esperan ver reproducirse viejos usos, "crisis palatinas", parcialidad política, en suma, por parte de quien está llamado a ocupar el fícl de la balanza.

Las facultades presidenciales sólo pueden ser discriminadas desde el punto de vista neutro de la técnica jurídica y por persona de la autoridad científica y moral del decano Sr. Posada, cuyo artículo de ayer tanto parece haber molestado a "El Debate". El diario católico cuenta también con sus "sabios" y sus "juristas"; pero cuando recurre a sus auxilios y echa mano de los textos legales—lo que hace con bastante frecuencia—es para brindar a sus lectores un divertido espectáculo de escolasticismo barato. Con el mayor desenfado se dedica hoy—en un artículo de fondo digno de figurar en una antología de la ineptia—a criticar el criterio expuesto por el ilustre profesor en su aludido escrito. Le parece "particular y personalísimo" el que adopta para definir las leyes complementarias. Por lo visto, todas las leyes que exige de estas Cortes la Constitución son iguales en su categoría y consideración, y al Sr. Posada han de faltarle datos objetivos para distinguir de entre ellas las que sean complementarias de la Constitución y las que sean, tan sólo, requeridas por ésta. Todo eso le parecen devaneos pseudo científicos. Tras ellos—nota cómica—ve "El Debate" un peligro: nos vamos aproximando ¡a la Convención!

El sospechoso celo que nuestras derechas vienen mostrando ahora en favor de las prerrogativas del Jefe del Estado no es, probablemente, otra cosa que la aforanza, reavivada por el deseo, de aquellos tiempos en que la Corona era el centro motor de todo el tinglado político, y bastaba con que clamasen algunos intereses particulares, siempre que éstos fueran de tipo conservador, para que se pusiera término a una situación, o se cegara el paso a una reforma—por mínima que fuese—reclamada por el interés nacional, público.

El ministro de Instrucción Pública y el Teatro de la Opera

UNA MEMORIA DE LOS ARQUITECTOS

Respecto a este interesante asunto el ministro de Instrucción Pública, señor De los Rios, ha tenido con un periodista la siguiente conversación:

—Yo he repartido—dice el ministro—a mis compañeros copias de una Memoria muy detallada que me han entregado los arquitectos. En ella se puntualiza lo que va hecho y lo que queda por hacer, y se cifra con toda precisión y detalle el resto de las obras. Como ustedes saben, son unos cuatro millones lo que representan las de fábrica aún pendientes y unos ocho millones lo que se calcula para ornatación, mobiliario y detalles finales de la reconstrucción. En total, unos doce millones. Yo someto el problema al Gobierno, y éste decidirá. Son los ministros los que han de ver, con la Memoria delante, lo que conviene hacer. Desde luego, es necesario buscar una fórmula para acelerar la obra, pues, de no hacerlo así, se necesitarían varios años, y es evidente que España y la capital de la República deben tener pronto en condiciones de funcionamiento el Teatro de la Opera.

—La cantidad cifrada en presupuestos es escasa. Con una cifra igual todos los años, se tardarían doce o trece en terminar.

—En efecto; pero esta cantidad, que me parece es de 860.000 pesetas, no es precisamente una consignación para las obras que se hayan calculado para este año. Se trata de la necesidad de cancelación de una subasta que data de 1929. Yo, desde que estoy en el ministerio de Instrucción, no he firmado una sola disposición que se relacione con el Teatro de la Opera. Esta inclusión en el presupuesto está hecha, como le digo, al solo efecto de terminar una cosa pendiente. Pero no quiere decir que ése sea el tipo normal que anualmente se vaya a dedicar a la reconstrucción.

—¿Propone usted alguna fórmula al Gobierno?

—No. Yo me limito a someterle el problema en su integridad y a darle cuenta de la situación actual, tal como los señores Flórez y Muguruza me la han expuesto a mí.

—Pero ¿tendrá usted algún pensamiento?

—He estudiado la cuestión, y cuando se discuta en Consejo daré mi parecer; pero me parece prematuro adelantar nada sobre una cuestión que aun no ha examinado el Gobierno. Desde luego, hay que hacer algo. Pero comprenderá usted que no es ésta una de las cuestiones que entre de lleno en el ciclo actual de las preocupaciones de Gobierno. Ya la trataremos. Por ahora no puedo decirle más.

El Consorcio de industrias militares

Esta tarde se ha reunido el Consorcio de industrias militares, bajo la presidencia del ministro de la Guerra, Sr. Azaña. Trataron exclusivamente de asuntos de régimen interior.

EN PUEBLOS DE GRANADA

Unos choques con la Guardia Civil

GRANADA, 25.—El gobernador civil dijo ayer tarde que, en vista de que no cesa la campaña terrorista, había dado orden a la Policía para detener a los elementos sospechosos, algunos de los cuales ya habían sido capturados.

Los detenidos son: Francisco Galadí Mergal, Manuel Vargas Montijano, Cristóbal Fernández, José Martín García, José Castro Sánchez y Francisco Burgos Serrano, todos destacados elementos extremistas.

Ha sido nombrado un juez especial para que entienda en estos delitos.

Añadió el gobernador que se habían registrado sucesos desagradables en tres pueblos de la provincia. En Escizár, grupos de obreros de distintas tendencias habían agredido a palos al alcalde, que se vio precisado a huir. En este pueblo se ha concentrado la Guardia Civil.

En Purchil intentaron quemar la iglesia.

En Castril y Castillejar también se han registrado sucesos. Grupos armados de Castril penetraron en una finca e hicieron fuego contra los que trabajaban, y resultó herido en una mano un guardia jurado. Al llegar la Guardia Civil, fué recibida a tiros, y resultó herido un individuo en el vientre. La Guardia Civil persiguió a los grupos de Castril, que no han vuelto al pueblo y se hallan dispersos en estos momentos.

—Después de estos sucesos—añadió el gobernador—, estoy decidido a acabar con este estado de cosas y dispuestos a desarmar las manos y los ánimos de quienes perturban. Para ello he ordenado a todos los alcaldes de la provincia y a la Guardia Civil que en un plazo de veinticuatro horas los vecinos entregue las armas que posean. Pasado este plazo, se practicarán registros, y los infractores serán puestos a disposición de la autoridad correspondiente.

En relación a los sucesos de Castillejar se ha recibido un telegrama del jefe de línea de la Guardia Civil de Huéscar, diciendo que la finca Dehesa del Campo había sido invadida por grupos provistos de escopetas y hachas, que hicieron frente a la fuerza pública, con la que se cruzaron disparos, a consecuencia de los cuales resultó herido por uno, que partió de los asaltantes, el guarda jurado Emilio Castillejo, y por otro de la Guardia Civil, Francisco García, que sufre una grave herida en el vientre.

EL ESTATUTO ANDALUZ

HUELVA, 24.—El alcalde y los diputados provinciales se reunieron en la Diputación para tomar acuerdos relacionados con el Estatuto andaluz.

Se acordó asistir a la asamblea que se verificará en Córdoba y solicitar el aplazamiento de la discusión del Estatuto, y en caso de que la asamblea acuerde discutirlo, el representante de Huelva asistirá a las sesiones sin compromiso alguno con lo que se acuerde.—(Fulmen.)

Lea usted los jueves y sábados nuestra página especial de películas